

Alfredo Gómez Alcorta

La rebelión mapuche de 1834-1835

**Estado - Nación chileno versus el
enemigo bárbaro**



**ÑUKE MAPUFÖRLAGET
2003**

Working Paper Series 18

Editor General: Jorge Calbucura

La rebelión mapuche de 1834-1835

Estado - Nación chileno versus el enemigo bárbaro

**Antecedentes para la desmitificación historiográfica
de la "frontera pacífica"**

Alfredo Gómez Alcorta



ISBN 91-89629-18-3
Ñuke Mapuförlaget



Alfredo Gómez Alcorta

Introducción

En la larga extensión de un conflicto interétnico y cultural, las comunidades humanas confrontadas guardan en el germen de odiosidades y rencores un permanente sentimiento bélico; una sistemática preparación para la guerra del grupo que ha visto más seriamente comprometida su existencia, una resistencia expresada de muy diversos medios, como la intensificación de la reproducción social de su acervo y particularmente en la articulación de una economía que logre sustentar materialmente el conflicto.

Los antecedentes documentales que aquí recogemos nos muestran un tipo de relación violenta forjada por conflictos entre linajes y/o facciones mapuches, y a la vez entre “bárbaros” y “cristianos”; panorama que no se condice con el esquema de convivencia pacífica que la historiografía consagra hasta el año de 1883 o “pacificación de la Araucanía” (Villalobos, 1985). A este respecto, creemos que los procesos de aculturación y transculturación son desarrollados sin exclusión de la violencia, y más aún esta actúa como reactivo, acelerando los procesos de dialéctica cultural. Frente a este último argumento, tampoco creemos que la instalación de los denominados “tipos fronterizos” (Villalobos, 1978), correspondan a un resultado del apaciguamiento social acaecido desde 1655 en adelante, sino más bien a nuevos niveles de dialogo cultural que ahondan la tensión social y contribuyen a la agudización de las expresiones de violencia, principalmente frente al sistemático despojo y aprovechamiento que efectúan estos grupos coloniales de las comunidades indígenas.

El uso esporádico, pero sistemático, de la violencia es el denominador común de un estado de conflicto cultural, que aún cuando hispano-criollos e indígenas se permearon de diversos contenidos y prácticas, su relación se enmarcaba en una recíproca desconfianza y disonancia de intereses. Es la incertidumbre y la violencia la que contextualizaron las relaciones fronterizas durante el siglo XIX, y no un estado de paz persistente (Villalobos, 1978; Casanova, 1986). En este periodo, las alianzas se sustentaron en pagos y entregas de “agasajos” que solo cumplían un fin estratégico para el nuevo estado-nación chileno.

Con el advenimiento de la emancipación y el surgimiento de nuevos y menos disimulados intereses, consecuentemente con la herencia violenta de la “Guerra a Muerte”, el estado-nación chileno afianzó la perspectiva del “enemigo de Estado” en su trato con los aborígenes fronterizos.

Desde los meses estivales de 1834, diversos golpes de huilliches venían sucediéndose en las haciendas de la frontera, junto con el apresamiento y secuestro de familias y robo de ganado. La organización defensiva del Ejército de la Frontera no se hizo esperar, movilizándolo su contingente, y reocupando y habilitando plazas desatendidas, cuando el 2 de Enero de 1835 ocurre el “Levantamiento de Fronterizos” que Manuel Bulnes como general tiene que enfrentar. En plena respuesta del gobierno chileno, con el fin de escarmentar a los indígenas sublevados del interior, ocurre el terremoto del 20 de Febrero de mismo año, que pone en delicada situación a las plazas fuertes fronterizas y coloca al ejército en el transe de atender

las necesidades defensivas de las haciendas fronterizas y de desarrollar las urgentes actividades reconstructivas de las plazas de Los Ángeles, Nacimiento San Carlos, Chillan y Arauco.

Por su parte, las comunidades indígenas se enfrentaban por conflictos inter-linajes e interétnicos por diversas competencias. Por una parte, por la sistemática movilización de grupos mapuches a la vertiente oriental andina, panorama que imponen reajustes de preeminencia social entre los diversos caciques, registrándose en 1834 el desplazamiento de “Juan Manuel Calfucurá, cacique de Llaima, contando con la autorización de Juan Manuel de Rosas cruza la cordillera con 800 Mapuches chilenos para ocupar las lagunas de Epecuén y Carhué” (Bandieri ed., 1993; 88), y al mismo tiempo, la surgencia de nuevas esferas de preeminencia de un linaje que desequilibra el panorama post guerra de 1824 en la Araucanía. Esta última situación a la que aludimos tiene relación con la interferencia que efectúa el estado-nación chileno allanándose la amistad de diversos caciques, principalmente sus aliados en la causa de la independencia, entre los que destaca el linaje de Colipí.

La perspectiva ventajosa de Colipí, que va imponiendo desde 1830 diversas exigencias a los caciques menores, provoca la instauración de un poder local sustentado por las relaciones de privilegio con la república que ponen en riesgo la igualdad social entre linajes indígenas. Así, la reacción virulenta del cacique Painemal en contra de Colipí, conflicto que determinarán las fuerzas del gobierno chileno a favor de Colipí, permitiendo la sobrevivencia del linaje de este último.

La política de linaje de Colipí de imponer una hegemonía despótica, agregada a los problemas que causaba la prolongada sequía, seguida de un terremoto y de un año extremadamente lluvioso 1834-1835, contribuyen a acrecentar la tensión social y conflictos internos Mapuches. Por su parte, el ejército permanente ve en riesgo los intereses del estado criollo producto de los daños causados por el terremoto, el levantamiento fronterizo, y la evidente vulnerabilidad de la frontera. Surge, entonces, el discurso estatal en que se consagra al “enemigo bárbaro”, y en la idea de su confrontación y eliminación se promueven tempranamente los intereses chilenos sobre el territorio Mapuche.

La Memoria entregada al Congreso Nacional por el Ministro de Estado del Departamento de Guerra y Marina, Sr. José Javier de Bustamante, en Septiembre de 1835, en que se da cuenta de la situación del Ejército de la Frontera en este periodo da una transparente muestra de la perspectiva del Estado a pocos años obtenida la independencia, y de su particular perspectiva del asunto indígena y de la vida fronteriza. En este estudio, además de atender a las significaciones culturales de la influencia de los estado-nación en la sociedad mapuche, incorporamos de modo extenso esta documentación ministerial que bien vale la pena conocer en detalle. Ella constituye una expresión del estado nacional chileno frente a los Mapuches, como la imagen del “bárbaro” decimonónico sobre la que se construye el colonialismo, sus interés expansionistas y la situación de conflicto que sobrellevan, en la que se proyecta su eventual – y necesario a la causa nacional - amago cultural y étnico (etnocidio?).

Perspectiva Historiográfica de la Frontera Sur y la Guerra al Pueblo Mapuche en los Inicios del Siglo XIX

Se hace difícil bosquejar una imagen de la sociedad Mapuche de las primeras décadas del siglo XIX sin efectuar una retrospectiva del conjunto de información que hoy conocemos de ella gracias a la labor cronística e historiográfica precedente. Nos parece que ninguno de los antecedentes históricos que son adscritos al pueblo Mapuche puede ser observado en una coyuntura de corto plazo. De hecho, el historiador no puede efectuar una revisión de la historia escrita para este pueblo sin retrotraerse hacia un periodo de tiempo lo suficientemente amplio como para entender procesualmente las diversas situaciones que lo envolvieron¹.

Aquí se enfrentan, entonces, las explicaciones históricas estructurales que no admiten relecturas parceladas que aún pueden ser halladas en la gran masa documental éditada e inédita contenida en bibliotecas y archivos. Esta resistencia, que mucho le debe al hermetismo de la comunidad profesional de los historiadores, y tanto más a las abstractas jerarquías académica y de las capacidades de socialización de los resultados de investigación – espacios en los que debemos reconocer que aún no existe una real apertura y democratización -, se ha instituido como una eficaz y feliz respuesta cimentada en la “historia nacional”; respuestas historiográficas que construyen el pasado y en gran medida la percepción en el presente de los grupos humanos llamados “minorías étnicas”.

El camino parece ser, - y con esto no queremos decir que siquiera nos aproximáramos a él en este trabajo- develar la crueldad de las particulares y lo descarnado de las “razones de estado”, que aunque muchas veces no explícitas, verbalizadas o escritas, son de facto ejecutadas; y aquellas acciones hoy son máculas de obviación u omisión histórica en las que se cimientan gérmenes de racismo e incompreensión, que tanto en el pasado como en el periodo que hoy nos toca vivir nos precipitan a la violencia y a una permanente incomodidad o un sentimiento oculto de vergüenza por aquello que –individual o comunitariamente - no contribuimos a reparar. Para el historiador o el etnohistoriador subyace, entonces, la responsabilidad social de asumir un discurso historiográfico que a contribuido poderosamente al desmedro de “otros” seres humanos, de quienes no compartimos la comprensión del mundo, ni tampoco su experiencia ni su memoria cultural. El historiador se enfrenta a la disyuntiva de asumir esta cuestión tanto una opción moral, como un camino metodológico, abandonando la situación fácil de escribir la historia de “otros”, a modo de un extemporáneo y poético intento de redimir , sin que esto represente una coherencia que debe ser explícita entre convicción y el sentido de su construcción historiográfica.

No obstante, la labor historiográfica de este siglo exitosamente construyó un conjunto de antecedentes, particulares y generales, y una comprensión amplia del proceso de sometimiento y control de esta sociedad a los esquemas culturales occidentales; sistema de registro histórico y mecanismo social explicativo para nuestra sociedad nacional respecto de su actual situación de los grupos indígenas². Este panorama está lleno de regularidades y aparentes mitos historiográficos ante los cuales un conjunto de datos, la minucia documental, y en apariencia, las circunstancias cruelmente verídicas en las que se desenvolvió la población indígena, no son suficientemente reales ni “concretas” para rebatir a la construcción coherente de un discurso historiográfico sobre la circunstancias de vida de las comunidades Mapuches.

Nos referimos a explicaciones donde el conflicto permanente, el asesinato recurrente y el robo sistemático, la expropiación, y el deseo de liberación de la opresión social frente a la ampliación de esquemas restrictivos, tanto en el ámbito político para los linajes mapuches como en el ideacional producto de la acción de las diversas misiones religiosas, no significan resistencia étnica ni guerra, sino paz. La perspectiva del historiador Sergio Villalobos (Villalobos, S., 1978; Villalobos, S., et. al. 1982; Villalobos S., et. al.1985, Villalobos, S., 1989, y otros), es la referencia permanente en el desarrollo de esta discusión. No abundaremos en esta materia, aunque tomaremos los antecedentes que frecuentemente se extienden en los siglos XVI, XVII y XVIII, y de los que se desprenden la imagen de los acontecimientos en la denominada “Frontera Mapuche” del siglo XIX.

Desde los tempranos antecedentes de la conquista y de la abierta confrontación hispano-indígena, en que estos últimos defendieron férreamente su subsistencia con intentos desesperados por la mantención de sus estructuras sociales y económicas, en casos pactando en el esquema colonial³ o pagando finalmente con su destrucción⁴; el proceso de ocupación hispana cuajó en una gran depresión demográfica, la doblegación de los vestigios poblacionales a diversas tareas productivas bajo opresión y la retracción de la población indígena subsistente de la muerte y la subyugación hacia los territorios más allá de las riberas meridionales del río Biobío. De aquí la permanente confrontación y diálogo interétnico y cultural, del que da cuenta la historiografía, inundado de una multiplicidad de matices factuales de ocurrencia en los siglos XVII y XVIII, y que serán recogidos en la construcción historiográfica que se ha realizado en las últimas décadas en la aparente buena voluntad de constituir una etnohistoria de la sociedad Mapuche⁵.

El acto fundacional de la estructura histórica de la denominada frontera, y la subsecuente “vida fronteriza” se instituirá en 1598 con el desastre de Curalaba y la muerte de Martín García Oñez de Loyola con 50 hombres, situación que lleva a la “renuncia a la incorporación del territorio Araucano” (Villalobos, 1979:521), al espacio de dominio efectivo español. En este esquema de oposiciones y renunciaciones se encausa un proceso en que para ambos grupos humanos “comenzaba, de esta manera, el proceso de apaciguamiento y la existencia de una vida fronteriza rica en significado para los pueblos protagonistas. La guerra no desaparece por completo: recrudece cada cierto tiempo y aún hay levantamientos generales que constituyen una amenaza; pero es indudable que el correr del tiempo suaviza el roce fronterizo y largos periodos de paz son apenas interrumpidos por enfrentamientos locales (Villalobos, 1979:521).

Otra perspectiva recurrente, y no menos cierta por supuesto, es la del dinamismo en las relaciones entre los dos espacios culturales – nos referimos al hispano colonial y el Mapuche entre los siglos XVII y XVIII-, en que “las relaciones fronterizas alcanzaron una intensidad insospechada, ocurriendo el fenómeno de convivencia que caracteriza a las guerras de muy larga duración. Los puntos de contacto fueron las estancias próximas a la línea del Biobío,...”(Villalobos, 1979:521-522), panorama al que debemos agregar la sistemática intromisión del estado hispano colonial en las relaciones intra-étnicas de poder, generación de riqueza, y distribución de bienes de subsistencia y de dones, lo que finalmente allanó voluntades y quebrantó los intereses étnicos “panmapuches”⁶.

Este quebrantamiento lento y progresivo de la capacidad de unión entre los linajes, que anteriormente intentaron converger para asegurar su subsistencia, fue un reactivo de la disolución de las instancias de asociación entre éstos en mundo Mapuche. La disonancia de

objetivos era una mella que no se podía permitir el sistema defensivo corporado al que se recurría frente a una amenaza superior como era la dominación hispana, influencias que más que dañar las redes culturales mapuches, vulneraba el sistema de preeminencia social de los diversos linajes y dañaba su reproducción social ante los diversos actores sociales que modelaba el espacio de transición entre ambos espacios, lo que se ha denominado “frontera”.

Otra perspectiva que promueve el historiador Villalobos es el forjamiento de un carácter multicultural, a modo de una “identidad”, que va adquiriendo culturalmente las comunidades que habitan en el área de la frontera mapuche, cuando expone que “la compenetración se realizaba también en el plano de la vida social y el mestizaje. Entre los indios vivían mestizos y mestizas que continuaban el proceso de la mezcla racial. Algunos oficiales destacados en las parcialidades araucanas y el continuo tránsito de mercaderes y arrieros contribuían al roce biológico y cultural. El robo de mujeres blancas y mestizas, por parte de los indios, era otro aspecto de la fusión de razas y también la presencia de grupos indígenas sometidos o leales establecidos en los lugares fronterizos”. (Villalobos, 1979:522). Aquí pueden realizarse diversas lecturas respecto a la perspectiva del desarrollo y orientación del componente mestizo. Como primer elemento, siempre tenemos la imagen de que los espacios fronterizos son medios de intercambio cultural intenso. No obstante, la conformación de grupos mestizos y su consolidación como nuevo sujeto social, en nada asegura su plena adhesión a un esquema de convivencia que ha demostrado le puede ser adverso dado el resentimiento que mueve su “no pertenencia” aparente a los grupos étnicos predominantes⁷.

Por otra parte, otro de los tópicos permanentes en la obra del historiador Villalobos es el de una aparente continuidad de la vida de frontera, a modo de una estructura de relaciones culturales que solo se ven trastocadas por las guerras intestinas entre independentistas y realistas. Así, el viejo historiador expone: “Este complejo sistema de relaciones fronterizas se vio perturbado durante el período de la independencia a causa de la lucha que asoló de Concepción y del Biobío y la menor atención hacia los problemas de los indios. La situación alcanzó caracteres de catástrofe durante la llamada Guerra a Muerte entre los años 1818 y 1825, en que los restos de las fuerzas monárquicas, después de la batalla del Maipo, se internaron en la Araucanía para continuar la lucha” (Villalobos 1979:522-523).

Efectivamente, para nosotros, las relaciones coloniales fronterizas permearon fuertemente a la sociedad mapuche, transcurriendo y aculturando sus bases tradicionales de subsistencia, y principalmente, precipitando la transformación de sus economías tradicionales (de gran movilidad y complementariedad dado su carácter multiecológico, aún cuando su base fuera una exitosa práctica horticultora), y abriendo un espacio importante en la práctica del comercio y la consolidación de rutas comerciales Inter.-vertientes andinas. Así, la deconstrucción de las relaciones coloniales puso en riesgo la sobrevivencia de una facción de linajes o cacicazgos mapuches que optaron por la defensa de intereses internos, velando a la vez por su proyección y sobrevivencia, y pactando por este esfuerzo económico y humano múltiples garantías. Después, observaremos, el surgimiento del estado-nación chileno no hará más que fomentar la política de intervención en el espacio cultural mapuche, esta vez con objetivos más precisos y una mentalidad y un discurso pragmático en el que el indigenado no será parte de la construcción social y cultural de la nueva nación. De aquí radica un proceso de exclusión que aún persiste en la sociedad chilena fuertemente arraigado.

El término de la llamada “Guerra a Muerte” y su impronta de violencia Inter.-linajes, marcará el inicio del fin de la aparente autonomía territorial Mapuche desarrollada en los siglos anteriores desde el río Biobío hacia el sur. Las relaciones con el nuevo estado-nación, si

bien no cambiaron de modo formal, si se transformaron en sus intenciones y perspectivas. Las comunidades mapuches no previeron su prescindencia del proyecto nacional y su suerte fue sellada, hasta ahora, por un estado opresivo e indiferente.

Nuestro autor, respecto al periodo de la “Guerra a Muerte”, sostiene “concluida la vorágine, que todo lo destruyó y desorganizó, se reconstruyó la vida fronteriza y el sistema de relaciones se restablecieron en sus antiguas condiciones .../ durante las cuales /...“bajo el régimen republicano, continuó la compenetración de Chilenos y Araucanos, en una paz apenas interrumpida por estallidos pequeños y esporádicos, preparándose así la incorporación plena de la Araucanía” (Villalobos, 1979:523). Nuestra idea al respecto es que, una vez iniciada la relación estado-nación y cacicazgos o linajes mapuches, la estrategia y el discurso fue desde un estado con intereses muy superiores a convertir a los mapuches en “buenos y fieles vasallos”. El carácter del indigenado será el de “bárbaros” que deberán ser incorporados a la civilización por su propio beneficio y por el uso de las armas si fuese necesario. El objetivo nunca fue cuestionado, a pesar de los intelectuales de la época, sino que desde el gobierno de la tercera década del siglo XIX solo saldrán voces disonantes solo por la forma (violenta) y no el fin . La ideología colonialista decimonónica se expresa en sus más nítidas ideas ante la proyección de cual será el sitio que ocupará el indígena mapuche: el de brazos para trabajar las tierras de la república.

El paso de siglo del XVIII al XIX significará el recambio de los antiguos grupos de contacto institucionalizados por el estado colonial hispano; ellos sufrirán “su reemplazo paulatino por la convivencia fronteriza” (Villalobos, 1979:523), traductores lenguaraces y farautes, Comisarios de Naciones, Capitanes de Amigos, etc. El estado encarnará la competencia por nuevos espacios productivos por los que estaban interesados los nuevos grupos económicos sociales emergentes, herederos de la hacienda hispano-criolla, y que requerirán de la erradicación mapuche de sus territorios ancestralmente utilizados mediante redes de movilidad y explotación diferencial y multiecológica.

Los linajes mapuches van a continuar con sus intentos de aniquilación mutua, por sus recíprocos resentimientos que son la herencia del fracaso de la unidad defensiva, y por el peligroso cambio de los equilibrios internos de esta sociedad. Un nuevo fenómeno será el desequilibrio que causa el apoyo de los estados-nación de Chile y Argentina a caciques que habían promovido la causa de la emancipación. En el interior de la sociedad mapuche la confrontación será por medio del “choque esporádico, el tráfico, el crimen y el robo, el mestizaje y la transculturación...”/ que /... “suelen ser las características del encuentro fronterizo prolongado...” (Villalobos, 1979, 536). La vida fronteriza culmina por agotar culturalmente a la sociedad mapuche y a dar paso definitivo a la economía ganadera y triguera con la colocación de sus productos en los mercados nacionales en expansión. De este mismo proceso, el pueblo mapuche será víctima. La sociedad mapuche es la gran perdedora de una larga guerra que inició por la supervivencia, y que terminó desorientada y sin reconocer sus propios intereses étnicos y culturales. Las luchas entre los linajes será el principal contribuyente a esta situación que se prolongará hasta la “pacificación de la Araucanía”.

Frente a los requerimientos de los estados-nación, la lucha económica se iniciará entre las mismas facciones cacicales o grupos geoétnicos que ya poseían algunas razones para promover la guerra, entre estas, los celos y las venganzas después de la guerra sucedida entre 1819 y 1822. La lucha económica que comentamos está en la destrucción de los medios económicos del enemigo con los que sustenta su resistencia y el ejercicio de la guerra.

El rapto de familias y ganado (vacuno y ovejuno) será el mecanismo de menoscabo económico. Así creemos que las facciones entran en una competencia por el equilibrio interno y por la apropiación de los recursos económicos del enemigo. Leonardo León comenta: “los llanistas, el grupo más poderoso durante este período en la Araucanía, se dedicaba al robo en las estancias de La Laja, mientras los pehuenches asolaban los territorios mendocinos y amenazaban con maloquear las haciendas de Chile central. Los huilliches aprovechaban la lenta infiltración realizada por sus linajes en las áreas de Neuquén y Limay y en las riberas de los ríos Negro y Colorado, para continuar arrasando las estancias bonaerenses o para atacar Mendoza” (León, 1991: 68).

El trasvasije poblacional del occidente a oriente de grupos mapuches, adjudicado al temor del advenimiento republicano, más parece una readecuación a mejores espacios productivos para la economía ganadera. Así se instaura “el más temido y respetado de los caciques de la Patagonia fue el lonko Juan Calfucurá: Piedra Azul. Era mapuche chileno, al parecer, había cruzado la cordillera con sus lanceros a mediados de 1834. Según algunos autores (-el autor cita- Muñiz, 1931; Del Viso, 1934; Walther, 1973), lo hizo instigado por Juan Manuel de Rosas, quien lo consideró “El hombre indicado para gobernar la Pampa” (el autor cita- Del Vido, 1:p.31). Poco después de su llegada, Calfucurá sometió a los voroganos, dando muerte a su lonko Alón, bautizado “Mariano Rondeau” por el general de igual nombre. Entre los valles, montes y cañadores próximos a salinas Grandes, calfucurá levantó sus tolderías y desde allí organizó la Confederación Indígena”.(Hernández, 1992:224-225).

La transformación económica y la readecuación cultural, que lleva más de un siglo en movimiento, se concreta con la conformación exitosa de grandes conglomerados étnicos que tienen como motor principal la producción y el comercio ganadero. Su capacidad de diálogo y pacto se demuestra en la permanente diplomacia efectuada por Calfucurá con el estado-nación Argentino. Resurgirán los interés étnicos y culturales sobre nuevas bases. Los grupos mapuches occidentales, no obstante, se mantendrán en el cause del deterioro interno por las permanentes hostilidades.

Alfredo Gómez Alcorta
alfredoa@santillana.cl

¹ Así en “La Expansión Araucana en los Siglos XVIII y XIX” de Horacio Zapater E, (contenido en **Relaciones Fronterizas en la Araucanía**. Villalobos, S; et. al. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago. 1982), se construye un proceso histórico mayoritariamente sobre datos del siglo XVIII (cronistas), además de estudios historiográficos o etnológicos efectuados en el presente siglo.

² Cabe mencionar el trabajo de revisión bibliográfica y de reconocimiento de perspectivas de investigación, notable por lo completo hasta 1996, más que por la profundidad en su tratamiento, de Luis Carlos Parentini G. **Introducción a la Etnohistoria Mapuche**, editado por el Centro de Investigaciones Barros Arana y DIBAM. Colección Sociedad y Cultura. Santiago, Chile. 1996.

³ **Caciques y Mandones en Talagante, 1700-1820. Disputas por el Poder Local en una Comunidad Originaria de Chile Central**. Por Hugo Contreras Cruces. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia. Instituto de Estudios Humanísticos, Facultad de derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso. Viña del Mar. Junio de 1995.

⁴ “Carta del Gobernador García de Loyola al Rei; Escrita Desde Concepción, a 12 de Enero de 1598, Sobre la Condición en que se Hallaban los Indígenas”. Las Encomiendas Indígenas. Por Domingo Amunátegui Solar. Pág. 141-158. Tomo II. Imprenta Cervantes. 1910.

⁵ No estamos absolutamente seguros que, en rigor, aún la historia desarrollada en torno a la sociedad Mapuche constituya una “etnohistoria”. Las dudas son razonables y nos aproximamos a la perspectiva expuesta en “La Etnohistoria. Conceptos, Métodos y Aportes al Conocimiento del Pasado” por Hugo Contreras Cruces en Historia y Sociedad. Estudios Antropológicos, Históricos y Culturales del Ambito Latinoamericano. A. Gómez A. Compilador. Departamento de Ciencias Históricas. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Pág. 3-18. Santiago, Chile. 1999.

⁶ Este concepto para nosotros denota unidad o sentido de pertenencia étnica y de percepción de “semejantes” o iguales dentro de las diferencias de suyo que poseen los individuos en la sociedad., particularmente aquí en que el poder económico y la preeminencia social se puede concentrar en grupos donde la heredabilidad de este poder genera linajes, y más aún en un esquema de economía altamente diversificada en proceso de larga transformación hacia un polo ganadero que requiere de individuos subordinados al trabajo y al respeto a la mantención del orden social, y a la cobertura de las necesidades defensivas.

⁷ La rebelión anticolonial de Tupac Amaru en 1780 demostró la disonancia de intereses del componente mestizo frente a las aspiraciones de reivindicación étnica y cultural del indigenado. Aunque las causas del levantamiento se encuentren en los requerimientos de la ampliación del mercado interno de consumo, y que su presión recayera en los grupos indígenas a través del sistema de repartos forzosos, el componente mestizos poderó sus intereses y proximidad a los grupos preeminentes como contingente de trabajo asalariado que participaría de la expansión de la burguesía comercial peruana en proceso de expansión.

La Rebelión Mapuche de 1834- 1835

Génesis de la Confrontación Estado-Nación y Grupo Etnico Mapuche

Son varios los antecedentes que ponen en relieve los acontecimientos de 1834. Para nosotros constituye el momento de inicio de un nuevo diálogo: el estado-nación chileno y la sociedad mapuche. Esta vez, bajo los preceptos del siglo XIX, como el nacionalismo, la territorialidad y la construcción de fronteras nacionales y las “razones de estado”, superiores a los interés individuales, comunitarios e históricos de la sociedad mapuche.

La rebelión mapuche entre 1834-1835 muestra una nueva dialéctica cultural que promueve la aculturación definitiva de la sociedad “bárbara e incivilizada”, y define a los caciques sublevados como “enemigos del estado”. La sociedad mapuche abandona el sitio de participación que poseía durante la sociedad colonial altamente estamentalizada, en que las relaciones fronterizas significan para ella beneficios económicos y defensivos. El estado-nación ya no propone nada a los mapuches y los sume en la exclusión cuando se forja una “alteridad” étnica y cultural consolidada, institucionalizada y socializada por el desarrollo del proyecto nacionalista.

1835 es el año en que la sociedad mapuche constituye un riesgo para la seguridad del estado chileno y una pesada carga fiscal ante las necesidades de sostener al ejército del sur y la línea defensiva del Biobío. A la vez, se hace explícito en el discurso del gobierno del presidente Prieto el deseo de incorporar las tierras por derecho propio para la producción agrícola nacional; su distribución entre hombres capaces y el desarrollo económico del país. Los mapuches son, entonces, un escollo temporal mientras se obtienen las condiciones materiales para concretar este fin.

Por otra parte, un primer antecedente de la modificación de los equilibrios internos en este periodo es la movilización al oriente del cacique del Llaima. La historiografía Argentina comenta: “A comienzos de 1834 Calfucurá hizo su aparición en los médanos de Masallé en circunstancias ciertamente curiosas. Para algunos su presencia correspondía exclusivamente al propósito de tomar revancha contra los vorogas – sus enemigos ancestrales - por la derrota sufrida al otro lado de la cordillera; para otros, más suspicaces, su establecimiento en salinas obedecía a un pedido de Rosas, quien pretendía ejercer por esta vía algún control sobre los movimientos de los indios de Rondeu. Lo cierto es que, independientemente de la veracidad o falsedad de estas conjeturas, los indios de pelea de Calfucurá atacaron sorpresivamente a las fuerzas vorogas y aniquilaron a los caciques Rondeau y Melín, y a sus principales capitanejos, dispersando completamente a los restos de la tribu. Luego de esta batalla, que tuvo por escenario los estratégicos médanos de Masallé, y tras eludir la persecución de los coroneles Sosa y Zelarrayán, Calfucurá se instaló en Chilihue y estableció contactos diplomáticos con Rosas-que había asumido por segunda vez el gobierno- para concertar la paz. Rosas, notoriamente hábil en la defensa de sus interés, advirtió la conveniencia de la alianza

propuesta por el futuro jefe de la Confederación de salinas Grandes, y firmó un tratado de pacificación que asignaba a los araucanos una cuota anual de ganado, yerba, tabaco, azúcar, aguardiente, objetos de platería, ropas, etcétera”(Páez, 1970: 34-35).

La misma perspectiva del aprovechamiento económico del estado-nación chileno de la economía indígena, sus recursos humanos, y sus espacios productivos, la posee Juan Manuel de Rosas, cuando nuestro historiador comenta: “durante el dilatado periodo rosista (1835-1852) la actividad del Desierto fue escasa, merced – sobre todo- a la flexibilidad diplomática de Rosas, empeñado en garantizar los prósperos negocios de los ganaderos y saladeristas porteños, y a la plasticidad de Calfucurá, empeñado a su vez en asegurar la supervivencia de su pueblo”. (Páez, 1970: 35).

Por otra parte, para el gobierno chileno, con problemas en sus arcas fiscales, desorden, serios conflictos políticos dirimidos con la más viva violencia y represión, y en camino a concretar el más estricto control social mediante una temible dictadura que costará la vida del mismo ministro Portales; la frontera sur era una fuente de preocupación tanto por los gastos, el riesgo de un ejército insubordinado, como por las necesidades defensivas que exigía detener las “*incursiones de los bárbaros, i guarnecer con seguridad nuestra frontera*”, asotada por las incursiones en las haciendas de la línea septentrional del río Biobío, y doblemente arriesgada por la posible incursión de enemigos externos.

El 24 de junio de 1834 marca el inicio de la rebelión Mapuche¹, en que las hostilidades son iniciadas por correrías en la frontera por fuerzas de las reducciones de “*Canglo, Collico. Mulchen i demas tribus Huilliches*”. Hacia el 7 de Julio fue aumentado el grupo defensivo de la derecha al número de 325 hombres al mando de José Ignacio García, quién informa que 35 caciques de las reducciones de Lumaco, Guadaba, Angol y otras parcialidades le piden perdón a Colipí, por su insurrección. Con este reordenamiento de la situación de Colipí se inicia la acción en contra del Malal de Canglo y Quechereguas. Los grupos rebeldes al Gobierno y a la preeminencia del cacique lumaquino solicitan la paz el 15 de Noviembre.

La presión sobre los sublevados se incrementó con un nuevo envío de Bernardo Letelier con un batallón de Artillería que marchó el 10 de Noviembre a atacar el Malal de “Cauten” donde se concentran una importante cantidad de cacique dados al robo y las incursiones violentas, y donde además se reúnen algunos vestigios de las fuerzas realistas, más bien en calidad de refugiados. Las fuerzas de Letelier llegan a “Cauten”, para después atacar a Imperial y Boroa. Las ventajas estratégicas del Coronel Letelier y de Vidaurre en los días 2, 4 y 29 de enero 1835 permiten confrontar a la cabeza del movimiento: el cacique Cayo.

Desde este mes –Noviembre- la frontera es amenazada por constantes embestidas “bárbaras”, además de enfrentamiento en la vertiente oriental, como el saqueo y destrucciones de posiciones mapuches aliadas al gobierno, los que es considerado como “*cruels ofensores de nuestros amigos*”. El gobierno parece tomarse en serio un conjunto de lealtades adquiridas desde la “Guerra a Muerte” con caciques que llevaron la causa independentista.

Vicuña Mackenna describe a Colipí cuando: “los llanos estuvieron divididos desde el principio de la lucha entre patriotas y realistas. Entre las reducciones que yacen al norte de aquellos, y que son las mismas que se han sometido ahora pacíficamente a nuestras armas hasta a orillas del Malleco, imperaba como amigo de Chile al famoso Juan Colipí, indio valiente que nos dio su sangre y las de sus hijos con un denuedo igual de rara constancia.../

hasta que su confrontación con el cacique Mañil lleva /...su odio implacable a Colipí, que al fin sucumbió al veneno que su cauteloso rival le propiciara (1850)”²..

Tan lejos llega la lealtad del Gobierno chileno adquirida durante los años 1819-1822, que organiza una respuesta por medio de su General en Jefe, Manuel Bulnes, consistente en la entrada del contingente de la frontera al territorio Mapuche del Biobio meridional con el fin último de “*restablecer a los amigos en sus posesiones, particularmente a Colipí, nuestro más fiel aliado*”³. Es que la situación de vínculos de lealtad entre las diversas entidades cacicales aún se revestía de importancia estratégica, dado el riesgo de las fronteras externas y la situación de armar un ejército para la lucha fuera del territorio (recordemos el esfuerzo de la construcción de las fuerzas en contra de la confederación Perú-Boliviana). El apaciguamiento de la Araucanía solo proporcionaba más tiempo para la concreción de sus proyecciones.

Se organizaron en la entrada del territorio Mapuche dos contingentes: la división de operaciones de la Derecha constituida por el Batallón Maipo asignada al Sargento Mayor Manuel T. Martínez, acompañados por cazadores, granaderos y la indiada de Colipí; y la División de Operaciones de la Izquierda llevada por el Coronel Bernardo Letelier, y constituida del batallón Carampangue, junto a los hombres de los caciques Plihuen y Collico. En sucesivos enfrentamientos en Noviembre de 1834, las refriegas culminan con el asesinato de algunos hombres, la captura de familias, la adquisición de bueyes, caballos, ovejas y vacas, junto a lanzas y todo lo que proporcionaba el saqueo y la quema de tolderíos del enemigo. Con tales antecedentes, los caciques enemigos del gobierno, Itama y Paillalican, solicitan la paz a la que se adhieren los caciques Cayupan e Inal, en ese entonces asilados en Boroa.

En el 5 de Diciembre Bernardo Letelier, asentado en Puren y en plena campaña, da cuenta al General Bulnes de la difícil situación de la convivencia con la indiada de Colipí, tanto por su conducta como por las dificultades de mantenerla disciplinada y unida al ejército luego de haber obtenido el botín que la gente del cacique considera una justa reparación. Letelier, por otra parte, recibirá a diversos caciques que le solicitarán la paz al Gobierno, entre estos los caciques Paillalican, y posteriormente los caciques Melillanca, Lebuman, Cayuquel y Pichumal. Hacia Repocura engrosa su contingente con la incorporación de los mocetones del cacique Llamcamilla.

Para el 2 de Enero 1835, Bulnes denomina las mobilizaciones indígenas en la frontera como un “*Levantamiento simultaneo de las tribus del interior*”⁴, registrándose un violento y repentino ataque a la guarnición de Collico.

Cuando se preparaba la respuesta definitiva para amagar la rebelión indígena, en la mañana del 20 de Febrero de 1835 un fuerte terremoto debastará la zona del Maule y Valdivia, con su epicentro en las provincias de Chillán y Concepción. Este evento se acompañó de “un maremoto de enormes proporciones.../que/... arrasó las costas desde Constitución hasta el extremo sur...//...Las ciudades de Chillán y Concepción, las villas vecinas y los edificios rurales quedaron materialmente arrasados”⁵.

La vulnerabilidad de la línea de frontera no solo se expresó en su fácil acceso dado el distanciamiento entre las plazas fuertes, o la falta de contingente; también se agregaban ahora los daños materiales en Los Angeles, Nacimiento, San Carlos, Chillán y Arauco. El principal escollo era la mantención del ejército en buenas condiciones durante el periodo invernal, que se mostraría especialmente lluvioso y violento en este periodo, con inundaciones y aluviones en Chile central. En algún momento entre estos hechos, el Gobierno le ofreció la paz a los

huilliches y grupos rebelados. Como en otros arreglos de paz, este parece no ser aceptado en Santiago por las exigencias Mapuches que imponían una paz sin condiciones.

Los movimientos de Manuel Bulnes se redujeron a organizar las tareas de reconstrucción de las plazas fuertes dañadas, además de atender a la población y sus múltiples necesidades. En el plano ofensivo, se orientó en enviar sucesivamente diversos contingentes de recambio para asediar en su territorio al enemigo. La captura de familias y destrucción del ganado, las habitaciones y los campos agrícolas fue el mecanismo con que se inmovilizaba al enemigo; se enclaustraba a las comunidades a una pobreza difícil de remontar. La estrategia consistía en diezmar los recursos materiales que sostenían el desarrollo del conflicto. Del mismo modo, la población indígena capturada se orientaba al laboreo agrícola de las haciendas del área septentrional de la frontera.

Hacia Marzo de 1835, el Coronel Estanislao Anguita informa de los enemigos concentrados en Canglo. Por su parte la indiada de Colipí actuaba sobre Puren hacia Canglo para retornar a Collico. Anguita se encontrará con una considerable fuerza huilliche que solo confrontará a una distancia de fusiles. Una de las principales consecuencias de sus movimientos fue la toma de varias familias desde las reducciones recorridas, así como ganado y lanzas.

En 18 de Abril de 1835, asentado con sus fuerzas en la plaza de Santa Bárbara, Francisco Ramos informa de su avance hacia las orillas de Burco, y más tarde, hacia las riberas de Caillen, para finalmente encontrar a los indios de Lonconas e informarse de la concentración indígena enemiga en Collico, donde esperaban la salida para maloquear la frontera. Su adelantamiento frustra los planes de los caciques Lebiluan y Compai, así como de Paila. Del saqueo sistemático se obtendrá vacunos, ganado menor y algunas familias. Las fuerzas mapuches rebeldes son dispersadas.

Para el 20 de Mayo de 1835, Manuel Bulnes describe esta escalada de asesinatos y robos, como la “*Guerra con las tribus indómitas de la ribera austral del Bio Bio*”, principalmente dirigida en contra del cacique Colipí, que había sido robado por los Huilliches y desamparado por los Lumaquinos.../ quienes /...le reconocían por cacique principal”⁶. La primera expedición de José María Luengo tenía por misión proteger a Colipí, tarea en la que se encontraba cuando tuvo que detener el acceso a los llanos del cacique Miniguil y su fuerza, quién finalmente muere por un ataque del Capitán Pedro de Lavanderos. Al tiempo que Bulnes escribe su carta en Mayo 20 de 1835 al Ministro de Guerra de Prieto, han cesado las correrías. Los caciques de las reducciones de Angol, Pilguen y otros espacios fronterizos se retiran a Córico y han solicitado la paz. El cacique Lebiluan pide perdón y se reordena aparentemente la convivencia en la sociedad mapuche.

El General Bulnes, de modo sumario, estima entre 700 y 800 los muertos del enemigo bárbaro. Como consecuencias directas de esta rebelión se reforzó la línea de frontera mediante la construcción de cuatro fuertes, los que se encuentran ubicados entre las plazas fuertes de Santa Bárbara, San Carlos, Nacimiento, Los Angeles y Santa Juana. También Bulnes considera aún precaria la situación de Colipí y ordena resguardar su permanencia en la cabeza de los lumaquinos enviando a invernar a un contingente dirigido por Luis Salazar, con la misión de auxilio a Lumaco además de vigilar las cercanías de Puren. A todos los caciques costeros, huilliches y arribanos se les mando pactar la paz en nombre del gobierno. El Sargento Mayor Salazar informó posteriormente de la buena voluntad de cacique Inal y otros caciques costeros.

Años más tarde encontraremos antecedentes en que la valoración del cacique Colipí no a mejorado por sus pares a pesar de los años transcurridos. Un artículo publicado por el historiador Sergio Villalobos⁷, nos muestra un documento redactado por Henry Williams Rouse vicecónsul británico elaborado como un informe de las circunstancias que le toca presenciar en el desarrollo de un parlamento indígena en el año de 1837, para ser presentado al cónsul Palmerston con asiento en Valparaíso. Resultaría largo referirse a las circunstancias de la presencia de este inglés en un parlamento indígena, por lo que remito al lector a este interesante artículo, no obstante el documento con fecha 27 de Julio de 1837, en la ciudad e Concepción, subscribe:

“Mis comunicaciones señaladas “Confidencial” del 21 de enero y N° 8 del 15 de marzo último, le habrán dado a conocer que mediante las intrigas del cacique Collico llamado Malquil o Maguil. Estimuladas según se conjetura por algunos desafectos en la provincia, un grupo de los indios de los asentamientos de los caciques Gueyputru, Quilal, Namacura y Frayre hicieron una exitosa incursión en el Departamento de La Laja y aun se aproximan a la capital (Los Angeles) en ese momento débilmente guarnecida en razón de que la mayor parte de las tropas se había retirado, y concentrado en Talcahuano para embarcarse a Valparaíso e incorporarse luego en la expedición en contra del Perú; que la guarnición de Los Angeles habiendo sido reforzada rápidamente con trescientos hombres de infantería sacados del Batallón Valdivia en Talcahuano, y parte del Regimiento de Granaderos a Caballo del Cuartel General del general Bulnes en Chillán, el comandante en jefe de la Alta Frontera, coronel Francisco Bulnes pudo formar una división que, cruza el Biobio hacia mediados de febrero, bajo las órdenes del teniente coronel José Ignacio García, y uniéndose con los indios del cacique amigo Colipí, lograron en verdad arrasarse parte de los territorios sujetos a los ya mencionados caciques, situados al sur del río Cautín, pero fracasaron en el principal objetivo de sorprender y destruir al enemigo”.

“Esta entrada de Manquil, la sospecha de conspiración en la región (aludida en muchos de mis despachos, y corroborada subsecuentemente por el informe del tte. Cnl. García contenido en mi N°8), la disminución de la fuerza militar a lo largo de la frontera indígena para cumplir con las exigencias de la guerra con el Perú; todos estos motivos se combinaron para decidir a las autoridades sinceramente y de una vez por todas a una tregua con sus salvajes vecinos. Mientras el tte. Coronel García marchaba hacia el Cautín, en la vana esperanza de aplastar a los seguidores de Manquil, el intendente de Concepción invitó a Antinao con algunos otros caciques amigos de la costa a una conferencia en esta ciudad, donde explicó que la conducta de Manquil hacia el general Bulnes, podrá, muy a su pesar, obligarlo a poner a disposición del general, para aniquilar a las tribus rebeldes, una numerosa fuerza militar lista en Talcahuano, amenos que el descontento del General fuera aplacado por una oportuna sumisión (sic) los instruidos Udalebi y Curilimilla, dos de los caciques presentes en la conferencia, para proceder a una explicación similar, y para proponer un Goyagh o parlamento en la frontera fuerte de Arauco, a Gual, principal cacique de los mallales en la ribera norte del cautín, a Huilcab y otros de Boroa, y a los caciques de Imperial Alto e Imperial bajo”.

Una vez reunidos en el parlamento, y después de las entradas ceremoniosas de las comitivas indígenas, , comenta:

“A la mañana siguiente fuimos a la choza principal, donde nos esperaban los indios. Entre otros de menos notoriedad estaban

- Basilio Udalevi, yerno de Antinao e hijo del predecesor de Antinao, Juan Luicopichun, dueño de la mayor parte de la tierra entre el fuerte de Arauco, y el cerro de Chimpi, que está un poco al sur del río Leubu.*
- *Pedro Curriñir, cacique de Tucapel, cuya jurisdicción se extiende a lo largo de la costa desde el río Leubu hasta el río Paicaví; y más al interior desde Cupanhue hasta Ilicura, y Caycupil.*
- *Felipe Paillante, cacique de Tirúa.*
- *Montero Llevilanquen, cacique de Leu-Lleu o de Ranquelhue, donde se perdió el barco francés Rose.*
- *Juan Genulauquen, cacique de Callo.*

- *[...] Trahuol, cacique de Cholchol.*
- *Francisco Gueracán, uno de los caciques de Imperial, cerca del cual se perdió la corbeta inglesa Saracen.*
-
- *Francisco Antecoy, hijo del difunto Francisco Paillacura, cacique cuya jurisdicción se extiende del Imperial al Rucacure.*
- *Bartolo Curimilla, cacique de Culrinco al norte del río Imperial.*
- *Francisco Tranhuoy, cacique de Conum, distrito de Imperial bajo al sur del río Imperial.*
- *Lorenzo catrillanca cacique de Nincul (Imperial)”.*

En la dilatada conversación se tocó el tema de la expedición militar, situación que despertó resquemores, de modo que “*Después el orador se refirió a la expedición de García y Colipí hacia el Cautín, observando que pararían cerca de las parcialidades de muchos de los ahí presentes, y que él confiaba que no se sacaría ninguna ventaja injusta de la ausencia de ellos.../...Visitamos la chozas al día siguiente, pensando que no restaba más que partir; pero esta gente [que] parece tener una diplomacia propia había tocado puntos insignificantes en las conferencias anteriores; pero ahora el cacique Conum y muchos otros hablaron larga y vehementemente, cuyo objeto era quejarse del comportamiento de Colipí; y que se le prohibiese molestar a los indios de la costa, y pedir que un agente de indios (capitán de indios amigos) se asignara a cada uno de los caciques principales de la costa, de la misma manera que en la época de los españoles”.*

“*A esa hora, Lorenzo Colipí, cacique de Lumaco fue anunciado, y la asamblea fue suspendida hasta el día siguiente. Colipí hizo su aparición con su hermano el cacique Antonio Pinolevi 8de quien ha escrito el capital Hall) acompañado por su suegro Ancamilla. Y sus amigos Antonio Mellín cacique de Perun, y Paillalebi, Catrilen y Pedro marín, caciques de Lumaco; así también como una multitud de seguidores. La reunión entre Colipí y los indios de la costa fue en un principio más bien enojosa; los asuntos, sin embargo, fueron finalmente arreglados; partieron en aparente amistad; y el Intendente regresó con nosotros a Concepción”.*

Esta ilustrativa selección de informaciones nos muestra como el Linaje de Colipí se apoya en su proximidad al estado-nación chileno, para imponer su poder sobre los linajes costinos y huilliches. Esta posición le valió la guerra del resto de los linajes vinculados aleatoriamente al estado o asociados directamente a nuevos espacios de poder trasandinos.

Los estudios Relaciones Fronterizas en la Araucanía (Villalobos, et. al. 1982), como Historia del Pueblo Mapuche (Bengoa, 1987), no mencionan la rebelión de 1834-1835,

pareciéndonos que se ha entendido este acontecimiento como una expresión postrera e inorgánica de la Guerra a Muerte. La lectura de los documentos nos muestra un panorama diverso.

Por otra parte, un relato recogido por el naturalista Claudio Gay⁸ sobre estos acontecimientos durante sus expediciones por el territorio sur, es muy decidor. Reproducimos aquí un extracto:

“En la época de las guerras de la independencia, varios españoles de Chile permanecieron en la tierra de los indios y esos individuos, casados entre sí, eran enemigos del gobierno chileno.

Había varios que se habían adherido a la Patria, y éstos, como los otros casados en el lugar, ya no quisieron salir. Entre tanto, el gobierno chileno les exigió servir, por lo menos, a aquellos que pertenecían al ejército y que recibían siempre sus sueldos. Ellos se negaron y el gobierno los borró de la lista militar y no les mandó socorros.

Poco después, don Manuel Francisco Bulnes, Comandante de la Frontera, solicitó estos individuos a los indios, que no quisieron entregarlos, lo obligó al gobierno chileno a declararles la guerra.

El comandante García había entrado ya a Puarén para proteger a Colipí que había sido malquerido por los indios del Malal que le habían robado todos sus ganados y aun las mujeres.

García permaneció de cinco a seis meses entre ellos, atacando de vez en cuando el Malal que hostilizó mucho.

Hacia el mes de noviembre de 1834 el Coronel Letelier entró en la tierra de los indios para hacerles una guerra más violenta. Pusieron el 11 en camino desde Los Angeles; el 15 llegaron a Collico, donde supieron por los indios que habían oído retumbar tres disparos de cañón. Letelier mandó entonces un indio con un oficio para García avisándole su llegada; contestó dando algunos datos sobre la acción que había desarrollado en la mañana en que habían venido a atacarlo; pero este aviso llegó por la vía del General a Los Angeles, porque los correos de los indios no tuvieron coraje para ir directamente a Collico, en vista que el camino estaba lleno de enemigos.

Junto con algunas tropas que existían desde 3 meses en Collico, Letelier marchó hacia el sur el 18 de noviembre y el 20 llegó al río Quillén en donde encontró la división de García con Colipí que tenía 400 hombres. Este Colipí era enemigo de Caio Mariluán que venía con Letelier; éste fue a ver a Colipí y le dijo que ya que él estaba ahí debía ir a hablar con Caio. Colipí se negaba, pero, Letelier, fue al fin.

Todos los caciques estaban reunidos; Colipí fue con todo su séquito y allí preguntó a quién tenía que hablar; le contestaron a Caio. Este dijo que había un cacique de más nombre que era Catrilevi, quien debía hablar. Catrilevi respondió que debía ser Caio, y todos lo probaron. Entonces Colipí dio la espalda a la asamblea lo mismo que a toda su gente, a la vez decía que siendo enemigos no podían hablarse de frente y que tenían algunas cosas que aclarar juntos; pero que no era ese el momento y que ahora debía combatir al enemigo

común y que después lo aclararían juntos. Y en el acto marchó a su campamento. Todos los jefes convinieron el plan de campaña.

El 21 de noviembre, Letelier dividió su ejército en dos partes: él marchó a la izquierda con el batallón Carampangue (370 hombres): 70 del batallón Maipú, 100 granaderos a caballo y 300 indios de Collico, inclusive los 100 que Colipí había puesto de testigos.

La derecha mandada por García: un batallón de Maipú de 370 más o menos, 80 granaderos a caballo, 300 lumaquinos y 40 collicanos que venían de testigos (uso de los indios para saber si sus aliados se baten bien), una pieza de artillería de 4,100 reses, 60 caballos de repuesto y las municiones.

El mismo día, a eso de las 4 de la tarde, 300 indios cayeron sobre esta división para arrebatarles los caballos, etc.; pero, por el contrario, ellos perdieron 60 caballos, 150 vacas, 3 muertos, varias lanzas y algunas familias.

La división de la izquierda se vio obligada a pasar por caminos muy malos y durante una fuerte lluvia.

Al siguiente día 22, caminaron hacia el sur y llegaron a las orillas del caudín desesperados y fatigados a causa de una torrencial e incesante lluvia. Allí vieron a 6 indios que hablaron con catrilevi, quien informó que eran enviados por sus reducciones de Maquegua y Tufuf que no querían la guerra y que por eso no habían querido auxiliar al Malal.

Letelier les mandó decir que en ese caso debían mandar sus correos y que no les daba más que dos días; pero no volvieron a aparecer. Supieron también que García había tenido la acción anterior; pero no pudieron decir nada acerca de los resultados.

El 23 dieron la vuelta a la montaña y fueron a juntarse con García para ir a atacar el Malal. El 23 los indios se presentaron a la caída de la noche; pero se ocultaron luego y desaparecieron. Letelier hizo acampar en el río Purén, de donde salían sus expediciones al Malal hasta que se presentaron algunos caciques con palabras de paz. Entonces Letelier se retiró al fuerte Purén llevaron de siete a ocho mil ovejunos, más de quinientos bueyes, yeguas, etc., que les habían tomado.

Llegado a Purén, se apostó en el antiguo fuerte Purén; se fortificó convenientemente e iba a construir cuarteles. Pero el 1° de junio de 1835 los indios de Collico, Angol y Purén se reunieron y el 2 cayeron sobre Letelier. Este jefe dejó 80 hombres en el fuerte con las familias y amigos de Colipí y salió para atacar a los indios; mataron 22 hombres y Letelier perdió 3. Dispersados los indios, Letelier marchó sobre Nacimiento, donde el 2 los indios habían ido a robar. Habían atacado también el fuerte de Collico que permaneció sitiado cuatro a cinco días hasta que Vidaurre con el batallón de Valdivia fue a socorrerlos. Letelier se detuvo en Angol donde visitaron las cordilleras vecinas para recoger los rebaños y esperar las órdenes del General. Fueron de nuevo a Purén donde habían dejado una guarnición para retornar con ella a Nacimiento. Las tropas de Collico también, pero a los Angeles.

Las tropas de Collico eran mandadas por Vidaurre que fue enviado de Los Angeles por el General; tan luego como supo el sitio de Collico, fue a libertar las tropas y de allí regresó a Los Angeles.

El 2 los indios atacaron a veinte o treinta comerciantes que venían de Nacimiento y los mataron cerca de Purén, etc. Mataron también a ocho enfermos del Carampangue que iba a Nacimiento”⁹.

Concreción del Estado-Nación y la Significación de la Guerra de la Frontera Sur

La emancipación y el proceso de consolidación de los nuevos estado-nación Chileno y Argentino se concretaron, finalmente, con el desarrollo de campañas militares hacia los territorios “bárbaros”. Sus objetivos eran múltiples y estratégicos: la desestructuración de las relaciones intra e interétnicas, la eliminación de comunidades y el posesión efectiva de nuevos espacios económicamente productivos, además de la realización de un programa de desarraigo e incorporación forzosa de las comunidades mapuches reducidas y oprimidas cultural y económicamente, en busca de la hegemonía social del estado, misma que no alcanzaría plenamente a realizarse en el transcurso del siglo XX.

En el escenario de un largo proceso de transculturación y aculturación de la población indígena del área de la Araucanía durante los siglos XVI al XVIII, las diversas comunidades construyeron nuevas estrategias de relaciones interétnicas. Una de ellas , el entramado de relaciones sociales entre las comunidades donde se escenificaba una competencia interna por la hegemonía social, a la vez, de poder bélico ofensivo externo y coercitivo interno.

En la conformación y desarrollo de la llamada “frontera araucana”, en la perspectiva de la larga duración, vislumbramos un proceso histórico de carácter dialéctico, en el que se inscriben regularidades y cambio cultural; un conjunto que encarna un proceso histórico de resistencia a la autoridades coloniales encarnadas en los “tipos fronterizos” (Villalobos, 1979), como también a las diversas representaciones de los emergentes estado-nación de los siglos XIX y XX.

El cambio de relaciones interétnicas del siglo XIX (Bechis, 1984, 1992), aparece como resultado de la transformación de las relaciones socio-productivas tradicionales en la Araucanía, esencialmente la transformación progresiva desde la práctica de la agricultura y la caza-recolección, hacia un esquema ganadero de alta movilidad entre vertientes andinas, modelada en gran medida por los requerimientos de los nuevos mercados nacionales en proceso de expansión tanto en Argentina como en Chile.

Para los nuevos estados criollos siempre fue un objetivo, no muy disimulado, la apropiación de los espacios productivos hasta entonces de propiedad étnica. En un lento proceso de irrupción en el territorio Mapuche de los estado - nación, y con un discurso “civilizatorio”, adscribiendo al indigenado como enemigo del estado, el “bárbaro”. El estado-nación desarrollará una estrategia de interferencia y modelación de relaciones étnicas, esta vez condicionadas por conceptos sociopolíticos nuevos y normativas jurídicas distintas al período colonial¹⁰ que significan, en el corto plazo, su progresiva imposición, situación que caracterizará al siglo XIX como escenario de procesos de construcción de los discursos nacionales y su concreción jurídica, militar y territorial (Bechis, 1992).

Esta vez la frontera Sur será el espacio productor agrario por autonomía, y espacio de transferencia de masa de ganado hacia Chile central. Se funda así un proceso de redistribución territorial que posiciona a los componentes del estado criollo en una perspectiva tal que le permite generar una nueva relación entre estado y grupos indígenas. La competencia será por la ampliación de la economía criolla hacia los espacios productivos potenciales aún en conflictos desde el siglo pasado. Otra vertiente del conflicto es la aparente resistencia y/o adaptación de las comunidades indígenas de la cultura hegemónica del criollo, transferida tanto por los medios de intercambio y comercio, como por la conflictividad interétnica. Esta violencia particularmente entre criollo e indígenas, la mayoría de las oportunidades, radica en la feroz competencia económica, lo que cuaja en diversas expresiones de “violencia étnica” que circuncrimos a la guerra (Bequis, 1992), en que aflora de modo persistente producto de la continua tensión social en ambas comunidades humanas, a saber, las primeras por la necesidad de expansión de la economía nacional, los segundos por las necesidades de subsistencia y las profundas transformaciones económicas y productivas que se han entrelazado más con el uso extensivo del suelo y una alta movilidad (ganadería y tráfico).

Identidad nueva y categorías sociales de autoreferencia modificadas en nuevos esquemas sociales en las comunidades mapuches a modo de lentes preceptuales sociales de inclusión y exclusión (Tamagno, 1988), son gatillados, a nuestro parecer, por el acceso a nuevos recursos económicos que proporcionan prestigio social, como la generación de nuevas tradiciones productivas que conllevan a la maduración de nuevos elementos identitarios a modo de un proceso de etnogénesis.

Podemos observar este proceso de divergencia identitaria en los múltiples conflictos de base étnica en los grupos mapuches llanistas, sí como las diferencias que se tornarán tradicionales entre comunidades reconocidas como “costeños”, “Huilliches” y “Pehuenches”, heredadas con mayor intensidad desde 1919 con el inicio del período de la “Guerra a Muerte”. Aquí observamos más que localismos, la confrontación de comunidades con tradiciones económico - culturales diversas que encarnarán un juego “etnicidad-oposición” que constituyen para Bequis grupos con características culturales diferenciadas (Bequis, 1994).

En la segunda década del siglo XIX constituirá para las comunidades indígenas su confrontación a un nuevo esquema de relaciones, esta vez no con la autoridad colonial abstracta y benefactora del rey español, sino con personeros representantes del estado de corte oligárquicos que aún no maduran mayores sensibilidades en la obtención del control social y el disciplinamiento de los grupos urbanos y rurales. La irrupción de la hegemonía social de los estados nacionales es el choque con un discurso institutivo de un “colectivo nacional”, totalizante, aunque excluyente, en que sus fuerzas centrípetas son la consolidación de su expansión económica y la pronta obtención de nuevos espacios productivos que aún se

encuentran en posesión mapuche. Por otra parte, las fuerzas centrífugas de esta institución se va a constituir por la ideología racista colonial, además de la nueva mirada del siglo XIX colonialista hacia los grupos no “occidentales”, excluyendo a lo “bárbaro” y lo “salvaje” de todo posible advenimiento y coexistencia. La modernidad decimonónica no incluye a los grupos originarios, a acepción de su necesario adiestramiento en actividades productivas dentro del esquema económico imperialista.

Ponemos en duda que las relaciones sociales de la “vida fronteriza” pudieran ser funcionales al estado-nación en concreción, aún cuando tuviera la urgente necesidad de fomentar la creación de comunidades humanas para el trabajo agrícola y minero, situación que se concretará desde la década de los 60’.

Como otra consecuencia del cambio de escenario, el surgimiento del estado nacional inmerso en la modernidad del XIX contribuye a desnaturalizar la “convivencia estamentalizada” de la sociedad colonial. Los grupos étnicos, en el antiguo régimen, participaban de una coherencia interna que tenía relación tanto con el sistema tributario colonial como en su participación como fuerza impulsora de las actividades productivas esenciales de la precaria economía colonial, situación que va cambiando por la progresiva depresión demográfica de los grupos originarios y su reemplazo por una masa mestiza o criollos empobrecidos que coparán las necesidades de mano de obra.

El proceso de hegemonización advertido por Brow se expresará entonces por múltiples causas (Brow, 1990), entre los que es posible detectar más evidentemente encontramos el amago cultural y la eliminación étnica o sustitución de población. Podemos decir a este respecto, que el estado-nación asumirá una actitud pasiva y de permanente omisión a las trasgresiones que desarrollarán los grupos pertenecientes a la oligarquía estatal o a los que podemos adscribir a una burguesía agrícola, forestal y/o ganadera ascendente. Este siglo dará numerosas pruebas de esto en su extensión.

La concreción de la percepción de la alteridad que germina en el estado-nación, se acrecentará por la configuración social de los grupos indígenas, en que sus esquemas no occidentales no responden a los ejes institucionales por los que se articula la expansión del estado. No son incorporados como agricultores eficientes, ni tampoco, aún por la conveniencia que encerraban como ganaderos exitosos. La alteridad encerraba el sentido de radical exclusión y separación, a modo de parcelación social. El esquema de reducciones tampoco le era funcional; los grupos indígenas, sin importar su tradición económica, debían ser llevados a su mínima expresión cultural y territorial dada la incapacidad del estado de incorporarlos de modo efectivo a su esfera cultural.

Aquí vislumbramos un proceso de lucha cultural dentro del estado-nación, en que su organización social de nuevos grupos-clase y en proceso de expansión de sus componentes urbanos se ve enfrentada al esquema indígena de unidades independientes, autosuficientes y aisladas en la ruralidad que no participaban del proyecto nacionalizante de la cultura y el territorio. Sus base agrícola-ganadera no tiene una total aceptación en la economía nacional, dado el insuficiente diálogo cultural frente a la permanente confrontación colonial encarnada por sus funcionarios y sus intereses económicos. La violencia se traduce en opresión económica y jurídica. El siglo XVIII proporciona abundantes ejemplos, particularmente en una sociedad donde la estamentalidad desnaturalizó los derechos indígenas pobremente obtenidos en los siglos anteriores, particularmente en el ámbito de la autonomía y la colaboración económica (prestación de servicios y sostenimiento de comunidades)..

La Frontera Indígena.

Etapas de Cambio Cultural y la Conformación de Nuevas Relaciones Étnicas-Sociales

El siglo XVIII genera profundas transformaciones económicas en los grupos indígenas, principalmente en el desarrollo de una ganadería vacuna y menor que en su acumulación genera nuevas fuentes de prestigio y poder que significaran desequilibrios entre los diversos linajes. Del mismo modo, el surgimiento de nuevas tentativas de alianzas militares y comerciales con los nuevos estado-nación Chileno y Argentino, sostenidas a través de obtención de sueldos para caciques o agasajos, planteó la redefinición de las conveniencias, ya no según un aparente sentido étnico generalizador que la historiografía tradicional acusa a lo largo de la existencia de la frontera Mapuche, sino que más bien, de carácter individualista e interesado según los objetivos particulares de los diversos linajes. De aquí la sangrientas luchas intestinas entre comunidades que no encontrarán fin sino en la eliminación de sus contrincantes, situación a la que sirvió como iniciación la “Guerra a Muerte”.

Como forjar un sentido de etnicidad y reproducción de los esquemas de reproducción social de la comunidad ante un sector culturalmente hegemónico dentro de la sociedad nacional? Etnicidad, entonces, también se constituye en alteridad, y la alteridad en el mundo indígena será la consolidación de una percepción social del Ser Mapuche que perdura y subsiste al continuo proceso de aculturación y transculturación que ha sobrellevado esta sociedad. La nueva “identidad nacional” chilena, tendrá como elemento vinculante con el mundo Mapuche la conveniencia de un diálogo forjado entre los linajes y los nuevos actores sociales y políticos relacionados a la administración republicana, desde quienes nace la violencia organizada y el terrorismo de estado ejecutado por el ejército nacional. Este marco de ideas se expresa concretamente con la “pacificación” de la Araucanía.

Si, aún el Mapuche no se siente chileno, y es que la construcción historiográfica de la vida fronteriza no calza con la realidad, y la frontera cultural mapuche actuó como un espacio de mutua exclusión. Esta situación puede entenderse como la causa de la permanencia en el tiempo de la sociedad y la cultura Mapuche. La vieja práctica de la dominación mediante la persuasión por la obtención de privilegios o la adquisición de agasajos o pagos, lleva a que los linajes participen de un esquema de relaciones funcionales de alcance cupular, al que el resto de la sociedad no se vincula. Por esto que la hegemonía ideológica y cultural del estado-nación tampoco permeará a la sociedad indígena.

La Construcción del Enemigo de Estado: El “Bárbaro”

El discurso del Estado Nacional y la nueva perspectiva de unidad (supuesta unidad cultural, étnica, histórica, etc.) cuaja con la construcción del enemigo del Estado encarnado en los bárbaros mapuches del sur del Bio-bio. Esta alteridad en que la oposición es étnica, y a la vez cultural en la oposición entre lo “bárbaro” y lo “civilizado”, la observamos en el análisis del conflicto desde el estado.

En primera instancia destaca la cuestión de la defensa permanente ante el peligro indígena:

“señalase el número de tres mil hombres, de que debia componerse el ejército permanente: entre ellos fue el de necesitarse una fuerza respetable para contener las incursiones de los bárbaros, i guañecer con seguridad nuestra frontera”.¹¹

Del mismo modo, la cuestión de la defensa interna y externa genera la condición de alteridad propia del nacionalismo. La sociedad Mapuche no esta incluida en esta construcción, en ningún caso, a pesar de las referencias épicas y poéticas a un pasado indómito que toma un carácter caricaturesco ante la realidad, así observamos en el discurso de De Bustamante a propósito de la implementación defensiva del país:

“Algunos quieren que solo exista en algunos puntos mui notables de la República, tales como la frontera, esta capital i los puertos en razon de que deben ser los que primero sufran los ataques de un enemigo”¹²

El enemigo cruel, incivilizado, y traidor es una oposición a los “buenos chilenos”, nosotros frente al opuesto, el enemigo indígena, bosquejado en estos párrafo:

“Naturalmente he venido a tocar un asunto que ha dado materia abundante para grandes discusiones; i es la guerra con los bárbaros, guerra que si pone en conflicto a los habitantes de las fronteras con la desolacion e incendio de sus campos i riesgos de sus vidas, conmueve tambien la sensibilidad de los buenos chilenos por las desgracias que acarrea a una nacion valiente, digna de cultura, i que adorna los anales de Chile.”¹³

“Y a a la verdad ¿ que otro pueblo de bravos conocemos que tenga el imponderable arrojo de atacar repetidas veces sin mas armas que una lanza sostenida por su robusto braso, a igual número de soldados provistos de pólvora i bala despedida diestramente por el cañon destructor? ¿Y qué diremos si en la lucha tan desigual logran, como se ve muchas veces, arrebatat la victoria a su enemigo, u obligarlo a una violenta retirada. Todo chileno siente en el fondo de su corazón el mas grato placer al escuchar o referir las antiguasi modernas proezas de los heroes araucanos, i todos se glorian”¹⁴

“Es sabido que los indios desde el principio de nuestra revolucion se dividieron en dos partidos, unos abrazaron la causa española, i otros la de la patria. Esta

división ha sido de consecuencia desastrosas, no solo para ellos mismos, sino tambien para nosotros. Desde esa época nos han hecho la guerra destructora, dirigidos las mas veces por diferentes caudillos enemigos de nuestra causa ”¹⁵.

La misión civilizadora que se adjudica el estado también conlleva al beneficio de la apropiación territorial de los espacios de la sociedad mapuche. La nacionalidad y la cultura actúan como propiedades excluyentes para el indigenado, el conjunto humano “externo” o “ajeno” a la sociedad nacional. Aquí agregamos “La retórica sobre la defensa de la integridad territorial y de los valores de la nación bajo regímenes dictatoriales o, ya en longevas democracias, enuncia cínicamente como protección de un estilo de vida, está asociada con el uso de la fuerza para presenvar un sistema político que beneficia a sectores privilegiados de la población¹⁶”:

“Ellos se han esparcido por las provincias arjentinas robando y asolando cuando encontraban, i con frecuencia se han asaltado mutuamente del modo cruel que se acostumbra entre pueblos bárbaros ”¹⁷.

“Esta situacion violenta i terrible nos ha dado afortunadamente algunos aliados de entre ellos mismos, alianza que siempre ha sido i será importante conservar: ella nos suministra hombres i noticias, i nos ayuda a cubrir nuestra frontera; por consiguiente es de necesidad que por nuestra parte suministraremos a nuestros aliados recursos i fuerzas que los pongan a cubierto de sus enemigos, que siéndolo tambien nuestros, nos importa destruir; i ved aquí, señores, el oríjen de la guerra del Sur... ”¹⁸

Otra perspectiva de alteridad es que, fundadas en las razones de la acción civilizadora-ordenadora-moralizante, su exclusión intencionada lleva a la práctica de su amago étnico. Esta sociedad, según nuestro esquema, no funciona bajo los esquemas “civilizados”, no mereciendo un trato igualitario. La violencia de la guerra es un elemento diagnóstico para el siglo XIX del nivel cultural. Recordemos que aún la barbarie no se ha institucionalizado culturalmente, ni tampoco se ha impersonalizando la muerte como acontece en las primeras décadas del siglo XX. El salvajismo, todavía, no proviene de las manos del hombre “civilizado”:

“Se lamentan carnicerías, que con razon hieren la sensibilidad de hombres civilizados i cristianos: se grita contra la estraccion que se hace a veces de indígenas de ambos sexos i de todas edades. Respecto la buena fe de los que solo miran en estos actos la irritacion que produce en los bárbaros el despojo de sus hijos i mujeres; repruebo tambien las carnicerías que no sean necesarias en la guerra; pero debe tenerse presente que no son aplicables a los bárbaros los principios que rijen entre las naciones civilizadas; que los jóvenes que se estraen i que se reparten entre nuestras familias, no se hacen esclabos; que solo los toman para hacerles prestar un moderado servicio; por lo regular doméstico, a trueque de educarlos en las máximas del cristianismo, i que el civilizarlos es no solo un bien inmenso para ellos, sino tambien para el Estado... ”¹⁹

“...que disminuye con esta presa una raza carnícera enemiga i destructora de la parte civilizada i útil de nuestra poblacion. Las mujeres, a mas de conseguir los mencionados bienes, logran tambien no concebir en sus vientres fieras silvestres tanto mas peligrosos que el tigre ”²⁰.

Finalmente, ante el panorama de administración de la violencia étnica desde el estado nacional, surge una justificación en su condición natural e inherente de “bárbaros”:

“Nadie ignora que es lícito reducir a toda clase de enemigos, i mui particularmente a los bárbaros a un estado de absoluta nulidad, de modo que no puedan ofender. Si este pueblo se hallase rodeado de otros civilizados, si se encontrase en medio de la Europa cristiana, culta i filosófica, i con las mismas dificultades que nosotros para civilizarlos ¿deberían respetar, o respetarian aquellos pueblos esos derechos de humanidad i filantropia? ¿No es evidente que lo aniquilarían para preservar sus fronteras de sus frecuentes i horrorosas incursiones? ¿Y por qué entónces se acrimina tanto a nuestros soldados, porque estraen familias como presas de la guerra, porque incencian algun campo cuando lo exige la necesidad de la campaña, porque aprehenden los ganados que el enemigo abandona en una retirada o derrota, i no compadecen nuestras familias constantemente asaltadas i degolladas, nuestros fortunas robadas i nuestros campos incendiados?”²¹

“Tan estraño modo de discurrir solo puede esplicarse por la simpatía de nuestro corazon hacia un pueblo valiente, cuyas proezas i gloriosas hazañas han sido cantadas aun por sus enemigos; cantos que con razon inflaman nuestras almas contra los conquistadores españoles, i que en algunas personas llega a tal grado, que les hace olvidar que hoy son nuestros enemigos fieros i encarnizados, como lo fueron de los españoles i los eran de todo el mundo”²².

“Aunque por lo que dejó dicho relativo al estado de nulidad a que se hallaban reducidas al presente las tribus de los bárbaros fronterizos, i medidas adoptadas para neutralizar los esfuerzos a que pudiera inducirles su estado miserable, se habrá penetrado US. Del mui poco temor que debe causarnos por ahora la suerte de los pueblos i lugares mas inmediatos a la frontera; no obstante, siendo la causa que produce esta seguridad puramente temporal, cual es la falta de recursos, queda siempre subsistente la causa del mal, i no debemos lisonjarnos de gozarla por mucho tiempo si no tratamos de quitar esta de raiz. Las convenciones i tratados de paz, estos sagrados lazos con que se unen los pueblos civilizados i que ofrecen las mas seguras garantías aun entre enemigos, son para con los bárbaros una verdadera quimera, i de los que se burlan i quebrantan a su antojo, tan pronto como juzgan convenir a sus intereses”²³.

Finalmente la misión del estado-nación argumenta con toda claridad ante un objetivo incondicional que será la obtención de la paz. La cuestión de que si el estado-nación chileno ha proporcionado paz social y justicia y equidad en la convivencia cotidiana entre Mapuches y chilenos es un problema por evaluar. Nos invade la idea que la sociedad Mapuche tiene una muy clara percepción de esta cuestión.

“El Gobierno ha hecho entender al jeneral que sus deseos son, que siempre se prefieran los medios de dulzura i prudencia para reducir, en cuanto sea posible, a la vida social a esos hombres selváticos, i que solo en el caso de que los medios pacíficos no surtan efecto filantrópico que se propone, use de los recursos militares que tiene a sus órdenes reduciéndolos a la paz por los medios de la fuerza”²⁴.

Finalmente, cabe una observación a la perspectiva historiográfica más cimentada del desarrollo del estado chileno; cuando en la visión de Portales se bosqueja una permanente confrontación entre “los que él llama en sus cartas “los buenos” y “los malos”. Los “buenos” son “los hombres de orden”, “los hombres de juicio y que piensan”, “los hombres de conocido juicio, de notorio amor al país y de las mejores intenciones”. Los “malos”, sobre quienes debe recaer el rigor absoluto de la ley, son “los forajidos”, “los lesos y bellacos”, aludiendo sin duda a los pipiolos y los conspiradores de cualquier bando. Lamenta a veces la tibieza en que el gobierno y aun de aquellos que son afectos al Gobierno”por su natural propensión al orden y la paz”, “todas las piezas de la máquina se van desencajando sensiblemente”, “porque los malos no le tienen respeto” al gobierno”²⁵. En esta extensa cita podemos deducir que la temprana perspectiva del estado Portaliano era la libertad en la acción y de las decisiones ante la eliminación del “enemigo político” y del adversario, lo que se concretará en una dictadura en que se muestra el desprecio al hombre común sin derechos políticos y que no posee aquella “virtud” que Portales le atribuirá a quienes pertenecen a quienes Mario Góngora reconocerá como la aristocracia que promueve al Ministro. Aquellos enemigos del estado no sólo son los hombres ignorantes de tendencia natural al desorden y el crimen , sino el bandolero fronterizo con su natural secuaz indígena. Para Góngora, la aristocracia terrateniente tenía un interés particular en la subordinación social de masa rural errante, así como en el orden público en ciudades y caminos. La Frontera Mapuche era un escenario en que se mostraba la ausencia de la fuerza del estado y de su capacidad de subordinación y control social. La expansión del estado hacia el sur, y la extensión de sus fronteras nacionales, llevaba implícita la idea de extirpación del “problema Mapuche”.

Finalmente, a este pueblo aborígen al que el estado atacó con su ejército nacional durante la “pacificación”, y que fue consecuentemente reducido, y sistemáticamente hostigado en los últimos 116 años con particular fuerza, no puede pedírsele una identificación al “ser chileno” ni menos una dilatada expresión de su patriotismo. Particularmente, hay quienes hoy –y se cuentan historiadores que así lo hacen ver a través de la prensa -, expresan una perspectiva que asocia las exigencias sociales y culturales Mapuches actuales con una supuesta promoción de las ideas de la Izquierda Política, también estigmatizada en estas últimas décadas como igualmente antipatriótica. Un aproximación simple a la visión Mapuche muestra que sus necesidades étnicas, políticas y culturales no son promovidas por intereses partidistas, aún cuando éstos se observen en todos los ámbitos de la realidad nacional. Exhibir esta idea para menoscabar el actual problema Mapuche es simplificar absurda y malintencionadamente los problemas de un grupo étnico y mal entender las dificultades de la convivencia cultural del Chile actual.

A Modo de Conclusión

La rebelión indígena de 1834-1835 constituye un acontecimiento deficientemente conocidos aún, y que nos puede guiar e ilustrar frente a estructuras historiográficas que fuerzan el sentido real de los acontecimientos. La imagen que extraemos es que para la sociedad Mapuche, vivir bajo las sistemáticas transgresiones de una cultura predominante que posee un estado que administra violencia, es sobrevivir bajo una situación de guerra latente y destructiva, tanto para el conjunto de la sociedad como para los individuos; es a nuestro juicio una expresión de conflicto socabado y sistemático, aún cuanto no formalizado según los esquemas occidentales.

Esta rebelión tiene sus causas más allá de sus innerentes motivaciones étnicas ante el surgimiento de desequilibrios Inter.-linajes; en cuanto es resultado de la experiencia e influjo colonial que precipita en conflicto ante la presencia del estado-nación chileno que actuará de modo distinto y con referentes discímiles al viejo estado colonial. La sociedad chilena se complejiza y unifica bajo la formación de la nacionalidad. La aspiración de una ampliación de la economía productiva agrícola y forestal, así como minera, a la vez del crecimiento de su mercado interno, conjuntamente con la promoción social de grupos allegados al estado finalmente convergen. Aquí es prudente agregar una lúcida reflexión en que “las expresiones de la heterogeneidad responden, al mismo tiempo, a la xenofobia propia de una sociedad o de un sector elitista que se asume homogéneo y que, por lo tanto, repele toda mácula diferencial como intromisión a su pureza. Al adoptar la función de portaestandarte de la cultura nacional por parte de un solo sector, se rechaza la noción misma de la heterogeneidad que se transformará en fuerza contestataria”.²⁶

La territorialidad agrega un factor de exclusión que terminará por ser la razón más poderosa para el amago de la cultura Mapuche y su expropiación territorial, concretada en la segunda mitad del siglo XIX. La alteridad étnica y cultural fundamentarán una percepción racista del indígena, imagen que aflorará al tratar la “cuestión étnica” en sus diversas expresiones en el país. Se mostró en las omisiones del estado-nación frente al tratamiento y exterminio Ona, cuyo símil más próximo son los campos de exterminio Europeos; se mantendrá en la “pacificación” de la tierra mapuche²⁷, y se mostrará en el proceso de chilenización frente al indigenado Aymará.

Finalmente, la significación étnica de estos antecedentes es difícil de explorar, y nos quedamos observando especulativamente desde las precarias herramientas de la historia y la antropología, como también desde nuestra pobre comprensión e inteligencia del problema, sobre todo cuando este tiene tan honda significación para miles de personas, ausentes y presente.

Notas

¹ En el Anexo Documental N°2 agregado a este estudio se transcriben los partes de guerra y correspondencia sobre los eventos de este conflicto publicados en el periódico El Faro del BioBio entre 1834-1835. Por lo menos, uno de estos partes se agrega al informe del Ministro De Bustamante al Congreso Nacional.

² **“La Guerra a Muerte”** por Benjamín Vicuña Mackenna. Primera Ed. 1868. Seg. Ed. 1935. Terc. Ed. 1972. Editorial Francisco de Aguirre. Santiago, Chile. Págs. 122-123.

³ Presentación elaborada por el Ministro del ramo de Defensa Sr. José Javier de Bustamante, presentado el 14 de Septiembre de 1835. **Documentos Parlamentarios. Discursos de Apertura en las sesiones del Congreso i Memorias Ministeriales correspondientes a la Administración de Prieto (1831-1841)** Tomo N°1, Pág. 321.

⁴ Carta enviada al Ministro del ramo de Defensa don José Javier de Bustamante por Manuel Bulnes. Los Angeles 20 de mayo de 1835. **Documentos Parlamentarios. Discursos de Apertura en las sesiones del Congreso i Memorias Ministeriales correspondientes a la Administración de Prieto (1831-1841)** Tomo N°1, Pág. 353.

⁵ **Historia de Chile** de Francisco A. Encina Tomo XX. Pág. 213-214. Editorial Ercilla. Santiago, Chile. 1984.

⁶ Carta al Ministro de Estado en el departamento de Guerra por Manuel Bulnes. Los Angeles, Mayo 20 de 1835. **Documentos Parlamentarios. Discursos de Apertura en las sesiones del Congreso i Memorias Ministeriales correspondientes a la Administración de Prieto (1831-1841)** Tomo N°1, Pág. 352.

⁷ Documento encontrado por Patricio Estellé en el Foreign Office, 16-v.33 pág. 85, según nota del autor en “Contacto de Británicos y Araucanos en las Décadas de 1820 y 1830” por Sergio Villalobos. Mapocho. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales. N° 36. Segundo Semestre, 1994. DIBAM. Santiago, Chile..

⁸ **Conversaciones Históricas de Claudio Gay 1808-1826.** Edición de Guillermo Feliú Cruz. Santiago, 1965. Gentileza del profesor Eduardo Téllez Lugaro, Universidad de Chile.

⁹ Se incluye en el Anexo N° 2 los Partes de Guerra entre los años 1834-1835 publicados en el periódico El Faro del Bio Bio.

¹⁰ En esta cuestión de nueva perspectiva del Estado chileno, se abandona la relación de conveniencia por necesidades defensivas y económicas de aquellas comunidades de frontera inmediata que serán denominadas como indios amigos. Este tipo de vínculo modelado por la situación colonial de los siglos XVII y XVIII, en cuyo discurso subyace la adscripción al servicio del rey español pierde su significación. En el sentido de la real significación de la institución de los indios amigos es prudente referirnos al estudio Los Indios Amigos en la Frontera Araucana. Por Andrea Ruiz-Esquide. Centro de Investigaciones Barros Arana. Colección Sociedad y Cultura. DIBAM. 1993.

¹¹ **Documentos Parlamentarios. Discursos de Apertura en las sesiones del Congreso i Memorias Ministeriales correspondientes a la Administración de Prieto (1831-1841).** Presentación elaborada por el Ministro del ramo de Defensa Sr. José Javier de Bustamante, presentado el 14 de Septiembre de 1835. Tomo N°1, Pág. 314.

¹² Ibid. Pág. 316.

¹³ Ibid. Pág. 321

¹⁴ Ibid. Pág. 321.

¹⁵ Ibid. Pág. 322.

¹⁶ “Constitución y Disolución de Fronteras: una Lectura de las Zonas Culturales Americanas”. Por Saúl Sosnowski en Mapocho. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales. N°34 Segundo Semestre, 1993. DIBAM. Pág. 111-119.

¹⁷ **Documentos Parlamentarios. Discursos de Apertura en las sesiones del Congreso i Memorias Ministeriales correspondientes a la Administración de Prieto (1831-1841).**

Presentación elaborada por el Ministro del ramo de Defensa Sr. José Javier de Bustamante, presentado el 14 de Septiembre de 1835. Tomo N°1, Pág. .322.

¹⁸ Ibid. Pág.322.

¹⁹ Ibid. Pág. 323.

²⁰ Ibid. Pág. 323-324.

²¹ Ibid. Pág. 324.

²² Ibid. Pág. 324.

²³ Nota Dirigida al Ministro de Estado en el Departamento de Guerra por Manuel Bulnes, el 20 de Mayo de 1835. Documentos Parlamentarios. Discursos de Apertura en las Sesiones del Congreso i Memorias Ministeriales correspondientes a la Administración de Prieto (1831-1841). Pág. 355.

²⁴ Ibid. Pág. 325.

²⁵ Termina citando a Ernesto Cruz (La Carta de Portales, Epistolario de Portales. Ernesto Cruz Ed.), el autor de **Ensayo Histórico sobre la Noción de Estado en Chile en los Siglos XIX y XX**, historiador Mario Góngora. Publicado en tercera edición por la Editorial Universitaria, 1990. Santiago, Chile Pág. 44.

²⁶ “Constitución y Disolución de Fronteras: una Lectura de las Zonas Culturales Americanas”. Por Saúl Sosnowski en Mapocho. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales. N°34 Segundo Semestre, 1993. DIBAM. Pág. 111-119

²⁷ Aquí cabe reconocer el proceso que alude el trabajo de Jorge Vergara “La Ocupación de las Tierras Huilliches y la Violencia sobre el Indígena (1880-1930). Una Investigación preliminar”. En Nütram. Año VII, N°26, 1991.

Anexo Documental

Anexo Documental N° 1

/página n° 311/

MEMORIA

Que el Ministro de Estado en el Departamento de Guerra i Marina Presenta al Congreso Nacional. Año de 1835.

Por José Javier de Bustamante. 14 de Septiembre de 1835.¹

Si en cumplimiento de una institución fundamental de la República, debe serme mui grato comparecer ante vosotros para daros cuenta de los departamentos de Guerra i Marina de que se dignó encargarme S. E. el Presidente, me es también mui sensible carecer de los medios precisos para poderos presentar una relación completa i circunstanciada que os proporcione todas las noticias e instrucciones que se necesitan para corregir con acierto defectos mas o ménos intolerables, remediar males graves i perniciosos, i llenar en lo posible las exigencias de estos ramos de la administración pública, de cuyo arreglo no puede negarse que pende en gran parte la firme organización de la sociedad.

En efecto, si esperase recoger todos los datos precisos para formar una memoria cabal, me veria en la necesidad de no cumplir con nuestra Constitución, i en muchos años no podrian esponderse al cuerpo lejislativo las noticias que deben dirigir sus operaciones:. Por consiguiente, yo debo manifestaros las que he podido recoger, después de haber practicado cuantas diligencias han estado al alcance del ministerio. Si ellas no proporcionan una instrucción completa, ofrecen al ménos bastante luz para hacer algunas reformas oportunas, que gradualmente nos vayan poniendo en estado de obtenerla.

/página n° 312/

Departamento de Guerra

Me complazco de poderos asegurar que el ejército se encuentra en un pié de arreglo más lisonjero que el que debia esperarse, atendido el poco tiempo a que salimos de la esclavitud colonial, i a que una gran parte de él lo hemos ocupado en disensiones domésticas, más propias para destruir que para ordenar un ejército. Su ríjida disciplina nos hace esperar que en adelante no servirá de instrumento a los desorganizadores, i por el contrario, será el mas firme apoyo de las leyes i del Gobierno; que guardará resignado todas las alteraciones que el cuerpo político reciba de sus representantes; que obedecerá la lei que se le imponga, i que, aun cuando la nación se ajite muchas veces al poner en ejercicio sus imprescriptibles derechos, será el ejército un fiel observante de su disciplina.

A fin de asegurar más esta feliz situación del ejército, i hacerlo más suceptible i capaz de recibir importantes mejoras, que con el tiempo lo coloquen al nivel de los mejores del mundo, se estableció la Academia Militar, de donde deben salir jóvenes llenos de instrucción a reemplazar los valientes que nos dieron patria y libertad. En este establecimiento dirigido por

un jefe instruido, adornado de virtudes i de un celo infatigable, reciben una completa educación militar ochenta jóvenes propietarios i seis supernumerarios aspirantes. Las clases son desempeñadas por hábiles profesores que han llenado sus obligaciones a entera satisfacción del Gobierno i del público, que han presenciado ya varias veces exámenes brillantes: por tanto ha creído el Gobierno justo i oportuno premiar tan constantes tareas concediendo un grado en el ejército a algunos de estos profesionales, que a más de la enseñanza han desempeñado otras funciones en el establecimiento: los demás, si no han recibido un premio, no son ménos acreedores a la consideración del Gobierno que sabe distribuir la justicia a su debido tiempo.

Los jóvenes cadetes, a mas de un completo conocimiento de las armas de infantería, caballería i artillería, de las ordenanzas i demas deberes militares, estudian el idioma español, ciencias exactas, fortificación permanente y pasajera, el ataque i defensa de plazas i obras de campaña, la táctica, la estrategia, los puentes, las minas i reconocimientos militares.

Por esta esposicion se vé que no solo saldrán jóvenes para destinar a las armas de infantería, caballería i artillería, sino también, ingenieros; mas no podrá ser completo el plan de estudios para las clases científicas, si no se proporcionan al establecimiento al ménos los libros e instrumentos mar urjentes que constan de una lista que me ha pasado el director, los cuales deben encargarse a Europa, i de cuyo costo se dará cuenta oportunamente.

Nuestros caminos, puentes, edificios públicos i particulares, la falta de planos jenerales i topográficos i otros varios objetos de incalculable importancia, claman imperiosamente porque este establecimiento reciba una preferente atención del Gobierno i de las Cámaras.

Nuestra línea de frontera i todas las plazas fuertes de la República

/página n° 313/

quedaron casi en un completo abandono desde que principió la guerra de la independecia. En algunas de éstas se han hecho algunos cortos reparos, i en otras que están casi destruidas no se ha procurado, ni aun saber lo que importaría su reparación, porque se han creído ser importantes para la defensa; mas en uno i otro caso se echa ménos al hábil ingeniero que debe dirijir la reparación de unas, e instruir de la inutilidad de las otras.

Las Inspeccion jeneral del ejército, que debe considerarse como la fuente de la disciplina e instrucción militar, i que por un principio de economía debe reunir la dirección jeneral de todas las armas, recibirá también grandes mejoras en su organización i régimen, habiendo militares instruidos de que echar mano para el desempeño de las varias secciones de que debe componerse. Es, pues, fuera de toda duda la preferente atención que exige la Academia militar, i que por consiguiente el Gobierno debe ser completamente autorizado para hacer todos los gastos urjentes que demanda.

Acompaño un estado de la fuerza permanente que existia a fines del año pasado: por él se vé, que a escepcion de uno, todos los demas cuerpos del ejército carecen de la fuerza de su dotación; ni es posible completarla mientras carezcamos de la lei que determine el modo de hacer la recluta, o miéntras subsista la tarifa de sueldos, que las tristes circunstancias de una guerra con un enemigo poderoso obligaron a adoptar. El miserable Erario no podia sostener sus obligaciones, i era necesario establecer economías: aquella guerra demandaba sacrificios superiores a nuestras fuerzas: puede decirse que hubo un pacto tácito de donde nació la

reducción de los sueldos, pacto que ha debido cesar desde que hemos entrado en una carrera ordinaria. Es muy probable que con solo esta medida, i sin dictar otras mas odiosas, tuviésemos los hombres necesarios para llenar el ejército, que se compondría entónces de voluntarios honrados que ofrecían mas facilidad para el arreglo del ejército, i mas garantías.

No es posible en justicia dejar transcurrir ya mas tiempo, sin adoptar alguna medida que proporcione hombres con que reemplazar el ejército. Es necesario considerar que actualmente no se licencia al soldado, aun cuando se cumpla el tiempo de su enganche, i que no se puede obrar de otro modo, si no hemos de dejar espuestos los pueblos a los horrores de la anarquía, i a merced de los bárbaros que no pierden ocasión de desolar nuestros (sic) campiñas, llevando la destruccion por donde quiera que no encuentren defensa. Considérese tambien, que el soldado es un ciudadano chileno que tiene derecho a todas las garantías que ofrece la Constitución, i que tiene ademas el mérito de perder su libertad por un número de años para alejar los riesgos que amenazan constantemente a la sociedad: que es su defensor, i un brazo del estado digno de todo aprecio, porque en él descansan la seguridad, los intereses, los derechos i aun las vidas de sus individuos: que es, en fin, un ciudadano que no tiene muchos goces, i que solo la gloria i un duro régimen puede hacerle soportar fatiga i riesgos, que no son bien conocidos sino por quien ha tenido ocasión de presenciarlos.

Descanso en la conciencia de los señores representantes al hacer esta indicacion a favor de los que han sobrevivido a una guerra destructora

/página n° 314/

i que actualmente luchan defendiendo nuestra frontera del sur contra un enemigo mas funesto que el terremoto del 20 de febrero².

El ejército está pagado, i si su vestuario aun no se le ha completado, ha dependido de la escasez de la plaza, en que han faltado varios artículos especialmente paño.

La caballería consume un número excesivo de caballos, i lo peor es, que no es posible evitar este mal bajo el método que hasta aquí se ha seguido. En este año ha mandado el Gobierno hacer un ensayo con trescientos, que deben mantenerse con grano bajo el techo: por este medio cree, que se logrará conservar los animales en buen estado de servicio en la rigurosa atención del invierno; i que al mismo tiempo se evitará que perezcan muchos, como jeneralmente sucede con los que fatigados i maltratados en el servicio fuerte que han prestado en el verano, se largan a la interperie a comer los primeros pastos que hacen brotar la lluvias; así es que se debilitan de tal modo, que lejos de poder servir, mueren de hambre i frio; de donde resulta que se utilizan tambien la tropa de caballería por falta de ellos, hasta que son reemplazados con nuevos i considerables desembolsos, pues es ya ésta una especie no muy abundante. Por el medio indicado, se conseguirá (sic) tambien que el soldado viva, por decirlo así, al lado de su caballo; que tenga de él mas conocimiento, que lo adiestre en las maniobras, i que tomándole como es natural una especie de afecto, lo cuide i aun lo alivie en sus tareas i marchas penosas.

No falta quien opine por la disminucion del ejército, pensando que seria suficiente el que mantenía aquí la España. Olvidan sin duda, que éste no constituía esclusivamente su defensa, i que hemos corrido un dilatado espacio en las costumbres. Entónces estábamos habituados a obedecer, i a nadie le ocurría la perniciosa idea de que tenía derecho para trastocar el orden público, i deponer las autoridades porque cometían tales o cuales actos que

no se creían justos, o porque no se rejían por tales o cuales principios: hoy es preciso que haya fuerza suficiente, no solo para contener al enemigo extranjero, sino tambien para detener la audacia de los organizadores, que por desgracia abundan en los países republicanos, particularmente cuando han acabado de salir de su infancia, i aun no han afianzado suficientemente sus instituciones. Si puede ser perjudicial i peligroso un ejército superior a las exigencias domésticas de un pueblo que no se halla inmediatamente amenazado, tampoco debe descuidarse absolutamente en la rectitud de los demas, porque por desgracia son repetidos los ejemplos de agresión; así es que, aun cuando disfrute hoy Chile de una tranquilidad, al parecer imperturbable, no debe descuidar sus medios de defensa, a fin de evitar los enormes males que por su falta pueden sobrevenir.

Los señores representantes deben recordar los fundamentos que espuso el Gobierno no há mucho tiempo, en el mensaje que pasó con el fin de que se señalase el número de tres mil hombres, de que debía componerse el ejército permanente: entre ellos fue el de necesitarse una fuerza respetable para contener las incursiones de los bárbaros, i guarnecer con seguridad nuestra frontera: tambien se tuvo presente, que habia necesidad de bastante número de tropa para cubrir de algun modo las guarniciones, que deben existir diferentes puntos de la República.

/página nº 315/

Valdivia i Chiloé carecen de la suficiente fuerza para llenar sus guarniciones; i su distancia de los demas pueblos de la república deja mui descubiertas a estas dos interesantes provincias, i mui espuestas a un asalto extranjero, particularmente de españoles con quienes aun por desgracia no estamos en paz.

El Gobierno procurará mas adelante proveer de medios para la segura conservacion de estos puntos, los cuales sin fuere necesario, propondrá a las Cámaras para su aprobación. Por ahora baste decir que por los adjuntos estados números 2 i 3 se ve que en la plaza de valdivia, cubierta la escasa guarnicion de los puntos mas precisos, quedan libres solo diez i seis hombres, i en Chiloé veinte i seis, debiéndose notar que varios puestos estan guardados por solo un hombre.

Por el estado número 4, se manifiesta el servicio que presta el ejército en las guarniciones de la frontera, i el que debiera ser según la opinión del respetable jeneral a quien está encomendada la seguridad i defensa de ella. El mismo mismo estado, demuestra tambien que estan desguarnecidas un gran número de plazas, porque las operaciones de la campaña con los indios hacen necesario la atencion de los señores representantes acumular razones que no serán de mas peso que las espuestas para probar que por ahora no debe disminuirse el ejército: llegará el tiempo, i no lo creo mui distante, de hacer cuando no una gran disminucion, una reforma en su planta i destino: las provincias del norte, que en el antiguo réjimen se apoyaban en el poder militar del Perú, deben ser aseguradas hoy con nuestras propias fuerzas, puesto que estamos separados de aquella República.

Con este interesante objeto ha autorizado el Gobierno al Intendente de Coquimbo, para que forme un presupuesto del costo de unas baterías que deben construirse en el puerto de la Serena, lo que aun no ha podido tener efecto por la falta de un profesor hábil en esta clase de obras, pues los tres ingenieros que hai en la república están recargados de ocupaciones en esta capital, de la que no es posible separarlos. Lo mismo se ha pensado respecto de Huasco i Copiapó

Dan guarnicion a aquella intesante provincia una compañía de artillería i otra de Cazadores a caballos, tan recargadas de trabajo, como las de Valdivia y Chileó, según aparece en los documentos números 5 i 6.

Al hacer mérito de que llegaria el tiempo oportuno de hacer una disminución en el ejército, tuve presente la brillante milicia nacional que se está organizando en la República, cuyo número es de mas de treinta mil hombres de todas armas. Según lo manifiestan los documentos desde el núm. 7 al 10. En esta ,milicia debe descansar la seguridad de la nacion, en ella hallará nuestro pequeño pero valiente ejército el apoyo mas firme, cuando un enemigo cualquiera intente invadir nuestros límites, i sin ella poco importaria un numeroso ejército desnudo i sin prest (sic), sin moral ni disciplina como indudablemente seria, si nos empeñásemos en sostener uno que no fuera proporcionado a nuestras fuerzas.

Como no es posible que en el mundo haya un establecimiento enteramente perfecto, ni dar en un momento a una obra toda la seguridad de que puede ser suceptible, la milicia de Chile no está perfectamente arreglada i por esto no le faltan detractores. Algunos quieren

/página n° 316/

que solo exista en algunos puntos mui notables de la República, tales como la frontera, esta capital i los puertos en razon de que deben ser los que primero sufran los ataques de un enemigo; pero seguramente olvidan que esto obligaria a reducir la milicia a mui pequeño numero, i que despues de vencida u obligada a retirarse la colocada en los puntos dichos se encontraría sin una reserva en el interior que le sirviese de apoyo. Olvidan tambien los infinitos objetos a que es destinada la milicia en los pueblos interiores, los cuales no podrian llenarse por las que estuviesen colocadas en la frontera o en las costas. A mas de esto, la milicia del interior ofrece mas ventajas, porque estando los jornales del servicio casi al nivel del sueldo de la tropa, es de mas movilidad para trasladarla al punto donde convenga sin notable perjuicio del soldado ni de la poblacion.

Es preciso no dejarnos llevar por solo el aspecto funesto con que se nos presenta un objeto. La milicia puede ser un azote a los pueblos, si se divide i pierde los respetos a la subordinación: los ciudadanos armados dicen, en un pueblo libre donde el uso de la imprenta, de la palabra, de las elecciones, exalta las pasiones, es fácil que se destruyan haciendo uso de las armas que la lei puso en sus manos con el esclusivo objeto de servir a la patria cuando los llame para su defensa.

Esta clase de argumento puede hacerse a toda otra fuerza; i así, seria preciso renunciar las ventajas de nuestro sistema gubernativo, si produce por consecuencia necesaria la revolucion de la fuerza armada; oues que debiéndose destruir para conservar el orden, caeriamos en el otro extremo, aun peor de quedar a la merced de cualquier enemigo. Es necesario ver este objeto por el reverso, porque entónces se observaria la necesidad de estar siempre en guardia para conservar una soberanía que ha costado tan caro; no ha sido a ménos precio que el de la ruina de mil fortunas, de divisiones de familias, de persecuciones, de sangre, de destierros i de cadalsos. ¿I por un temor imprudente e irreflexivo lo abandonaremos todo, i viviremos confiados en un ejército que como se ha demostrado es poco mas del que se necesita para llenar los puestos de guardia?

El Gobierno tiene sumo cuidado de que la fuerza cívica sea mandada por jefes, cuyo carácter, honradez i fortuna presten una garantía añ órden. El mismo cuidado tiene en la elección de los oficiales destinados a la instrucción i a la clase de ayudantes, i si se les advirtiese las mas lijeras falta en la honorífica comision que se ha puesto en sus manos, serian al momento separados i corregidos sin ninguna consideracion.

Atendido pues el carácter chileno i el de los jefes i oficiales de los batallones cívicos, no es posible esperar que estos quieran jamas cargar con la tremenda maldicion de su cinciudadanos, i con la infame nota de aspirantes i perturbadores de la tranquilidad de que gozamos, i que está produciendo tan óptimos frutos. Hombres ilustrados i de sana razón, cuales son los que mandan estos cuerpos, conocen bien cuales son los goces del jefe supremo de la República i su fugaz duracion para esponer su crédito, sus intereses i su existencia misma por un triunfo tan pasajero. Descansa pues sobre bases sólidas i prudentes la confianza que el Gobierno pone en la milicia nacional para la defensa de la República.

Que la milicia no está en un pié brillante es la otra objecion, pero a

/página n° 317/

la verdad mui despreciable, porque léjos de probar que no debe haberla, nos engaña que debemos poner todos los medios posibles para hacerla llegar a aquel estado.

Superando a todo cálculo, las guardias cívicas de esta capital, las de Valparaíso i otros puntos, ofrecen una prueba irrefragable de que la buena elección de los jefes puede hacer que esta fuerza sea bien arreglada i útil. No hai mas que observar la instrucción i disciplina de estos cuerpos para convencerse que Chile uniformará con el tiempo toda su milicia cívica, i que ella será tanto mas útil, cuanto ménos prisa nos demos en verla llegar a un estado de brillantéz, porque para esto seria preciso acumular en un dia todos los elementos i elegir sin discernimiento hombres de cualquier calidad, lo que formaría una masa informe i peligrosa.

La milicia hace gastos que deberían emplearse en objetos de mayor utilidad, es otro argumento. El Gobierno ignora que hasta ahora se presente otro preferente al de la propia conservación: sin esta garantía seria inútiles todos los esfuerzos de un Gobierno para desarrollar los elementos de la industria humana.

No hai hombre por mas emprendedor que se le suponga que quiera arriesgar su fortuna en un pais que no tiene al ménos regularmente afianzada su existencia política. Las potencias comerciales deben estar instruidas de las bases sólidas sobre que descansan con seguridad la existencia de un pueblo, para que sobre ella entablen sus empresas; i éstas se multiplicarán cuando todos se penetren de que este pais ha cimentado su independencia de un modo sólido e indestructible. Será un motivo para esta persuasión cuando se vea que la República a costa de pequeños gastos tiene organizada una milicia de mas de treinta mil hombres con jefes escojidos, de fortuna i prestigio i de una honradez a toda prueba; que ella se arma i sostiene con cincuenta mil pesos anuales, que se han designado con este objeto: i particularmente cuando se sepa que esta milicia es una masa arreglada por las ordenanzas jenerales del ejército, que al crearla el Gobierno, no se ha dejado alucinar por aquellas teorías que han causado tantos males en otros paises que han establecido reglamentos especiales relajando la disciplina militar.

Con una milicia de esta naturaleza el Gobierno está persuadido que jamas se arrepentirá de darle toda la estension i mejora de que la crea susceptible. Cuenta con sus jefes i con la oficialidad, porque todos son de su nombramiento, i porque para es pedirles sus despachos, no cuida tanto de la adhesión personal, como de las garantías que ofrece al público.

Es verdad que en esta milicia se invierten algunas sumas, pero por lo mismo son mas útiles i mejor arregladas , i es preciso tener mui presente que nose ocurre otro medio de seguridad mas económico, sin tocar con inconvenientes, que harian inútil esta misma fuerza: su instrucción, su vigor, disciplina, el grande empeño de sus jefes, todo decaería en el momento que por un principio de economía mal entendido se les tratase de gravar mas de lo que están actualmente.

Por último si estados poderosos, cuya independendencia está garantizada por el interes de todas las naciones, por la multitud de sus plazas fuertes, por sus numerosos ejércitos i excelentes jenerales, no descuidan esta institucion, siendo así que con mas razon pudieran oponerles las objeciones referidas ¿ Chile sin aquellos elementos fundará su defensa en las

/página n° 318/

aguas del mar i en las nieves de los Andes? Casi parecería inútil la refutacion de estos argumentos, si no fuera preciso rectificar opiniones estraviadas de la mejor buena fé, i dar cuanta a la nación de os fundamentos por que el Gobierno sustrae de las arcas fiscales algunas sumas, invirtiéndolas en objetos que cree de preferencia, tal como la milicia cívica que ya empieza a dar respetabilidad al país. Debemos, pues, concluir, que en atención a que la propia conservacion es la primera de todas las necesidades; que ofreciendo garantías al órden el patriotismo i honoríficas cualidades de los jefes i oficiales de la milicia cívica, i en vista del brillante estado de disciplina i uniformidad en que se hallan una porcion de estos batallones, i en que luego se verá el resto de ellos, el Gobierno i el Congreso deben continuarle su decidida protección como el medio mas seguro de mantener un grueso ejército, que sin excitar ni la mas remota mirada de recelo de los demas pueblos, nos den una idea grande de dignidad i de vigor, que nos llene de confianza i nos proporcione una tranquilidad estable que nos conduzca a un estado de grandeza i prosperidad.

Ha sido preciso decretar, tanto para esta capital como para otros muchos pueblos de la República, una guardia mas o ménos numerosa, según las circunstancias de cada año, para atender a la seguridad de las cárceles, cuarteles, armamentos, etc. Cuya distribucion se manifiesta por el documento número 11; i de aquí es que aparecen mayores los gastos de la milicia, los cuales en realidad no corresponden a su institucion, i que es preciso hacer hasta que las rentas de las municipalidades salgan del estado de nulidad en que se hallan i puedan crear cuerpos de policia que presten los servicios que hoy por falta de ellos hace la guardia cívica.

Al concluir esta materia, no es posble dejar de hacer presente un mal que se ha dejado sentir de poco tiempo a esta parte, i que por sus fatales consecuencias es preciso tratar de cortar de raiz, si se quiere evitar la destruccion de la guardia cívica; tal es un espíritu de desaliento o falta de entusiasmo en la juventud para entrar a servir las plazas de oficiales en los batallones, por cuya causa no hai uno solo que tenga completo su número de oficiales, por mas que haya sido el empeño de los jefes en solicitarlo, valiéndose de cuantos medios han creido oportunos. La infundada i tenaz resistencia que oponen algunos padres de familia a sus

hijos; las excusas frívolas de los hombres que debieran ocupar estos destinos, están en oposicion con el patriotismo que decantan i con la decision que debe haber en todo chileno para conservar un orden regular, que será imposible conseguir ni mantener, si se abandona a otra clase de jentes sin interes i sin recursos, i que no ofrecen garantías.

Si los chilenos consideran bien que el modo de asegurar los goces de la inapreciable paz que hoy disfrutamos, consiste en tomar todos una parte activa en los asuntos de interes público, que cuando se trata de contribuir a la gloria i seguridad de la patria deben posponerse todos los resentimientos i demas pasiones, no se atreverian sin duda a negarse a ocupar el lugar que se les designase en las filas de nuestros batallones.

Si se lograra destruir el mal indicado, ya por medio del convencimiento, o por oportunas medidas lejislativas tales, como algunas que ya he visto preparadas por la comision marcial de los diputados, habrá cesado el único estorbo que parece presentarse a la buena organización de la

/página n° 319/

guardia cívica; mas si por el contrario la elección de los oficiales cívicos ha de ser, como hasta aquí, motivo de quejas i resentimientos contra el jefe proponente, i un manantial de empeños i excusas; en una palabra, si se hace materia de oposicion, será consiguiente el desaliento, que es el elemento mas a propósito, no solo para no organizar jamas esta benéfica institucion, sino tambien para aniquilarla.

Los documentos desde el núm. 12 al 16, manifiestan los gastos que han hecho los batallones cívicos de esta capital; en ellos están incluidos no solo el costo de la plana mayor veterana, banda de tambores i de música desde la creacion de cada cuerpo, sino tambien las cantidades invertidas en los diarios de la tropa que se ha empleado de guarnicion en varias guardias de esta capital; gastos que como he dicho ántes no pertenecen a la institucion de la guardia cívica, i que hubiera sido excesivamente mayores, si las mencionadas guarniciones se hubieran llenado con tropa veterana.

Por el núm. 17 se ven las cantidades invertidas en vestuarios, útiles de mayoría, instrumental i refaccion de cuarteles; i repito que es preciso notar que con estas pequeñas sumas se mantienen en la capital tres mil ciento cincuenta i un individuos de tropas en tan buen estado de disciplina instruccion que en cualquier caso con pocos dias de campaña, o cuartel, podrian hacer las fatigas i servicios de los veteranos.

En los presupuestos jenerales que se pasarán este año, se incluyen los de diversas plazas fuertes de Chileó y Valdivia, cuyas prontas reparaciones evitarán el gasto de injentes sumas, que seria preciso hacer despues si se dejasen en abandono. Los presupuestos de la frontera i capital de Concepcion son ahora inútiles, pues que fueron formados para hacer reparos en algunas fortalezas que despues se destruyeron completamente por el terremoto de febrero. Las refacciones de estos últimos puntos son sin duda de mas urgencia que las de Chloé (sic) i Valdivia; sin embargo deben tambien considerarse éstas para repararlas tan luego como nuestro erario tenga algun desahogo.

El estado núm. 18 manifiesta el número de nuestras plazas fuertes que están pertrechadas. Su simple lectura nos dice que no es mui lisonjero nuestro estado en esta parte; pero confiado en que la Divina Providencia mantendrá en los chilenos ese espíritu de orden i

tranquilidad de que los ha dotado, espero que mui en breve tendremos los recursos necesarios para reparar las quiebras de nuestro parque destruido por la guerra, i por haber sido preciso mandar nuestro ejército con toda renta a proteger la libertad de nuestros vecinos hermanos.

Nuestros gobiernos no son culpables de un cuadro tan poco lisonjero, pues que aniquiladas todas las fuentes de riqueza, ocupada esclusivamente su atencion i la de los jefes de las provincias en la misma guerra, en acallar descontentos i principalmente en observar los caminos que debian adoptarse para aquietarnos i constituirnos, no ha tenido lugar de instruirse del miserable estado del parque i de las plazas, i de buscar los medios de remediarlos. No ha tenido seguramente pequeña parte en este descuido la absoluta falta de ingenieros i artilleros científicos, que son los que deben hacer anualmente con los gobernadores esta clase de reconocimientos para pasarlos al ministerio; i sea éste un nuevo motivo para recomendar la proteccion de la academia militar que nos proporcionará

/página nº 320/

hombres capaces de dar sobre este punto noticias exactas i completas que jamas podriamos obtener por otro medio; i sea tambien ocasión de recomendar el relevante mérito el jénio que supo concebir i crear tan importante establecimiento.

Por los mismos estados de armamentos i pertrechos que existen en almacenes, se demuestra, que sin embargo de lo expuesto anteriormente, no faltan elementos para hacer la guerra por algunos años con un considerable ejército, esto es, sin contar con nuestra fabrica de pólvora, que aunque está hoy parada se pondría en movimiento en pocos días, i lo mismo sucederia con la construccion de balas i demas artículos de guerra, habilitando las maestranzas de esta capital i de otras provincias donde abundan las materias de que deben formarse. El Gobierno no aguardará seguramente estos momentos de conflicto, sino que aprovechará los favorables de la paz que felizmente gozamas (sic) para formar i preparar un rico parque, que de este modo se hará con todas las ventajas de la economía.

Acompaño un estado de lo trabajado por la maestranza de esta capital; i es propio de este lugar esponer que el sistema de economía i óden que se guarda en ella, hace honor a Chile i al jefe de la artillería encargado de su dirección i cuidado. Dificilmente puede concebirse otro establecimiento que con tan cortos gastos dé tanta obra: con poco mas de cien pesos semanales entretiene todo el armamento del ejército permenente i de la milicia cívica, i ha montado las piezas de campaña con sus correspondientes carros, que se ven en el estado núm. 19. Mui breve marchará al sur el armamento completo de los rejimientos de granaderos i cazadores acaballo, quedando ya reemplazados los de húsares i carabineros, i finalmente con pocos mas costos se irán aumentando i mejorando toda especie de elementos de guerra.

Se han comprado este año dos mil fusiles de excelente calidad, de los cuales hai quinientos depositados en el almacen, i el resto se repartió entre los batallones Carampangue, Valdivia i Maipú, destinándose a las milicias de Concepción el armamento viejo que se recojió de estos cuerpos.

Se ha dado órden al comandante de brigada de Concepción para que haga montar algunas piezas de artillería para el uso de aquellas plazas de la frontera donde mas se necesitan a juicio del jeneral en jefe del ejército.

El gobernador de Valdivia en setiembre del año pasado montó varias piezas e hizo otros útiles reparos con el pequeño costo de cuatrocientos i pico de pesos, cuya cantidad aun no se ha mandado abonar a aquella tesorería, porque en dicha cantidad se incluyen partidas, que para aprobarse ha sido preciso pedir instrucciones i noticias que no se acompañaron al expediente de la materia.

Con la misma economía observa el ministro que trabajan otros jefes las obras que se les encomiendan, i espera que si no decae este espíritu laudable, llegaremos en breve tiempo a un estado brillante de defensa. Las mismas ventajas se esperan conseguir del patriotismo i luces de los miembros de algunas comisiones que debe nombrar el ministerio para que le informen de las reformas que deben hacerse a algunos títulos de la ordenanza del ejército, que en concepto de algunos inteligentes es preciso variar por ser absolutamente inaplicables a las circunstancias i

/página nº 321/

régimen de nuestra nacion; reforma que se hará solo de lo absolutamente preciso, i con toda la cautela i precaucion que dicta la prudencia, al entrar la mano en asuntos difíciles i de alta importancia, en que muchas veces se destruyen en vez de corregir.

Los cuarteles pertenecientes al estado son mui pocos i los de las provincias de Valdivia i Chiloé están deteriorados por el tiempo, sin embargo de que algunos se han refaccionado. Los de la provincia de Concepcion se han arruinado con el temblor, mas los de esta capital se hallan en un regular estado de servicio. En lo demas pueblos se ocupan conventos, que no se hallan habitados por los regulares, o casa de particulares que se tienen alquiladas por el fisco, cuyos cánones se satisfacen puntualmente. Para reparar los daños que ha causado el temblor de febrero, se han levantado cuarteles provicionales en Chillan i en la frontera.

Se ha construido en los Anjeles un galpon tambien provicional para que sirva de hospital militar, en el que pueden curarse hasta ochenta enfermos, porque carecia absolutamente la tropa de un local a propósito, sino eran unos cuantos ranchos estrechos e incómodos. Solo en Chillan se ha sostenido un hospital militar por cuenta del erario. El ministerio no ha podido formar un juicio exacto sobre su administracion i servicio. Los dos cirujanos que existen allí dotados, le merecen su confianza, i su moralidad i conocimientos profesioanles (sic) prometen el mejor desempeño. Se dispuso que en este año fuese visitado por el cirujano mayor para que propusiese las mejoras i reformas que demande; pero varias circunstancias i principalmente la guerra impidieron esta necesaria visita que se realizará concluido el invierno.

En todos los demas pueblos de la República los militares son curados en los hospitales de la caridad, pagando el fisco tres reales diarios por cada hombre de sarjento abajo, deduciendo tres pesos mensuales de cada plaza que ha ocupado una cama.

Bajo los números 20, 21 i 22 acompaño los partes remitidos por el jeneral en jefe del Sur sobre los estragos esperimentados en las plazas de la frontera. Pero en éstas i otras que no han sido comprendidas en dichos partes, se han ejecutado obras para poner el ejército a cubierto de la intemperie en la presente rigorosa estacion de las aguas; i al mismo tiempo para cubrir la línea constantemente amenazada por los bárbaros desde (sic) el mes de noviembre último.

Naturalmente he venido a tocar un asunto que ha dado materia abundante para grandes discusiones; i es la guerra con los bárbaros, guerra que si pone en conflicto a los habitantes de las fronteras con la desolacion e incendio de sus campos i riesgos de sus vidas, conmueve tambien la sensibilidad de los buenos chilenos por las desgracias que acarrea a una nacion valiente, digna de cultura, i que adorna los anales de Chile. Y a la verdad ¿ que otro pueblo de bravos conocemos que tenga el imponderable arrojo de atacar repetidas veces sin mas armas que una lanza sostenida por su robusto brazo, a igual número de soldados provistos de pólvora i bala despedida diestramente por el cañon destructor? ¿Y qué diremos si en la lucha tan desigual logran, como se ve muchas veces, arrebatarse la victoria a su enemigo, u obligarlo a una violenta retirada? Todo chileno siente en el fondo de su corazón el mas grato placer al escuchar o referir las antiguas i modernas proezas de los heroes araucanos, i todos se glorian

/página n° 322/

de que este pueblo esté situado dentro de los límites de la república. Es sabido que los indios desde el principio de nuestra revolucion se dividieron en dos partidos, unos abrazaron la causa española, i otros la de la patria. Esta división ha sido de consecuencia desastrosas, no solo para ellos mismos, sino tambien para nosotros. Desde esa época nos han hecho la guerra destructora, dirijidos las mas veces por diferentes caudillos enemigos de nuestra causa. Ellos se han esparcido por las provincias Arjentinias robando y asolando cuando encontraban, i con frecuencia se han asaltado mutuamente del modo cruel que se acostumbra entre pueblos bárbaros.

Esta situacion violenta i terrible nos ha dado afortunadamente algunos aliados de entre ellos mismos, alianza que siempre ha sido i será importante conservar: ella nos suministra hombres i noticias, i nos ayuda a cubrir nuestra frontera; por consiguiente es de necesidad que por nuestra parte suministraremos a nuestros aliados recursos i fuerzas que los pongan a cubierto de sus enemigos, que siéndolo tambien nuestros, nos importa destruir; i ved aquí, señores, el orijen de la guerra del Sur, como lo esplica mui bien el jeneral en jefe en su parte jeneral, que tengo el honor de presentaros bajo el número 23 i los demas desde el 24 al 28. Ellos serian suficientes para instruiros; mas como de esta guerra se ha hablado con tanta variedad, i aun con alguna acrimonia, me veo precisado a entrar en algunas lijeras esplicaciones.

A mi ingreso al ministerio se trataba sobre la necesidad de cubrir nuestras fronteras, avanzando su línea mas adelante. Con este fin debia hacerse una entrada con un considerable ejército para castigar i escarmentar seriamente a nuestros mas encarnizados enemigos i crueles ofensores de nuestros amigos. No solo se creyó posible lo espuesto, sino tambien mui facil la empresa de destruirlos completamente, o reducirlos de modo que no pudiesen impedirnos en adelante el goce pacífico de los terrenos que ocupásemos; aprovechando las favorables circunstancias de la cruelísima guerra que se estaba haciendo mutuamente; la solicitud de varios caciques amigos que pretendian se colocasen algunos fuertes al frente de sus posesiones para quedar cubiertos de las invasiones que habian experimentado i la distraccion de las principales fuerzas de (sic) los enemigos, pues que se habian dirijido a las pampas de Buenos-Aires para saquear i aniquilar aquellos pueblos.

El jeneral hizo marchar al otro lado de cordilleras una division de nuestras fuerzas, acompañada de unos indios auxiliares, al mando de un valiente i esperiemntado capitan, para que atacasen i destruyesen en su regreso a los indios que volviesen con su botín de sus

correrías por las pampas; i al dar parte al Gobierno de esta medida, espone haber llegado la oportunidad de efectuar la empresa indicada de tomar posesion del territorio araucano, i la reduccion de sus habitantes, fundada en la conviccion de los aliados sobre este punto; la necesidad que ellos tenian de nuestro apoyo; la debilidad de los enemigos, i finalmente porque entrando a la tierra con el grueso del ejército permanente i tres mil cívicos, se lograría cuando no la completa posesion del territorio, al ménos el fijar mas adelante la línea de frontera, aterrando a los enemigos, i forzando a las amigos (sic) a ser fieles en sus compromisos.

Este pensamiento, aunque fue aprobado en todas sus partes, no fue

/página n° 323/

tampoco desechado, i en su consecuencia se pidieron al jenral mas explicaciones acerca de él, con el plano, presupuestos i otras i otras noticias oportunas para poder examinarlo con detencion, a fin de asegurar su éxito en el caso que se realizase. Miéntras jiraban estas comunicaciones, se avanzó la estacion sin haber tomado una formal resolucion; pero siendo de absoluta necesidad refrenar la constante i feroz audacia de los enemigos, i asegurar como se ha dicho la amistad de nuestros aliados, se hizo una entrada a la tierra, ménos sería que la ántes proyectada, mostrándoles de este modo nuestra buena disposicion para sostenerlos i ayudarlos a recuperar las posesiones i bienes que habian perdido.

El objeto pues de esta espedicion, no fue otro que imponer i castigar seriamente a los indios por los daños que continuamente nos causan, i restablecer a los amigos en sus posesiones, particularmente a Colipí, nuestro mas fiel aliado; atrabajando con esta ocasión algunos atrincheramientos que por su propia utilidad debian defender los indios amogos, con la ayuda de alguna parte de nuestra tropa.

Ya se ha dicho que esto mismo habia pedido los indios con empeño; mas a pesar de esto, cuando algunos de ellos se creyeron tal vez satisfechos i vengados con los escarmientos que hicieron a los enemigos en algunos encuentros, el capitán Zuñiga ultra-cordillerana, i de este lado el coronel Letelier, comandante Garcia i Capitán Luengo, naturalmente veleidosos i traidores, formaron un plan secreto en unión con los indios enemigos para atacar, simultáneamente a nuestro ejército en todos los puntos donde se encontrase, concluir con Colipí i ademas caciques que no entraron en la liga i que ni aun fueron convidados, i asaltar nuestras fronteras. El plan fue puesto en ejecucion; pero felizmente fueron batidos por nuestro ejército, al que no pudieron ofender, lo mismo que a Colipí por haber sido avisado oportunamente, logrando solo hacer algunos robos en las frontera, i perpetrar algunos asesinatos crueles, entre los cuales fue notable el que ejecutaron en un oficial de nuestra línea que viajaba por entre ellos confiado en la amistad. De aquí nacen todos los males que se lamentan por jentes bien intencionadas, pero seguramente equivocadas con falsas o abultadas relaciones de hechos que, no siendo de esta época, se refieren maliciosamente con el objeto de hacer renacer odiosidades sobre el jefe que dirige aquella campaña, i que a la verdad son bien ajenas de su bien conocido carácter.

Se lamentan carnicerías, que con razon hieren la sensibilidad de hombres civilizados i cristianos: se grita contra la estraccion que se hace a veces de indíjenas de ambos sexos i de todas edades. Respecto la buena fe de los que solo miran en estos actos la irritacion que produce en los bárbaros el despojo de sus hijos i mujeres; repruebo tambien las carnicerías que no sean necesarias en la guerra; pero debe tenerse presente que no son aplicables a los bárbaros los principios que rijen entre las naciones civilizadas; que los jóvenes que se estraen

i que se reparten entre nuestras familias, no se hacen esclavos; que solo los toman para hacerles prestar un moderado servicio; por lo regular doméstico, a trueque de educarlos en las máximas del cristianismo, i que el civilizarlos es no solo un bien inmenso para ellos, sino tambien para el Estado, que disminuye con esta presa una raza carnícera enemiga i destructora de la parte civilizada i útil de nuestra poblacion. Las mujeres, a mas de conseguir los mencio-

/página n° 324/

nados bienes, logran tambien no concebir en sus vientres fieras silvestres tanto mas peligrosas que el tigre.

Nadie ignora que es lícito reducir a toda clase de enemigos, i mui particularmente a los bárbaros a un estado de absoluta nulidad, de modo que no puedan ofender. Si este pueblo se hallase rodeado de otros civilizados, si se encontrase en medio de la Europa cristiana, culta i filosófica, i con las mismas dificultades que nosotros para civilizarlos ¿deberían respetar, o respetarian aquellos pueblos esos derechos de humanidad i filantropia? ¿No es evidente que lo aniquilarían para presecar sus fronteras de sus frecuentes i horrorosas incursiones? ¿Y por qué entónces se acrimina tanto a nuestros soldados, porque estraen familias como presas de la guerra, porque incencian algun campo cuando lo exige la necesidad de la campaña, porque aprehenden los ganados que el enemigo abandona en una retirada o derrota, i no compadecen nuestras familias constantemente asaltadas i degolladas, nuestros fortunas robadas i nuestros campos incendiados?

Tan estraño modo de discurrir solo puede esplicarse por la simpatía de nuestro corazon hacia un pueblo valiente, cuyas proezas i gloriosas hazañas han sido cantadas aun por sus enemigos; cantos que con razon inflaman nuestras almas contra los conquistadores españoles, i que en algunas personas llega a tal grado, que les hace olvidar que hoy son nuestros enemigos fieros i encarnizados, como lo fueron de los españoles i los eran de todo el mundo.

Mas, lo que hai en realidad, i lo que todos sienten, sin exceptuar los finjidos detractores de la guerra, es que no tenga buen resultado una espedicion que estienda nuestros límites, i que al mismo tiempo que produzca esta ventaja, asegure los terrenos que mal poseemos para cultivarlos sin zozobra. Bien conocen que traería incalculables ventajas a nuestra poblacion aquella estension; porque siendo la agricultura el principal negocio de Chile, i mui pocos capitales para verificar la division de terrenos ocupados por grandes propietarios, nos proporcionaríamos aquellos de que tomásemos posesion, para repartirlo entre un gran número de hombres que carecen de propiedad i de jiro.

Es tambien lo cierto que frecuentemente asaltados i robados los habitantes de la frontera, i las haciendas de cordillera desde el Planchón de Teno, lo mismo que los de las pampas de Buenos Aires, por una inclinacion innata de los indios, sin que nadie venga de allá a provocarlos, todos claman incesantemente porque se refrenen i castiguen; i entónces solo tienen presente los males que reciben, o estan mui espuestos a recibir. Empero la necesidad de remediarlos obliga a atacar a los indios con la fuerza: toda la tierra se mueve con este motivo, i al momento el temor de una desgracia de nuestra parte, presentando a la imaginacion riesgos inminentes, hace olvidar los males de ayer i ocurrir a las voces de la filantropia para cortar una guerra, no provocada por nosotros, sino llevada con disgusto para solo castigar un crimen, despues de haber disimulado ciento.

En esta alternativa de clamores i temores de hombres respetables, el Gobierno vacila i no le es fácil adoptar una medida definitiva sin chocar con diversos i opuestos intereses: choque peligroso en todo tiempo, i mui imprudente en paises nuevos que aun no pueden tenerse por conso-

/página n° 325/

lidados, i mucho mas cuando las medidas se versan sobre asuntos cuyo resultado es incierto.

El Gobierno desea eficazmente que cese esa guerra esterminadora; i que conozcan los habitantes del Sud, sobre quienes gravita mas directamente el mal, que procura por todos los medios posibles el que sean garantidas inviolablemente sus vidas i sus propiedades; pero por ahora, e interin se medita i sanciona un plan cualquiera que satisfaga la necesidad de reducir a esos desgraciados al estado de cultura i civilizacion que demandan sus intereses mismos, i los de la sociedad a que deben permanecer, nada mas puede hacer que repetir sus órdenes al jeneral para que obre conforme al mérito de las ocurrencias i de las circunstancias: i no pude ser de otro modo, puesto que no ha de esperar la resolucion del Gobierno para contener una hostilidad, o para recuperar una hacienda robada.

El Gobierno ha hecho entender al jeneral que sus deseos son, que siempre se prefieran los medios de dulzura i prudencia para reducir, en cuanto sea posible, a la vida social a esos hombres selváticos, i que solo en el caso de que los medios pacíficos no surtan efecto filantrópico que se propone, use de los recursos militares que tiene a US. órdenes reduciéndolos a la paz por los medios de la fuerza.

El jeneral no puede ser responsable de mas, que de los desórdenes que consintiere a sus subordinados, de los que emanase un trastorno en nuestras relaciones con los indios; delitos que el Gobierno no podria mirar con indiferencia, por su conciencia, por su honor i por el buen orden que felizmente se va fijando en la República, que consiste en que nadie exceda los términos de las facultades del empleo o comision a que se le destina.

Nada ménos que la hora de un jeneral lleno de delicadeza está interesada en el exacto desempeño de sus subordinados, i le causaria una justa indignacion, i haria efectiva la responsabilidad de cualquiera de ellos, que se manchase con algun exceso.

Pero no es ninguna de estas feas acciones de las que han llegado quejas al Gobierno; han sido voces de que repugnan la guerra con los bárbaros, i aun esto tiene mucho de vulgar; porque no es posible que ocurra a alguno, el que se permita una impunidad escandalosa, que mui en breve fomentaría la audacia i arrojo de los indios, hasta el grado que nada podria detenerlos.

Pocos dias ántes solo podia deciros que aunque en la presente campaña no se han logrado grandes ventajas, quedaron los indios sériamente escarmentados: lo cual será una lección que por mucho tiempo tendrá presente para no atreverse a hacer nuevas correrías por las Pampas, i ménos invadir nuestras fronteras; que servirá tambien para impedir que se repitan contra nuestros aliados las invasiones que frecuentemente han experimentado, con lo que lograremos que éstos nos guarden respetos i consideraciones, que no serán sin duda de grande importancia, principalmente en el caso que por desgracia fuere necesario continuar la guerra. Mas ahora tengo la agradable satisfaccion de poder presentaros el documento núm. 29 con el plausible aviso de que los indios han solicitado ya la paz, porque tanto ha ansiado el

Gobierno ni dispensará medio alguno, mui persuadido de los inmensos beneficios que de ella reportará nuestro pais. Si se lo-

/página n° 326/

grase, establecer sobre bases sólidas i durables, seria éste uno de los acontecimientos mas importantes que podría contarse en los anales de Chile, por cuanto sería el elemento mas fecundo de prosperidad. ¿Quiera el Cielo permitir, que en adelante no oigamos hablar mas de la ominosa guerra con los valerosos Araucanos! /.../ Muy penoso me ha sido, señores, cumplir con la mas agradable i útil de mis obligaciones, tanto por las dificultades que ofrece una obra de esta naturaleza, principalmente cuando se carece de los conocimientos i medios necesarios para desempeñar debidamente, cuanto no mui lisonjero. Yo no he pensado otra cosa, que en haceros una relación sencilla de los hechos, acompañada de algunas reflexiones que me han parecido oportunas. Si vosotros al hacer la análisis de este trabajo encontrareis algo útil que recoger emplearlo en vuestras sábias disposiciones, mi alma sentirá un placer inefable.

Santiago, Setiembre 14 de 1834.

JOSE JAVIER DE BUSTAMANTE

/página n° 348/

Numero 19.

RELACION

Que el Primer Ayudante de Estado Mayor que Firma, Pasa al Jeneral en Jefe del Ejército, Manifestando los Estragos orijinarios por el Terremoto Esperimentado el 20 de Febrero del Presente año en los Fuertes i Cuarteles que a Constiuuacion (sic) se Espresan.

Plaza de los Anjeles

En el fuerte de esta plaza situado en la parte sud de la población, cayeron todos los cuatro baluartes que habia en los ángulos que forman el cuadro lo mismo que sucedió con las garitas, portadas, i nueve varas de murallas del norte. En el cuartel que encierra el mismo fuerte se desplomaron desde los cimientos veinte i ocho varas de edificio que hacia martillo por el sud, i ocho varas por el norte, incluso el cuarto que servia de habitacion al oficial de guardia, cayendo a tierra una parte de los techos. Sin embargo ha quedado el resto en un restangular estado.

Plaza deNacimiento

En el fuerte de esta plaza se trizaron de arriba abajo, los baluartes del lado del rio, i los que miran al pueblo han sido completamente destridos, pues sus murallas se arrancaron de sus cimientos i apenas se distingue la línea en que estaban situadas. El cuartel que encierra el indicado fuerte ha quedado algo ruinoso, por haberse trizado el mojinete del lado del sud, i la muralla del corredor, quedando sumamente riesgosas la puertas i ventana por estar casi zafados los umbrales de arriba. La pieza que servia de almacen en tan mal estado, que para

reedificarlas, seria preciso voltearlas hasta su cimiento. La puerta del cuarto que servia de almacen de viveres ha sido derrumbada, pero las murallas no han sufrido ningun mal. Por estos acontecimientos se han inutilizado treinta i un fusiles, i diez carabinas.

Plaza de San Carlos

En este fuerte de esta plaza se cayeron enteramente dos garitas, i se derrumbó el barraco que servía de piso a la parte del Oriente.

Plaza de Santa Barbara

En el fuerte de esta plaza no ha ocurrido la menor novedad.

Plaza de Chillan

Sin embargo de que esta plaza no habia edificios pertenecientes al fisco, se advierte, que el cuartel de San Francisco que servía a la caballería, el de la Merced a la infantería i hospital fueron enteramente destridos.

Anjeles, Abril 2 de 1835 . *MANUEL ZAÑARTU*

/página n° 349/

Numero 20

Comandancia de Armas Plaza de Arauco

NOTICIAS

del Estado en que ha Quedado en esta Plaza la Muralla, los Edificios Pertenecientes al fisco, i el Armamento de los Cívicos, con los Utiles de Guerra Existentes en ella, a Consecuencia del Terremoto del 20 de Febrero Ultimo.

La muralla cayó por todos sus costados a escepcion de algunos mui pequeños retazos que han quedado casi inútiles. El foso de Colo-Colo quedó enteramente inútil, cegado de tal modo que se puede pasar a caballo por todas partes a pesar que estaba recién compuesto. La iglesia se arruinó enteramente. Cayó la casa del despacho i habitacion del comandante de armas de esta plaza, i lo que quedó en pié fue mui poco i hecho pedazos. El depósito de pólvora cayó igualmente haciéndose pedazos sus paredes por todas partes. El cuartel de la tropa veterana solo quedó bueno, i necesitará mui poca compostura para evitara las goteras. Se inutilizaron trece fusiles de los cívicos de esta plaza, de manera que de cincuenta que habia solo quedan treinta i siete útiles. Existen catorce tercerolas, doce útiles i dos inútiles. Hai cien lanzas sin armar depositadas en el almacen. Ninguno de los demas útiles ha sufrido el menor daño.

Arauco, Marzo 18 de 1835.

Gregorio J. Valenzuela.

/página n° 350/

Numero 21

Cuerpo de Artilleria Departamento de Concepcion

NOTICIA

Que Manifiesta el estado de Inutilidad en que han quedado los Cuarteles, i Almacenes de depositar Articulos de Guerra i Municiones en esta Ciudad, con Especificacion de los Utiles que pueden Aprovecharse, Cuya ruina causada por el terremoto del 20 de febrero Próximo Pasado.

Cuartel del batallon de infantería Valdivia. Este edificio que se halla situado en la plaza, ha concluido enteramente, pues sus murallas que eran de adobe existen caidas, i solo se ha podido aprovechar la tercera parte de las vigas, guines i viguelas que han quedado regulares, i podrán servir para edificar nuevamente. Las tejas, colihues, puertas i tabladillos, se han enteramente inútiles.

El antiguo cuartel que anteriormente ocupaba el cuerpo de artillería situado en la misma plaza i que por ruinoso fue desamparado, se destruyó completamente, i solo se han recojido mil quinientas tejas, i la cuarta parte de la enmaderacion. El cuartel que ocupaba dicho cuerpo situado a una cuadra del convento de San Juan de Dios se halla en el mismo caso, con la única diferencia de que se han aprovechado la mitad de sus maderas i cuatro mil tejas.

Las casas de pólvora i cuerpo de guardia, ámbos edificios de ladrillo a una legua al norte de esta ciudad, en la que se hallaban depositadas las municiones, se han derrumbado completamente; i con sus maderas, puertas i demás útiles que se pudieron librar, se han construido dos barracas para la seguridad de estas especies, i el abrigo de la guardia que las custodia. El otro almacén i cuerpo de guardia situados una legua al sud de esta ciudad, material de ladrillo, edificado para este mismo fin, i abandonado por su mala situacion, ha librado sus murallas, aunque deplomadas, en pié; así mismo las maderas, las que pueden servir para otra fábrica.

Concepcion, Marzo 21 de 1835.

ANTONIO ACHARAN

/página n° 351/

Numero 22

Cuartel Jeneral en Los Angeles, Mayo 20 de 1835.

El deseo de contestar con mejor acierto los puntos a que se contrae la apreciable nota de US. De 19 de marzo que ha sido en mi poder, me ha obligado, para verificarlo a esperar el

resultado de algunos movimientos militares que se hallaban aun pendientes contra los enemigos.

En ella manifiesta US. El mucho tiempo a que habia llamado la atencion del Superior Gobierno el carácter desastroso que sostiene la guerra de la República con las tribus indómitas de la ribera austral del Bio-Bio. Lo mui sensible que le eran los graves males a que se hallaban espuestas las comarcas limítrofes por esta causa, i la idea que le asistia para evitarlos de que se emprendiese en la primavera entrante una espedicion formal contra ellos; como igualmente los poderosos motivos que al presente le obligaban a diferirla para un tiempo más oportuno, hallando únicamente por conveniente que el ejército se limitase en el ínterin a la vijilante defensa de la frontera; conyendo con prevenirme, que en contestacion le comunique las observaciones que juzgue mas adecuadas para el logro del fin proyectado.

No dudando que el jiro que ha tomado nuestra guerra con los bárbaros, las negociaciones emprendidas i medidas adoptadas al afecto, se hallan mui conformes con las intenciones del Supremo Gobierno, la simple esposicion de éstas, creo será bastante para manifestarle la consonancia que hai entre sus deseos i las operaciones del Jeneral que suscribe. Pero para que pueda tener una mejor idea de nuestro estado actual, juzgo mui necesario hacer ántes una lijera reseña tanto de los motivos que obligaron a abrir la campaña, como de las operaciones que han tenido lugar en ella, no obstante que opotunamente le he impuesto de todas las que merecian alguna consideracion.

El 24 de junio próximo pasado dieron principio nuestras hostilidades. Hacia tiempo que los habitantes de esta provincia, situados a las cercanías del Bio-Bio, sufrían continuamente el azote de los repetidos robos que ejecutaban en sus correrías las reducciones de Canglo, Mulchen i demas tribus Huilliches, unas que siempre se habia mantenido enemigas del gobierno, i otras que acababan de declararse tales. Repartidas nuestras tropas en los fuertes que guarnecen la frontera no podia, las mas veces, ocurrir con oportunidad a evitarlas, ya por la mucha distancia en que se encontraban unos de otros, i que hacia dejar grandes claros indefensos, o ya por lo tardío que se daban los avisos de las incursiones, que ejecutaban nuestros enemigos con una rapidez increíble, no sirviendo de obstáculo a su audacia para el robo, ni los rigores de la estacion ni los torrentes mas peligrosos que siempre arrostran (sic) i vencen ayudados de su fuerte constitucion i admirable destreza.

Tampoco la amistad i buena armonía en que nos encontrábamos con los bárbaros fronterizos, era bastante para impedir las incursiones de los del interior, pues éstos o evitaban cautelosamente al encontrarse con ellos, o recibían auxilios solapados para verificarlas, lo que siempre era de esperar de su natural perfidia.

Cansado pues de sufrir estos males, i con el objeto igualmente de conservar la amistad de las reducciones que se mantenían aliadas al Gobierno, juzgue conveniente llamarles la atención en sus propias tierras, no dudando impedir de este modo sus correrías en nuestro territorio, i afianzar mas la alianza de aquellos por el comprometimiento que les ocasionaba el choque con nuestros enemigos.

Con este objeto, pues, dispuse la marcha de dos pequeñas partidas, una al mando del

/página n° 352/

sarjento mayor graduado don José María Luengo, i la otra al del capitán don Pedro Aguilera, que internándose por la parte de Nacimiento, i la segunda por la de San Carlos, marchasen en auxilio de los fronterizos situados enfrente de estos puntos, con la orden de permanecer impidiendo el paso a los enemigos, e internarse en sus tierras cuanto lo permitiese su corto número; lo que verificaron el 24 de junio ya citado, no obstante lo mui riguroso de la estación. La primera llevaba además el objeto de proteger al cacique Colipí, que habiendo sido completamente robado por los Huilliches i desamparado de los Lumaquinos que le reconocían por principal cabeza, se me había presentado solicitando del gobierno un auxilio de tropas para vengarse de sus enemigos, recuperar sus intereses i restablecerse en el mando de su reducción.

El resultado correspondió felizmente a mis intenciones, pues aunque esta división regresó a los pocos días por no haber podido vencer el paso de la cordillera de los Pinales, cuyo camino se había visto precisado a tomar su comandante a causa de defender el de los llanos el Cacique Miniguíel con una fuerza considerable, la muerte de este Cacique dada en un golpe bien dirigido por el capitán graduado don Pedro Lavanderos, dejó libre el paso a nuestra tropa. La atención de los enemigos se fijó enteramente en la fuerza que les talaba sus tierras, pero aunque hicieron varios esfuerzos para obligarla a retirarse, fueron inútiles logrando aquella, en cuantos encuentros tuvo, algunas pequeñas ventajas que si no bastaron para desarmarlos enteramente, sirvieron no obstante para hacerles conocer la diferencia i superioridad de nuestras armas.

El 7 de Julio fue aumentada la partida que obraba a la derecha al número de 325 hombres, tomando el mando de ella el teniente coronel don José Ignacio García. Este jefe según las órdenes que llevaba, avanzó hasta el antiguo fuerte de Puren el que habilitó para situarse. A los pocos días de su llegada comunicó el habersele unido ya treinta i cinco caciques de las reducciones de Lumaco, Guadaba, Angol i otras que habían solicitado el perdón de Colipí. Con el aumento de esta fuerza principió sus incursiones sobre el Malal i tribus de Canglo i Quechereguas, logrando después de varios golpes, dados con el mejor suceso, el que estas últimas solicitasen la amistad del gobierno. Entre ellos merecen particular mención el de 15 de noviembre. Este día fue asaltado el comandante García en su acantonamiento por dos campos de huilliches de cerca de quinientos hombres cada uno viniendo por diferentes puntos con intención de atacarle, o impedirle su comunicación con la frontera. Observando dicho jefe lo perjudicial que el sería esto último, i previniendo su completo destrozo si conseguía impedir su reunión, no perdió tiempo en atacar al primero que se le presentó no obstante hallarse en aquel momento sin ninguno de nuestros aliados.

El mejor suceso fue el resultado de su pronta i acertada disposición, logrando sobre el primer campo que batió una derrota completa, que ocasionó igualmente una precipitada fuga del otro que se hallaba a la vista. Los primeros dejaron en el campo un considerable número de muertos i muchas lanzas i caballos, como igualmente el cuantioso botín del robo hecho a nuestros aliados, todo el que les fue devuelto.

Permitiendo a esta fecha el cambio de la estación, la facilidad de poner en movimiento mayor número de fuerzas sin los peligros i obstáculos que habían tenido que vencer los que se intentaron en el rigor del invierno, dispuse reforzar la división de operaciones, mandado al efecto al coronel don Bernardo Letelier con un batallón de infantería, para que tomase al mando de ella, cuya marcha efectuó el 10 de noviembre. Este jefe llevaba la orden de emprender principalmente sobre el Malal, punto situado a orillas del Cautén, mui defendido la por (sic) naturaleza i en el que se hallaba reunido un crecido número de caciques autores de

los robos e incursiones que se habian esperiemntado en la frontera; entre los que se contaban igualmente varios españoles refugiados. Si atacados en aquel punto lo desamparaban i pasaban el Cauten, llevaba tambien orden de perseguir-

/página n° 353/

os i hacer lo posible a fin de obligar a las reducciones de la Imperial i Boroa a que los entregasen. Las dos notas de este jefe que tengo la honra de adjuntar a US. Bajo los números 1 i 2 le podrán al cabo del pormenor de sus operaciones, para el lleno de las órdenes que se le habian dado.

Observando por lo que me decia este jefe en su segunda nota, i que lo obtendriamos bajo condiciones sumamente ventajosas, en razon del temor que se habia apoderado de ellos por los muchos males que se habian causado, me decidí a pasar al fuerte de Puren donde se hallaba la division, con el objeto de obviar con prontitud los inconvenientes que hubieran podido presentarse para realizarla; como igualmente el de hacer un reconocimiento de los puntos mas adecuados para establecer fuertes, caso que por el resultado de nuestras armas, hubiese hallado conveniente proponer al Supremo Gobierno la traslacion de la línea de frontera.

A los pocos dias de mi llegada a aquel fuerte se me presentaron los correos dirijidos por los enemigos, pero mui pronto conocí por sus proposiciones, que su objeto era solo ganar tiempo e impedir que obrase la division sobre ellos, por lo que dispuse que segundase sus golpes, que debia verificarlos en el mes de enero.

Este era el estado en que se hallaba la guerra con las tribus del interior, cuando ocurrió el simultáneo levantamiento de los fronterizos el 2 de enero, de que tengo impuesto al Superior Gobierno. Tratar de investigar la causa que ocasionó este trastorno en nuestros aliados, es inoficioso al considerar el poco o ningun respeto que guardaban a sus convenios, siempre que juzgan no poderseles imponer con la fuerza, i su mucha disposicion a infringirlos cuando creen que por ello puede reportarles alguna ventaja.

Despues de aquel acontecimiento comuniqué al Supremo Gobierno el total descalabro que sufrieron los que atacaron una guarnicion nuestra en Collico, como igualmente las ventajas alcanzadas por la division de los coronos Letelier i Vidaurre en los dias 2, 4 i 29 de enero. La pérdida que tuvieron los enemigos en esta última de Cacique cayo, autor principal cabeza del movimiento, les puso en consternacion; así es que a los pocos dias de este acontecimiento me remitieron un mensaje haciéndome entender que se hallaban dispuestos a volver a la amistad del gobierno si se les concedia ésta sin condiciones mui onerosas; pero me hallaba mui distante de entrar en negociaciones con enemigos que acababan de ejecutar un acto de tan punible perfidia, i cuyas invitaciones estaban de manifiesto dirigirse únicamente a libertarse del mal inmediato que les anunciaban nuestras armas, cuando ocurrió el desgraciado acontecimiento del 23 de febrero. Este dia tan funesto para todos los pueblos de esta provincia, estendió tambien su pernicioso influjo hasta los sucesos de nuestra guerra.

Derribados nuestros fuertes, sin cuartel alguno en que pudiera asilarse la tropa en invierno, i en la mayor consternacion todos los habitantes, por la pérdida de sus intereses, i demas horrores de que habiamos sido testigos; no dudé un momento a sacrificar a tan poderosos motivos los que nos asistian para llevar adelante la guerra. Me lisonjeaba sobre todo la facilidad que se me ofrecia, incluida una paz o tregua con los enemigos, de

disponer de una parte del ejército para auxiliar a los pueblos arruinados. No dudaba gran dificultad de conseguirlo, por solo la razón de que íbamos acceder con prontitud a lo que ellos mismos habían solicitado, pues reputan como indicio claro de temor el que se les perdone antes de castigárseles competentemente, o cualquiera otro acto en el que se les mire mire con alguna consideración: pero no obstante estos motivos, me decidí a hacer una tentativa, no temiendo gran perjuicio de que no tuviese el resultado que deseaba, i mui dispuesto en tal caso a hacerles conocer los efectos de su pertinacia i error.

/página nº 354/

A los pocos días del acontecimiento del 20 de febrero, mandé con el objeto indicado tres capitales de indios, escogiéndolos para el efecto los que gozaban de mejor reputación entre ellos, i con la autorización competente para ofrecer el perdón a nombre del gobierno a los fronterizos que se nos habían revelado el 2 de enero, e invitar e igualmente con la paz a los Huilliches i demás tribus con quienes estábamos en guerra. A los ocho días regresaron los capitanes i la contestación de aquellos estaba reducida a manifestar que no creían de buena fe la paz i perdón con que les brindaba, a causa de hallarse tan reciente la época de su falta; pero que no obstante volverían a la amistad del gobierno, si éste se les concedía bajo ciertas condiciones que previamente exigían, todas ellas tan ridículas e inadmisibles, como su osadía en proponerlas.

Vista pues la resolución de los bárbaros i su intención de continuar la guerra ínterin se les dejase en actitud de poderla hacer, sin escarmentárseles como convenía i agotarles los recursos con que contaban, dispuse la marcha de una división bastante considerable a las órdenes del teniente coronel Estanislao Anguita, cuya marcha efectuó el 24 de marzo i a los pocos días de su regreso destiné al capitán don Francisco Ramos con dos compañías de infantería i algunos indios, para que internándose por la montaña asaltasen a las familias asiladas allí. Del resultado de una i otra se instruirá US. Por los partes de ámbos comandantes que en copia tengo la honra de adjuntarle bajo los números 3 i 4. Finalmente el 4 del presente han recibido un golpe más, por una partida a las órdenes del capitán don Domingo Salvo en que por una sorpresa logró matar algunos enemigos, tomarles muchos caballos i lanzas i treinta i tantas familias.

El resultado pues de tan repetidos golpes, con que se les ha hecho sentir todo el peso de la desastrosa guerra, que por necesidad i en represalia nos hemos visto precisados adoptar, ha sido el de su completa mudanza.

Ya han cesado totalmente sus correrías en la frontera. Todos los caciques de las reducciones de Angol, Pilquen i demás fronterizos se han retirado a Collico, escepto algunos que se han presentado implorando perdón: entre los que se cuentan el cacique Lebiluan, de bastante opinión, con treinta i tanto mocetones, i no dudo que mui pronto seguirán los demás su ejemplo, ya por tenerles en nuestro poder parte de sus familias como por ser extrema la miseria a que se les ha reducido, cuyo hecho atestiguan los mismos que se han pasado.

Este es, señor, el estado presente de nuestra guerra con los bárbaros, i el resultado de la campaña. Nuestra pérdida total no ha sido otra que la que denotan los partes de los comandantes de las divisiones; la del capitán del batallón carampangue don Manuel Bamondes, asesinado por los bárbaros en su movimiento del 2 de mayo yendo en marcha para Collico; i en el mismo día la de catorce individuos enfermos del espresado batallón en su tránsito de Puren a Nacimiento. El total de la de los enemigos, incluso los muertos por la

division del capitan Zuñiga en su expedicion a ultracordillera i partidas voluntarias de las milicias de Nacimiento, que hacen sus correrias entre los enemigos, es 700 a 800, pérdida de mui poca consideracion comparada con la mayor que han sufrido en las armas, caballos i demas recursos para la guerra. Tambien se ha sacado de su poder un considerable número de cautivos de ambos sexos; cuya lista adjunto a US.; en la intelijencia que excede del triple o cuádruplo el de naturales entre mujeres i niños, que se les han tomado por nuestras divisiones, i que sirviendo para aumentar por este medio el número de brazos en estas provincias, se consigue al mismo tiempo distinguir el de los enemigos.

Entre las medidas adoptadas para asegurar mas la quietud en los pueblos i comarcas limítrofes e impedir las pequeñas incursiones de los bárbaros, que tal vez instigados de as (sic) necesidades pudieran emprender, ha sido una la de reforzar nuestra línea de fronte-

/página n° 355/

ra por medio de cuatro fuertes mas que se han construido: uno entre Santa Barbara y San Carlos; dos entre esta plaza i la de Nacimiento, i otro entre esta i la de Santa Juana a dos leguas de la primera. Esta medida era de urgente necesidad, pues no podia guardarse perfecta vijilancia contra los bárbaros cuando los puntos avanzados i guarnecidos se hallaban a grandes distancias dejando claros de ocho i diez leguas.

La segunda ha sido una partida de 100 hombres de caballería, 50 veteranos i otros tantos cívicos perfectamente equipados, que a las órdenes del sarjento mayor graduado don Luis Salazar he mandado invernar a lo interior de la tierra en auxilio del Cacique Colipí i reducciones de Lumaco, con la orden de situarse en las cercanías de Purén. Por medio de esta fuerza, no solo conseguiremos tener en continua alarma a los enemigos durante toda la estacion de invierno, en que debe constantemente obrar sobre ellos, sino tambien conservar la amistad de esta reduccion, que siempre se ha mantenido aliada nuestra, que por el número i valor de sus naturales es de las mas respetables i que sin este auxilio sa habria visto obligada por su propia utilidad a haber la paz con nuestros enemigos i declararnos la guerra. Entre las instrucciones que lleva el comandante de esta fuerza para la direccion de sus operaciones, es no perder de vista cualquiera oportunidad que se le ofrezca de entrar en negociaciones con las tribus del interior au prometerles la paz a nombre del gobierno, exigiéndoles algunas garantías para su firmeza. Para este efecto se les impuso oportunamente de la disposicion en que se encontraba el Cacique Inal i algunos otros, según noticias suministradas por un cautivo últimamente llegado de aquella parte.

De las tribus de araucanos o costinos, he recibido constantemente pruebas de su adhesion al gobierno, encontrándolas siempre dispuestas a servir cuando se ha creido conveniente ocuparlas. Iguales protestas de amistad he recibido de nuestros aliados pehuenches, i habiéndome visto precisado a llamarlos despues de la ocurrencia del 2 de enero para aumentar la caballería, ocurrieron gustosos permaneciendo en servicio mas de tres meses. A su regreso fueron agasajados como correspondia por sus servicios, i es de necesidad emplear siempre estos medios ínterin permanezcan en el estado en que se encuentran, a fin de conservarlos adictos i en la buena armonía en que mucho tiempo permanecen.

Estos mismos motivos me impelieron a recomendar al Supremo Gobierno varios de sus caciques para que se les aigne un sueldo mensual. Su alianza por ahora nos es sumamente necesaria, pues tan pronto como se separen de nuestra amistad, las atenciones del ejército se multiplicarian en una proporcion que no seria posibles llenarlas pudiendo ejecutar sus

correrías por todo el cordon de cordilleras hasta San Fernando o Rancagua. En una palabra se harian otros nuevos Pincheiras, i cual aquellos bandidos nos costaria gran trabajo i muchos sacrificios el conseguir su esterminio.

Aunque por lo que dejo dicho relativo al estado de nulidad a que se hallaban reducidas al presente las tribus de los bárbaros fronterizos, i medidas adoptadas para neutralizar los esfuerzos a que pudiera inducirles su estado miserable, se habrá penetrado US. Del mui poco temor que debe causarnos por ahora la suerte de los pueblos i lugares mas inmediatos a la frontera; no obstante, siendo la causa que produce esta seguridad puramente temporal, cual es la falta de recursos, queda siempre subsistente la causa del mal, i no debemos lisonjarnos de gozarla por mucho tiempo si no tratamos de quitar esta de raiz. Las convenciones i tratados de paz, estos sagrados lazos con que se unen los pueblos civilizados i que ofrecen las mas seguras garantías aun entre enemigos, son para con los bárbaros una verdadera quimera, i de los que se burlan i quebrantan a su antojo, tan pronto como juzgan convenir a sus interes. Aunque por la fuerza de

/página n° 356/

las armas consigamos impedir sus asechanzas, este estado siempre alarmante, no puede proporcionar jamas aquella seguridad sin zozobras, que es necesaria para el aumento de la industria. Basta que el labrador tema ver perdido el fruto de sus fatigas, aunque remotamente, para que no se dedique al trabajo con aquel esmero que lo haria libre de aquellos temores. Así es que aunque me hallo mui penetrado de los poderosos motivos que obligan al Supremo Gobierno a diferir para un tiempo mas oportuno el proyecto de preparar una espedicion formal contra los bárbaros aumentanto competentemente la fuerza del ejército, i que me tomé la libertad de proponerlo en el año próximo pasado, no puedo ménos de recomendarle al presente su realización; tan pronto como permita preparar las sumas necesarias al desahogo de nuestra hacienda por los quebrantos sufridos el 20 de febrero. Este es, a juicio del jeneral que suscribe, el único medio de obtener una completa quietud i de propender al aumento i prosperidad de esta provincia, librándonos de unos vecinos tan inquietos i acostumbrados al robo, cuanto guerreros i audaces.

La comportacion de los jefes, oficiales i tropa en la presente campaña, ha sido la de verdaderos soldados chilenos, no desmintiendo en nada la buena reputacion que se nen merecida. Los primeros por el acierto e infatigable constancia con que se han espedido en las empresas, a que han sido destinados, venciendo con el mayor denuedo los muchos obstáculos que constantemente se presentaban, i todos por el valor i placer con que han sobrellevado las incomodidades i privaciones consiguientes a tan larga i penosa campaña. Con la recomendación particular de algunos, creeria oscurecer el mérito que se han granjeado todos en jeneral, i por el que les juzgo, sin escepcion acreedores a la consideracion del Supremo Gobierno.

A la tropa se debe ademas de sus fatigas i servicios en el campo de batalla, la construccion de fuertes con que ha sido últimamente guarnecida la frontera, como igualmente la de los cuarteles en todas las plazas i ciudades arruinadas en que se necesitaban. Así estos valientes han cooperado por su parte a hacer mas llevaderas las grandes pérdidas sufridas el 20 de febrero, dedicando a estos trabajos el tiempo que no se hallaban frente al enemigo, i en que podian gozar de algun descanso. Espero pues que US. Al elevar al conocimiento del Exmo. Señor Presidente el resultado de la presente campaña i demas que dejo espuesto, se

sirva igualmente imponerle de estos justos motivos de su superior consideracion para con los jefes, oficiales i demas individuos del ejército.

Dios Guarde a US.

MANUEL BULNES

Señor Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra.

/página n° 357/

Numero 23

Division de Operaciones de la Derecha

Campamento en el Malal de Venacio, Noviembre 27 de 1834.

No habiendo sido posible reunirme con la division de la derecha que mandaba el teniente coronel don José Ignacio garcía el día 19, por el temporal que principió el 15 i duró hasta el 18, solo pudo tener efecto dicha reunion el 20 en el estero Quillen, donde me fue preciso tomar noticias exactas del paradero de los enemigos; i quedé convencido que era de necesidad atacarlos por dos direcciones con el objeto de que si escapaban de una diesen con la otra; combinando el momento en que debíamos protejernos en caso de ataque. Así fue que dividí la fuerza, i di el mando al teniente coronel garcía de la que marchaba por la derecha compuesta del batallón Maipo, a las órdenes del capitán graduado de sarjento mayor don Manuel T. Martinez, que se componía de 90 cazadores i granaderos a caballo, una pieza de artillería i la indiada de Colipí; tomando yo la de la izquierda que constaba del batallón Carampangue, al mando de su jefe; igual fuerza de granaderos a caballo i la indiada de Plihuen i Collico en número de 300 hombres. En el mismo día que nos separamos cayó un golpe de enemigos sobre la division de la derecha, intentando quitarles los bueyes i caballos de repuestos; pero fueron cargados i deshechos, perdiendo 60 caballos i como 150 animales vacunos que aprovecharon nuestros aliados, matándoles tres i quitándoles las lanzas i algunas familias. Al siguiente día se volvieron a presentar en número de 600 a pie i a caballo prevalidos de la ventaja que les proporcionó un terrible aguacero que duró todo aquel día, del conocimiento del terreno i de la espesura de los montes; pero tambien se consiguió matarles seis hombres i cuatro caballos.

El 23 a las diez del día nos incorporamos, continuando nuestra marcha hacia el lugar donde tenían sus haciendas, donde otra vez se nos presentaron por entre los montes sin que fuese posible batirlos.

El 24 hicieron otro tanto dispersándose con solo haber hecho emboscar la compañía de volteadores del batallón lijero Maipo con su capitán Francisco ramos, en cuyo día se ocuparon nuestros aliados en incendiar las tolderías enemigas i buscar sus haciendas, consiguiendo a la fecha haber reunido mas de 300 vacas, i como 6.000 ovejas, de las que se ha hecho degollar mucha parte por la dificultad de arrearlas.

Ultimamente viendo que ya ninguno se me presentaba, emprendí mi marcha en el día de ayer para este Malal, donde a la hora se me presentan dos enemigo mandados por el cacique Itama de principal influencia, i entre ellos el de igual clase Paillalican, con el objeto de pedirme la paz, de poner a mi disposicion sus mocetones, i de dirigir correos para que se me presenten Cayupan e Inal, etc. Que se hallan asilados en Boroa, pues la consternacion i el espanto los tienen aterrados, i hubiera sido mucho mas si esta expedicion se hubiera retardado hasta el mes de enro, tiempo en que nuestros aliados hubieran entregados a las llamas sus muchos trigos.

En las insuperables dificultades que ha habido que vencer, ha acreditado la tropa el mejor órden i disciplina, sin que haya ocurrido otra desgracia que la pérdida de un granadero a caballo i un indio levemente herido.

/página n° 358/

Estos son los resultados que tengo el honor de poner en el conocimiento de US. Por ahora i de los que adelante sucedieren daré oportuno aviso, sirviéndose US. Impartir las órdenes que crea convenientes.

Dios Guarde a US.

BERNARDO LETELIER

Al Señor Jeneral en jefe del Ejercito don Manuel Bulnes.

Numero 24

Division de Operaciones de la Derecha

Puren, 5 de diciembre de 1834.

Despues de 6 dias que permanecí en el malal poniendo en ejercicio todos los medios posibles a fin de orijinar toda suerte de males a los enemigos que aun no se me habia presentado, me fue preciso emprender mi retirada a este fuerte, al que solo hoy he llegado con interes de dar descanso a la tropa, despues de las fatigas que ha sufrido en la campaña,, i de reponer las caballerias para en caso de ser invadidos nuevamente, pues por otra parte ya era insoportable la conducta de nuestros aliados, e imposible de evitar que se volviesen a sus casas.

En mi nota oficial de 27 del que espiró, anuncié a US. Habérseme presentado el Cacique Paillalican, por cuyo conducto conseguí que también lo hiciera Melillanca, Lebuuman, Cayuquel i Pichumal, quines despues de tantas manifestaciones de fidelidad i repetidas promesas de su alianza, me han dado en rehenes cuatro hijos, con la condición de invitar a todos a hacer una paz permanente, a que me entreguen al infame Pellejo i a un español Rosa Paredes refujiado entre ellos. A mas de estos rehenes tengo en mi poder a un hijo de Tralma, cuya adquisición casual es de mucha importancia, para aquel trabajé en ser de opinion manifiesta entre ellos, con cuyo suceso i por los incalculables males que les ha ocasionado, puedo casi asegurar a US. Que quedan en la obligacion de hacer efectiva la paz

para evitar de esta suerte el hambre que los pondría hasta en el conflicto de perecer. La esperanza de sus chacras la han perdido enteramente sin haber podido dar un solo surco, i además la pérdida que han sufrido, por la infinidad de animales mayores i menores que se les han tomado.

Del lugar llamado Repocura ha venido el cacique Llancaamilla, i se me ha presentado con toda su familia i mocetones con el objeto de aumentar la fuerza de Colipí. Instigado por los caciques de Collico, i convencido al fin de la necesidad de darles alguna fuerza que solicitaban para su defensa, me vi en la precision de auxiliarles con

/página n° 359/

125 hombres del batallón carampangue al mando del capitán mismo don Manuel Bamondes, como igualmente con algunos de caballería.

Siendo estas las ocurrencias que han tenido lugar después de mi primera nota, tengo el honor de ponerlas en conocimiento de US.

BERNARDO LETELIER

Al señor Jeneral del Ejército.

Numero 25

Santa Bárbara Abril de 1835.

Cumpliendo con las órdenes de US., pongo en su conocimiento las operaciones de la división cuyo mando se sirvió confiarme. El 13 en la tarde, habiendo pasado el Bio-Bio me alojé al anochecer en la ribera meridional de este río. El 14 al amanecer me puse en marcha hasta las orillas del Burco, punto en que esperé la noche para con ella seguir mi ruta, venciendo con una marcha forzada una distancia de 12 leguas. Llegué al amanecer del día 15 a las riberas del Caillen, donde se encontraban los indios de Lonconas a los cuales traté de sorprender, i aunque no logré el objeto que me propuse, al ménos conseguí tomarles dos yuntas de bueyes, veinte cabezas de ganado lanar, seis indias i un indio, por el cual, después de haber alojado en aquel punto, tomé noticia que todos se hallaban reunidos en Collico con el fin de venir a maloquear, pues contaban en su auxilio para verificarlo con un número de huilliches, los cuales habían invitado a los fronterizos. El 16 ántes de amanecer emprendí mi marcha con dirección a Naunco i hacia las casas de Marril, i aun cuando no se les encontró, logré tomarles dos mocetones que fueron muertos por haber intentado su fuga, dos yuntas de bueyes quince caballos, veinte cabezas de ganado menor i cuatro indias, por las que adquirí noticia que en Rinaico arriba se hallaban reunidos los caciques Lebiluan i Compai con algunos mocetones; inmediatamente me dirigí a aquel punto, i a las 2 de la tarde llegué a él; mas habiendo sido sentido en la pasada del río, se pusieron en fuga dejando en su retirada 46 lanzas. En el momento las partidas destinadas a la persecución de los fugados entraron al monte con este objeto, por cuyo medio se logró dar la muerte a dos indios, tomarles siete animales vacunos, doce cabezas de ganado menor i algunas familias, empleando todo el resto del día en perseguirlos hasta la hora de anochecer en que me alojé. El 17 me puse en marcha para esta plaza, i durante ella dispuse por segunda vez la salida de otras varias partidas, una de

las cuales consiguió formar algunas familias, entre las que se encontraban la mujer de Lebiluan con dos hijas de este cacique, i dos hermanas del de igual clase Paila. Por fin hoy he llegado a este punto en el cual espero sus disposiciones, sin haber ocurrido otra novedad, sino la de haberse disparado un fusil con cuya bala fue herido un soldado, pero tan levemente que no le impide la marcha.

Es cuanto ha ocurrido, i cuanto tengo el honor de poner en conocimiento de US. Para su intelijencia.

Dios Guarde a US. *FRANCISCO RAMOS*

Señor Jefe del Estado Mayor coronel don José Antonio Villagran.

/página n° 360/

Numero 26

Division de Operaciones de la Derecha

San Carlos, Marzo 31 de 1835.

El 24 del presente, dia en que recibí la óden de U.S. para tomar la ofensiva contra los bárbaros, emprendí la marcha con la división, i en la noche del citado dia fui a dormir al Tigueral, donde todo el 25 permanecí oculto con el objeto de no manifestarme a los enemigos i caer sobre Canglo en la mañana del 26, lo que conseguí hacer a los pocos minutos de la salida del sol, despues de haber hecho en la noche una jornada de 10 leguas.- Como las reducciones de los indios se encuentran separadas, determiné que el teniente coronel don Lorenzo Luna marchase con la mitad de la division al cerro Chiguaihue, obrando yo la otra mitad sobre la derecha para caer a un tiempo sobre sus posesiones, que ya encontramos sin habitantes por la noticia que les habia llevado una india que se desapareció del campamento de Vergara dos dias ántes. Este inesperado acontecimiento inutilizó la sorpresa que con tanta cautela habia medido. Alojado en Panqueco intentaron sorprenderme a las 3 de la mañana, lo que no consiguieron a pesar del silencio con que allegados a un monte venian, porque fueron recibidos al tiempo de acometer con fuego graneado por el batallon Carampangue, de lo que resultó que quedaron dos muertos i ocho lanzas.

En las reducciones arriba nombradas solo se encontraron como cuarenta mujeres i chicos i diez i ocho hombres, ocho bueyes i quinientas cabezas de ganado menor.

El 27 debia retrogradar aunirme con la indiada de Colipí que venia de Puren por el camino de Canglo: con cuyos aliados debia volver a la reduccion de Collico. En la retirada se me presentaron de cuatrocientos a quinientos indios, incluso trecientos huilliches, que para salir a la frontera al mando de Cayupan allí se hallaban ya preparados; pero no se me acercaron sino mui pocos i bien montados, para los que bastaron 34 tiradores que lograron voltear seis.

Por lo dicho verá US. Cuanta es la pérdida de los enemigos, miéntras que por nuestra parte solo hemos perdido un granadero de a caballo, un soldado del batallon Valdivia por la bala de dos tiradores que ellos tenian, i un miliciano a lanza, sin ningun herido.

Séame lícito, señor Jeneral, el recomendar a US. El entusiasmo con que se ha portado mi division en la presente campaña, para que pueda apreciar justamente su valor i patriotismo.

Dios Guarde a US. *ESTANISLAO ANGUIA*

Al Señor Jeneral en Jefe del Ejército Brigadier don Manuel Bulnes.

/página n° 361/

Numero 27

LISTA

De los Cautivos de Ambos sexos i Refugiados Sacados del Poder de los Indios desde el Mes de Setiembre de 1833 hasta la fecha.

Nombre	Edad	Estado	Tiempo de Cautividad	Lugares de su nacimiento
Teresa Cuevas	14	soltera	13	Nacimiento, Departamento de Lautaro
Jertrudis Beltran	23	id.	16	id.
Francisca Navarrete	19	id.	14	id.
Manuela Navarrete	18	id.	14	id.
Paula Navarrete	17	id.	14	id.
Simona Gutierrez	34	casada	14	id.
Mercedes Salamanca	20	soltera	16	id.
Felix Mora	20	id.	12	id.
Nieves Mora	17	id.	12	id.
Juana Fernandez	15	viuda	12	id.
Antonia Nuñez	18	soltera	12	id.
Cruz Nuñez	16	id.	12	id.
Mercedes Mora	17	id.	12	id.
Luciana Mora	15	id.	12	id.
Dominga Espinosa	18	id.	14	id.
María Espinosa	16	id.	14	id.
María Fernández	40	viuda	12	id.
Bartola Reyes	19	soltera	12	id.
María Isabel Verdugo	19	id.	16	id.
María Burgos	36	id.	14	id.
María Galáz	25	id.	16	Santa Juana, id. De id.
Marcelo Sio	25	id.	16	Anjeles, Departamento de la Laja
María Castro	24	id.	14	id.
María Yañez	22	id.	16	id.
Juana María Lizana	19	id.	17	id.

Antonia Arriagada	18	id.	14	id.
María Riquelme	16	id.	10	id.
Concepcion Villagran	18	id.	10	id.
Pretronila Villagran	20	id.	12	id.
Vitoria N	21	id.	16	id.
María García	19	id.	14	id.
María Contreras	27	id.	15	id.
Micaela Villagran	36	casada	12	id.
María de Gracia Rivera	51	id.	14	id.
Francisca Chanfea	17	soltera	14	id.
Josefa Yañez	35	casada	13	id.
Ana María Jimenez	17	soltera	14	id.
Josefa Rivera	17	id.	13	id.
Mercedes Gonzales	24	id.	14	id.
Antonia Castillo	30	id.	14	id.
Antonia Catalan	19	id.	14	Calivoro, id. De id.
Juana Artigas	24	id.	14	Huagüe, id. De id.
Victoria Conejeros	24	id.	14	id.
Elena Saens	45	casada	18	id.
Tomasa Padilla	16	soltera	14	Antuco, id. De id.
Pascuala Sanchez	28	id.	15	id.
Mercedes Mellado	20	id.	10	id.
Rosa Mellado	16	id.	10	id.
Anjela Concha	25	id.	10	id.

/página N° 362/

Nombre	Edad	Estado	Tiempo de Cautividad	Lugares de su nacimiento
Juana Luna	30	soltera	14	Salto, Departamento de la Laja
María Lagos	35	casada.	18	Canteras. id. De id.
Rosa Zurita	25	soltera	15.	Chacalla, id. De id
Josefa Zurita	19	casada.	14	id.
Antonia Inostrosa	23	soltera.	16	Quillayes, id. De id.
Magdalena Vera	18	id.	14	Pedregal, id. De id.
Mercedes Valdebenito	22	id.	17	Rinconada, id. De id.
Nieves Calahorrano	37	id.	8	id.
Josefa Valdebenito	58	id.	17	id.
Flora Valdebenito	18	id.	17	id.
Dominga N	20	id	16	Santa Fe, id. De id.
Josefa Conejeros	40	casada	18	Doquico id. De id.
Rosario Anguita	23	soltera	15	Yumbel, id. De Rere
Rufina Alborno	29	id.	16	Colicheo id. De id.
Rosario Cáceres	26	id.	15	Rio Claro id. De id.
Dominga Espinosa	21	id.	15	Arenal, id. De id.
Lauriana Espinosa	20	id.	15	id.
María Uribe	22	id.	16	id.
María Bustamante	19	id.	14	Rere

Asensio Cuevas	29	id.	18	Fuerte de Villalira
Clara Vera	18	id.	15	Pedregal, Dep. de la Laja
Petrona Vera	17	id.	15	id.
Juana Araneda	17	id.	13	Colicheo, id. De Rere
Paula Yañez	18	id.	16	San carlos, de Puren
María Josefa Yañez	20	id.	20	id.
Juana Yañez	17	id.	16	id.
Concepcion Delgado	45	id.	14	id.
Mercedes Vallejos	20	id.	8	Buchuquito Depart. Del Paral
Rosas Utreras	20	id.	14	Larque, id. De Chillan
Francisca Fris	21	id.	15	id.
Magdalena Fris	30	id.	14	id.
María Contreras	18	id.	14	id.
Petrona Valenzuela	23	id.	15	Cholvan, id. De id.
Agustina Rivera	16	id.	14	Eallipaba id. De id.
Tiburcia Mardones	25	id.	17	Palpal id. De id.
Paula Lucero	17	id.		Se ign. Punta de san Luis Prov. Arj.
Mercedes Alanis	20	id.	1	id.
María Molina	29	casada	4	Santiago del Estero. Prov. Arj..
Andrea Sepulveda	31	soltera	15	Chillan
Cármén Fernandez	5	id.	5	Nacidos entre los Indios
Antonia Vidal	10	id.	10	id.
Cármén Antinao	7	id.	7	id.
Jesus Antinao	5	id.	5	id.
Bartola N	4	id.	4	Se Ignora
Antonia N	16	id.	14	id.
Juana N	14	id.	-	id.
Agustina N	12	id.	-	id.
Isabel Reyes	19	id.	-	Nacimiento, Depart. De Lautaro
Pascuala Bustos	30	id.	12	id.
Paula Varela	10	id.	-	Se Ignora
Flora N	20	id.	-	id.
María N	11	id.	-	id.
Felix Valdebenito	31	id.	17	id.
Juan Valdebenito	28	id.	17	Nacimiento del Lautaro
Santiago Quezada	25	casado	14	id.

Nombre	Edad	Estado	Tiempo de Cautividad	Lugares de su nacimiento
Tadeo Navarrete	62	id.	14	Nacimiento, Departamento de Lautaro
José maría Jara	30	id.	15	id.
Damiano Gonzales	20	soltero	12	id.
Sebastian Fernandez	16	id.	14	id.
Pablo Riveros	28	soltero	16	id.
José N	17	id.	16	Santa Juana, id. De id.
Manuel Muñoz	17	id.	14	Duqueco id. De la Laja
Basilio Rivera	46	casado	16	Canteras, id. De id.
José Herrera	11	soltero	10	Hualqui id. De id.
Domingo Ruiz	20	id.	14	Anjeles, id. De id.
José María Soto	18	id.	13	id.
Pedro Juan Oses	19	id.	14	id.
Ramon Grandon	20	id.	13	id.
Benito Burgos	17	id.	13	id.
Francisco Salamanca	19	id.	18	Rinconada, Id. De Id.
Juan Miranda	19	id.	9	Santa Fe id. De id.
Juan Cabrera	49	id.	12	Yumbel id. De Rere.
Eugenio Muñoz	18	id.	14	
José Bello	19	id.	14	Chillan
Pascual Lucero	80	casado	4	Manantiales, Prov. Arg.
Juan de la Rosa	12	soltero	3	Trepices, Punta de San Luis
Manuel Rivera	12	id.	12	Nacidos entre los Indios
José María Rivera	7	id.	7	id.
Bernardo N	3	id.	3	id.
Juan Navarrete	10	id.	10	id.
Manuel Navarrete	7	id.	7	id.
Lorenzo Navarrete	5	id.	5	id.
Domingo Fernandez	14	id.	14	id.
José Fenandez	13	id.	13	id.
Marcos Fernandez	7	id.	7	id.
Juan de Dios Fernandez	5	id.	5	id.
Antonio Antinao	6	id.	6	id.
José N	19	id.	-	Se Ignora
Manuel N	15	id.	-	id.
José María N	11	id.	-	id.
Juan Manuel	18	id.	-	id.
Lorenzo	N	12	-	id.
Juan N	14	id.	-	id.

Juan Barañado	14	id.	13	id.
Refugiadas.				
Andrea Salamanca	40	casada	17	Nacimiento, Departamento de Lautaro
Justa Fernandez	36	id.	18	id.
Mercedes navarrete	16	soltera	14	id.
Rosalía navarrete	15	id.	14	id.
Bartola erises	34	casada	17	id.
Aurelia Arriagada	27	id.	12	Santa Juana, id. De id.
Santos Villagran	26	soltera	16	id.
Petronila garrido	35	casada	16	Arauco, id. De id.
Petronila Abacache	32	viuda	15	Anjeles, id. De id.

/página N° 364/

Nombre	Edad	Estado	Tiempo de Cautividad	Lugares de su nacimiento
Juana Abacache	33	casada.	15	Anjeles, id. De id.
Victoria Abacache	19	soltera	15	id.
Juana Espinosa	36	casada	14	id.
Mercedes Iglesias	19	soltera	16	id.
Isabel Navarrete	16	id.	13	id.
Dolores Beltran	36	id.	14	Santa Bárbara, id. De id.
Gregoria benavente	34	casada	14	id.
Ambrosio campos	34	id.	17	San Carlos de Puren
Cipriano Cordero	29	soltero	15	id.
Dispersos de Benavidez				
Victoria Lagos	29	casada	12	Nacimiento, Departamento de Lautaro
Tomas Nuñez	29	soltero	14	id.
Pascual Nuñez	26	id.	14	id.
Sebastian Fernandez	44	casado	14	id.
Agustin Fernandez	20	soltero	14	id.
Pascual Fernandez	19	id.	14	id.
Ignacio Gutierrez	49	casado	14	id.
Pascual Salamanca	30	id.	14	id.
Pascual Urises	28	soltero	17	id.
Pedro Fernandez	29	id.	16	id.
Pedro Navarrete	30	id.	17	id.
Antonio Catalan	37	id.	18	Arauco, id. De id.
Pedro Bejar	34	casado	14	Anjeles, id. De la Laja
Valentin Bejar	29	soltero	14	id.
Julian Silva	39	id.	17	id.
José Riveros	32	id.	16	id.

Bernardo Valenzuela	31	casado	14	Hualqui id. De id.
Raimundo Quilodran	36	id.	18	Santa Bárbara id. De id.
Juan Burdiles	36	id.	15	Concepcion

Pastora Galaz.- Natural de Pemuco, no se acuerda de sus padres, tenía cuatro años cuando fue cautiva, i a la fecha tiene diez i seis; habla mui poco el castellano.

Teresa Lavallen.- Natural de Lujan en las Provincias Argentinas, hija de Claudio Lavallen i de María Abrio, fue cautiva con otra hermana menor por los indios de Sondiado, de ocho años aquella, i ésta de tres, i a la fecha tiene la primera 24 i 14 la segunda; saben hablar castellano. La hermana se llama Petronila.

María Agustina Olguin.- Natural de la Guardia de Rosario, hija lejitima de Bricio i de Rosalia Peralta, fue cautiva de quince años i tiene a la fecha 28, sabe hablar castellano.

María Narcisa Ferreira.- Natural de la Punta de san Luis en las Provincias Argentinas, hija de Bautista de Cruz Arcedo, fue cautiva de diez i seis años, i a la fecha tiene 29, sabe hablar castellano.

Manuela Miranda.- Natural de la Guradia de Navarro en las Provincias Argentinas hija de Adolfo, y es casada con Simon Millas; fue cautiva de viente años, i a la fecha tiene 34; sabe hablar castellano.

/página n° 365/

Plácida García.- Natural de la Guardia de Navarro en las Provincias Argentinas, hija de Pedro i de Andres Bejarona (sic): fue cautiva de 12 años, i tiene a la fecha 26, habla el castellano.

Francisca Gutierrez.- Natural de la Guardia de Navarro en las Provincias Argentina: hija de Simon, casada con Alberto farias: fue cautiva de 28 años, i tiene a la fecha 46: habla el castellano.

Juana Reina.- Natural de la Guardia de Navarro en la República Arjentina, hija de Pedro i de María Isable Contreras; fue cautiva de 22 años, i a la fecha tiene 38: habla el castellano.

Juana N.- De padres no conocidos, natural del salado; fue cautiva de 4 años, i a la fecha tiene 18.

Josefa n.- Natural de Buenos Aires, hija de María, i no se acuerda del apellido del padre ni de la madre, como igualmente del nombre del primero; fue cautiva con la segunda de 2 años, i tiene a la fecha 16.

Rosa N.- Natural de Buenos Aires, hija de Lorenzo i de Ignacia, ignora el apellido de sus padres; fue cautiva de 4 años, i a la fecha tiene 28: no sabe hablar castellano.

Sebastian Zuñiga.- Natural de los Anjeles, hija de Manuel i de Lucia Saens; fue cautiva de edad de 10 años, i a la fecha tiene 20: habla poco el castellano.

María Viviana Zárate.- Natural de Buenos Aires, hija de Fernando i de Agustina Gomez, casada con Juan José Duarte: tiene un hijo llamado Francisco, de trece años.

Isabel Gomez.- natural de la Guardia del Pergamino en la República Arjentina, hija de Nicolas i de Tránsito Benites; fue cautiva de 8 años, i ha permanecido entre los indios 13.

Anjel Luna.- Natural del Correo del Partido de los Anjeles; hijo de Mariano i de Josefa Rivera, fue de edad de doce años, i ha permanecido entre los indios quince.

Rosario N.- Natural de los Anjeles, no se acuerda del nombre ni apellido de sus padres. Es de edad de 16 años.

Juana vega.- Natural del Palpal, hija de Matin, i no se acuerda de la madre; fue cautiva de edad de doce años, i ha permanecido entre los bárbaros catorce.

Francisco N.- Ignora el nombre de sus padres como igualmente el lugar de su nacimiento, a causa de haber sido cautiva mui pequeño; tiene a la fecha 12 años.

Miguel Seguel.- Natural de la Laja, hijo de Juan i de felix (sic) Cifuentes; fue cautivo de edad de siete años, i tiene a la fecha 22; no habla nada castellano, i fue entregado a su lejítima madre.

Francisca Bascuñan.- natural de los Anjeles, hija de Rafael (ya finado) i de Martina, ignora el apellido de su madre, fue cautiva de edad de cinco años, i a la fecha tiene veinte, nada habla el castellano.

María N.- natural de los Anjeles, hija de Alejo, ignora el nombre de la madre, como igualmente los apellidos de ésta i de su padre; tiene una hermana todavía cautiva llamada Luisa; ha permanecido entre los bárbaros quince años i fue cautiva a los siete.

Clara Avila.- Natural de los Anjeles, hija de Francisco i de Eusebia, no se acuerda del apellido de la madre que casó en segundas nupsias con un tal Pascual; ha estado cautiva catorce años i hoy tiene veintiuno.

Carmen N.- de edad de catorce años, fue tomada por los bárbaros mui pequeña no habla nada castellano.

Mercedes Alanis.- natural de la Punta de san Luis, en la república Arjentina , hija

/página n° 366/

de Pablo, ya finado, i de Antonia reinoso; fue cautiva en la estancia de don Manuel Quiroga de 18 años, i a la fecha tiene 29.

Cármen morales.- Natural de Nacimiento, hija de santos i de María Alvarez; fue cautiva en la ciudad de los Anjeles, de edad de diez años, i a la fecha tiene veinte i cuatro.

Josefa Celestina Moraga.- Natural de Rarinco, jurisdiccion de los Anjeles, hija de Juan de Dios i de María Solar: fue cautiva en dicho punto de edad de 16 años, i a la fecha tiene 30.

Pascuala carancio.- Natural del Barrial, jurisdiccion de mendoza en la república de Arjentina, hija de Juan Miguel i de Tiburcia Diaz; fue cautiva en dicho lugar de viente años i ha permanecido entre los bárbaros seis. Es casada i habla el castellano.

Leandro Carancio.- Natural del barrial, jurisdiccion de mendoza en la república Arjentina, hijo de Juan Miguel i de Tiburcia Diaz; fue cautivo de edad de cinco años i ha permanecido entre los bárbaros siete; no habla castellano.

José María N.- Ignora el lugar de su nacimiento i quienes son sus padres; es de edad de 12 años i no habla el castellano.

Francisca Garces.- natural de Nacimiento, con tres hijos, i de edad de treinta i tres años.

Manuel Villagra.- natural del mismo lugar, i de edad de 17 años.

Vicente Carrasco.- de edad de 14 años.

Bartolomé santander.- Natural de Nacimiento, hijo de santos, i de edad de 27años.

Juan Contreras.- natural de los Najeles, de edad de 26 años.

Lorenza Elgueta.- Dice ser hermana de un soldado del regimiento de granaderos.

Carmen verdugo.- Residen sus padres en Huaqui, i de edad de 22 años.

Juan N.- natural de los Anjeles, hijo de un ingles i de Josefa Arriagada; fue tomada por los bárbaros cuando incendiaron aquel pueblo: edad veinte i dos años.

Cuartel jeneral en los Anjeles, Mayo 29 de 1835.

MANUEL BULNES

Numero 29

Cuartel Jeneral en Chillan
Agosto 3 de 1835.

Antes de recibir la apreciable nota de Us. Núm. 332 en que me transcribe la dirigida al Supremo Gobierno por el Intendente de la provincia de Valdivia, no tenia el menor conocimiento de los sucesos que en ella se relacionan, pues por el comandante jeneral de la alta frontera, solo habia sido instruido de algunos golpes dados por la division del

/página n° 367/

mayor graduado don Luis Zalazar a varios caciques enemigos, de cuyo número, no dudo, habrá sido los que espresa el Intendente de Valdivia en su nota. Aquellos han sido sumamente satisfactorios, pues según avisos de dicho comandante jeneral, se debe a ellos el que los barbaros soliciten ya la paz bajo las condiciones que se quiera imponerles, i creo mui conveniente que para la continuacion de las negociaciones que se tiene con ellos, el supremo Gobierno se sirva destinar a este ejército al capitán don Santiago Lincogur.

Para obviar los inconvenientes que el Intendente de Valdivia en su nota espresa haber para el tránsito del correo, he oficiado al comandante de la frontera, para que a la mayor brevedad haga llegar al conocimiento del mayor Zalazar esta ocurrencia, i le prevenga tome las medidas a fin de evitar este mal, dando cuenta al mismo tiempo de las causas que lo han originado.

Dios Guarde a US. *MANUEL BULNES*

Señor Ministro de Estado en el Departamento de Guerra.

Anexo Documental N° 2

**EL FARO DEL BIO BIO
CONCEPCION, SABADO 12 DE DICIEMBRE DE 1834.
N° 55 T. N°1
INTERIOR**

IMPORTANTE.- En nuestro número anterior presentamos al público una noticia circunstanciada de la acción que tuvo lugar el 15 del prximo pasado entre nuestra división de la derecha y 2 campor (sic) de indios, é hicimos notar las ventajas de nuestra parte. Ahora volvemos á tener la satisfacción de anunciar la continuación de tan favorables sucesos como se manifiesta en la parte que insertamos.

Los resultados han sobrepasado nuestras esperanzas: decimoslo así, porque en lugar del exterminio de aquellos habitantes, que se creia indispensable para la completa tranquilidad de la frontera, hoy quizá se les concede la paz que sunisamente solicitan, y no por esto las ventajas seran menos reales; pues nuestra población ha logrado aumentarse con las familias que se les han tomado, y la de ellos por esta misma causa ha sufrido un decremento (sic) considerable. A más, parece que estos vecinos, ocupados siempre del robo de nuestras propiedades, ya se dedican á cultivar la tierra, según los grandes sembrados que se anuncian en la parte, y sin duda se convence tan de la necesidad de vivir del trabajo, pues ven la insubsistencia de los medios que habían adoptado.

Ojalá nuestro pronóstico sea conforme á nuestros deseos, y que veamos desaparecer el último obstáculo que en la época mas próspera de Chile se opone al completo engrandecimiento de esta provincia, llamada por su fertilidad y activo carácter de sus habitantes, á ser la más floreciente de la República.

PARTE

Campamento del Malal de Benancio
Noviembre 27 de 1834.

(como parte de guerra se incluye el infome de Bernardo Letelier, reproducido entre las páginas 357 y 358 del Anexo N° 1, en cuyo final se agrega en esta publicación el siguiente párrafo)

Se nos acaba de asegurar por una persona que ha recibido carta del ejército que la división destinada á las cordilleras del Sud, ha triunfado completamente de los 2,000 indios que expedicionaron á las pampas de Buenos Aires. Esta noticia es sin duda mui imortante, pues destruye toda esperanza que pudieran tener los indios vencidos de volver á tomar su actitud hostil con que siempre nos han querido amenazar.

EL FARO DEL BIO BIO
CONCEPCION, VIERNES 9 ENERO DE 1835.
Nº 58 T. Nº1
INTERIOR

Las exageradas noticias que se han corrido en el pueblo acerca de la invasión hecha por los indios en la Isla de Vergara, nos han apresurado á manifestar al público los partes que se han recibido en la intendencia relativos á este asunto, y que insertamos a continuación: por los dos primeros se vendrá en conocimiento de que lo acaecido no es de mucha importancia, y que el terror que ha sobrecogido á nuestros habitantes, no ha tenido motivos de fundamento. El tercero manifiesta la inutilidad de los últimos esfuerzos que han hecho los barbaros para lograr alguna ventaja sobre nuestro ejército, la pérdida que han sufrido, y que la victoria, amiga fiel de los valientes, no desampara á nuestros bravos militares en ninguna circunstancia.

Sr. Juan Astete Colenco 2 de enero de 1835, á las 6 de la tarde.

Con esta fecha he sabido por el conducto del ayudante Neira que iba a Puren, que los indios enemigos han venido al otro lado de Vergara, y han barrido con los animales, y se anuncia que han muerto á todos los individuos que allí se encontraban. Juntamente se sabe que hasta las 12 del día se hallaban los indios en las viñas de Vergara, y tambien se anuncia que han sitiado á Puren, que unos comerciantes que iban de aquí á Puren tambien lon han tomado en Angol. Todo esto lo pongo en su conocimiento para que tome las medidas que halle por mas conveniente.

Yo en este momento estoi haciendo juntar el escuadron de mi mando. No sé si mellamarán á Nacimiento.- Dios guarde á U. Muchos años.

José Maria Medina

Gobierno de Lautaro

Sta. Juana enero 5 de 1835.- á las 9 de la mañana.

El inspector de Nacimiento don Santiago Pinto por ausencia del comandante de armas en nota 2 del corriente, me dice lo que copio-

“Doi parte á U. Como hoy á las 8 de la mañana se han presentado como 200 indios en el llano de Vergara haciendo sus correrias, llevándose las haciendas que estaban en las llanuras. El paradero de ellos es todavía de este lado de Angol. Lo que aviso á U. Para su resguardo”.

Lo transcrito a U.S. para su conocimiento, advirtiéndole, que no he podido indagar la causa de la demora del parte, el cual comunico hoy mismo á la comandancia de armas de Arauco como U.S. lo ordena en la nota del 3.

Dios guarde á U. S. Sr. Intendente.

Julian Astete

División de Operaciones

Deucó, en Marcha para Angol Enero 4 de 1835.

A las 5 de la mañana del día 2 del presente fui instruido de que había un malon cerca de esta fortaleza, y en la misma hora y aun en el mismo instante se descuelgaba una partida como de 50 indios que atraviesa de occidente á oriente de ella con el ánimo, según todas las apariencias, de arrebatarse toda la caballería que aun permanecía inmediata, lo que no pudieron conseguir por haber sido descubiertos por nuestras centinelas, y porque ordené saliesen 25 infantes del batallón Carampangue á paso de carrera, los que la protegieron.

A los pocos momentos se me presenta el intrépido Colipí haciéndome relación que todos estos indios se han vuelto enemigos, habiendo él escapado por un acto de generosidad del cacique Melia, conquistado por el traidor Tranamilla, siguiéndoles á estos todos sus mocetones, los de Pichiqueo y Marin. En semejantes circunstancias me resolví á estar á la expectativa y favorecer en el fuerte las pocas familias de los que no nos habían abandonado, mandando para la parte de arriba de Puren y por esta margen, 180 infantes de los batallones Carampangue y Maipo, y 25 de caballería al mando del jefe del primero.

Después de haber así favorecido la emigración, y aun de haber tenido noticias que los caciques Paillaguala, Ignacio Paillalevi, Colipó 2º, Aniquir, Lincoguir y otros, no eran comprendidos, le ordené á Colipí les hiciese correos llamándolos al momento. Mientras ellos pudieron reunir algunos de los suyos que no dudo sabían de la infamia intentada se pasó la hora en que me eran necesarios, y mandé salir algunos tiradores para atraerlos á una emboscada de infantería que les había hecho preparar con el objeto de ver si podía tomar uno que me diese alguna noticia de su fuerza, de los comprendidos en la traición y de todos los cabezas que capitaneaban el movimiento, ó por si alguna otra fuerza se dirigía á Nacimiento ó al resto de la frontera; nada conseguí y sí solo informarme que en las casas mas inmediatas al norte de esta fortaleza, habían muerto sus vivientes á cuatro españoles que con comercio de vino allí estaban alojados.

Poco después se me dio cuenta que un campo se avistaba a nuestra retaguardia con intención á mi ver de cargarme por ella, y muy en breve quedé persuadido que eran los mocetones de Melin y su hermano Marin que pasaban á reunirse á los de Tranamilla:: en cuya virtud hice cargar á la tropa y prepararla para salir al cerro donde se hallaban. A las 3 emprendí la marcha después de haber dejado bien guarnecido el fuerte con 80 y tantos hombres, y la pieza de artillería al mando del capitán del batallón Carampangue don Jose Maria Luengo.

Treinta hombres de caballería formaban la vanguardia, á estos le seguían 56 del espresado Carampangue, luego 190 del batallón ligero Maipo, tras de estos la caballería, cerrando la retaguardia 60 infantes de Maipo. A la legua y media de marcha por cerros dí con ellos, después de haber pasado un corto y demasiado angosto, por la derecha había un pantano con un solo paso para la caballería pero accesible para la infantería, á la izquierda, un cerro pendiente y montañoso al que mandé se acercase el piquete del batallón Carampangue con el frente al monte. La primera mitad del batallón Maipo formó en línea por la derecha, el que fue bastante para cubrir el frente, y los demas formaron línea con el frente al pantano excepto la última mitad que hizo martillo hacia el costado derecho, con lo que vino á quedar un cuadrilongo poco descubierto por la retaguardia, el que mandé cerrar á la caballería.

Todo esto fue operación del momento por que los bárbaros dejándose venir á pié por todos lados cerro abajo con una intrepidez increíble vinieron á escollar en nuestras filas que recibieron con un fuego vivísimo, dejando muertos á la distancia de lanza 22, y entre ellos al infame Tranamilla, á Pitriiqueo, y su hijo asesinos de sus huéspedes á mas de estos cayeron en distintos lugares 12 mas. El numero de heridos fue de 40 según divisamos todos en tan corta distancia, y aunque se les persiguió no fue posible darles alcance por no haber podido la caballeria pasar con presteza el paso, á lo que se agrega que luego tomaron la montaña. En su retirada dejaron mas de 20 caballos y 23 lanzas. La pérdida por la nuestra ha sido la muerte de un granadero á caballo, y heridos un sargento del Maipo, un cabo y un soldado del batallon Carampangue en la misma fila, tambien lo ha sido por equivocación un moceton de 10 que acompañaban á Colipí.

Al poco tiempo después se me presentó un indio de los de Melin á pedirme por él, y en su nombre le ofrecí el perdon á instancias de Colipí por la accion que hizo con él, y ayer á las 10 del día se me ha presentado, informándome que Catrileo, de Canglo ha venido con su jente, algunos de Loncomilla y tropa de Collico, por consiguiente le han acompañado de Quadava y Angol, en lo que componian una fuerza de mas de 300 hombres los que á la fecha estan todos deshechos. Todos estos motivos me han obligado á marchar á este lugar para perseguir á los que estan alzados y facilitar las comunicaciones con U.S. dejando bastante asegurado el fuerte con la tropa necesaria. Las familias de los indios aliados que llevo conmigo quedan en el fuerte, y los que desde antes de ayer se me han reunido de la otra parte del rio, siendo la cauda de su demora la ignorancia de unos del malon y la malicia de otros, pero todo ha vuelto á tomar otro aspecto por aquella parte, ménos los de esta que estan todos malos, y aun se me asegura por algunos que Cayo ha mandado convidar á los calbunes para atacar la fuerza de Collico y que hoy deben estar reunidos para marchar allá cuyo plan queda disuelto con mi presencia.

La breve contestación de U. S., que espero, me pondrá al alcance de sus instrucciones y de lo que debo hacer & c.

Bernardo Letelier

Sr. General de Brigada y en Jefe del Ejército D. Manuel Bulnes.

EL FARO DEL BIO BIO
CONCEPCION, VIERNES 23 ENERO DE 1835.
Nº 60 T. Nº1
INTERIOR

Divison de operaciones de la izquierda, campada en la Mula sobre la margen izquierda del Bio-bio á 6 de enero de 1835.

Sr. General en Jefe

Después de haberme reunido la noche del 2 del corriente mes en el rio de Bureo con el batallon Valdivia, que hasta aquella fecha habia permanecido estacionado en la antigua ciudad de Colgue me dirijí con una marcha forzada sobre Puljen , donde llegue al amanecer el dia 3, abrazando po todos lados todas las habitaciones y montañas inmediatas del cacique Cayuque ó Cayo contra quien dirijia mis operaciones y á quien pretendia sorprender.

Pero que difícil es acertar estas disposiciones, cuando se dirijen á la persecucin de enemigos tan diestros, tan veloces y tan favorecidos por la localidad del terreno; ni los rastros se encontraron porque el dia anterior y toda la noche se ocupó con toda su fuerza en ocultar las haciendas que acababa de robar en Quilaco acompañado del cacique Cheuquecoy.

Campé á las 10 de la mañana para que comiese la tropa y refrescasen los caballos, y cuando se ejecutaba este descanso se presentaron á la vista 12 indios que acababan de dar la muerte á 2 soldados de cazadores á caballo y uno del batallon Carampangue, que contrariando las órdenes que tambien acababan de espedirse, se salieron del campamento desarmados en seguimiento de unas ovejas que tal vez los mismos indios les pusieron como un cebo á propósito para la seguridad de su presa. Esta desgracia me fue bastante sensible, pero fue un escarmiento para aquellos soldados que propensos al desorden desempeñan mal sus deberes militares,

A las 4 de la tarde levanté el campamento, y con una formación cual conviene á las tropas que transitan en un pais enemigo que por todas partes se puede sorprender y trastornar, dirijí mi marcha sobre el recinto de Collico que se hallaba todavía á considerable distancia; pero no bien habia vencido una legua, cuando se presenta un corto número de indios con el interes de distraernos, y ver si conseguían que alguna partida nuestra les cargase para caer sobre ella con la fuerza que ocultaban en las undulaciones (sic) del terreno.

Descubiertas sus intenciones marché siempre sobre sobre el objeto á que se dirijian mis miras, y al llegar á las casas de Chanquecoy, fue necesario hacer una pequeña paralización Inter. Tanto el capitan Salbo hacia el reconocimiento de un bosque en que se sospechaba haber hacienda.

En esta intermisión que era conveniente hasta para el descanso del soldado, los indios salen de una montaña y cargan repentinamente, por los fuegos de la retaguardia y de algunos tiradores que resguardaban el flanco de la derecha, los hizo retirarse con la misma velocidad que cargaban, y replegarse á una roblería de cuyos espesos troncos se favorecían, y sosteniendo esta posición, pensaban embarazarme el camino que llevaba. Mandé entonces trozos de tropa y algunos tiradores que sostuviesen la marcha, por todas partes donde se avistaban estos bárbaros, é hice poner en movimiento la división y los enemigos delilaron á

derecha e izquierda, dejando franco el paso que me sirvió para llegar a Ranaico (sic), pasarlo y campar por toda la noche á sus inmediaciones.

Al amanecer del 4 se descubrió la campaña, y la división marchó con mayores precauciones. Luego se sintieron indios á retaguardia que nos llamaban la atención con el sonido de sus cachos, y el caso era que por la vanguardia nos tenían preparado el ataque por donde pensaban sorprendernos, y mas bien fueron ellos sorprendidos. Avisado que fui por el capitan Salbo (que dirijia las partidas de observación) de la vista de estos feroces enemigos, le mandé que condujese la compañía de granaderos del batallon Valdivia á las ordenes del ayudante Roa, y 69 cazadores de Maipo á las del capitan Ramos, y que con esta fuerza se principiase el ataque, mientras que á continuación marchaba el resto de la tropa, y á un paso mas lijero: el fuego se rompió vivamente y pronto fue la vuelta de la infantería enemiga que con lanza en mano habia dirijido su impetuosa carga. Nuestros soldados la siguieron á cuanto podian dar sus esfuerzos, pero aquellos bárbaros desnudos, ágiles por naturaleza y llenos de conocimientos del terreno en todas las direcciones, alcanzaron á refugiarse en una puntilla de monte.

En este lance noté mucho cuantos eran los esfuerzos del bárbaro Cayuqueo para proteger con su caballeria su infantería de que se hallaba dividido, y se presentaba en medio de las valas con cierto jenaro de libertad y llaneza digno de admiración. Concluida así esta refriega mandé registrar el monte de que llevo hablado, penetrándole con muchas partidas, y pudieron pillarse 10 indios vivos y se encontraron 13 muertos. Después que declararon que la guarnicion de Collico existia sitiada por los indios del lugar de este nombre, por los de Canglo, Quechereguas y por 400 guilliches que mandaba el cacique Maeguil, después de haber sabido que la fuerza que acababamos de derrotar era el continjente con que contribuia Cayuqueo, y que debia reunirse ese mismo dia con otro número de guilliches que esperaban para asaltar el recinto, y disputar el paso de mi división, y después, en fin, de asegurarme de todas las noticias convenientes al acierto de mis operaciones; mandé pagasen con la vida las muertes y los robos que acaban de hacer, y que la división marchase, lo que se verificó á las 10 de la mañana á un paso mas acelerado, pues conocia cuanto valia en aquellas circunstancias el precio del tiempo.

El capitan Salbo que siempre llevaba la descubierta, logró pocas horas después tomar 2 indios y un cacique que sorprendió á los extraviós del camino y á quienes se dio tambien la muerte. Llegamos á Malleco y á las 2 de la tarde ya habiamos pasado ese impetuoso torrente á la vista del enemigo que se hallaba situado en una eminencia. Inmediatamente concebí la idea de atacarles con muchos trozos que mandé subdividir de la fuerza, para por un golpe simultáneo, abrasarles con fuegos cruzados. Esta operación fue ejecutada prontamente, pero ningún efecto surtió porque los enemigos acababan de retirarse, y entonces me resolví á hacer el atravesio de tres leguas que me restaban hasta llegar al fuerte Collico.

Para dar seguridad á esta jornada, hice que formase la tropa en una masa fuerte, y que dando frente á todos lados, pudiese resistir las cargas que los enemigos le dirijiesen. Mandé que en esta disposición se rompiese la marcha y que nadie disparase un solo fusilazo á menos que para ello se diese orden, y que aunque el enemigo se pusiese lo mas cerca, no se interrumpiese el movimiento ni la dirección de la columna. Mui luego empezaron á brotar de la tierra los indios de á pié que se ocultaban echados entre el pasto, entre los arbustos y entre las pocas desigualdades del terreno. Los de á caballo se aproximaron repentinamente, que se ocultaban tambien tras de algunos montecitos, y formaron á la división un círculo tan estrecho, que dificulto hubiese mas distancia que 30 toesas, entre una y otra fuerza. En esta

disposición marchamos siempre ganando terreno, pues mis intenciones eran arrastrarlos hasta las inmediaciones del fuerte para que este me sirviera de apoyo y saliese su guarnicion, pero no fue posible, porque los enemigos tenian elegido y marcado el punto de ataque.

Era este en una abra de 2 montes, en el cual estaba situado el flanco derecho, tenian una fuerza de infantería que empezó á salir subiendo con la mayor ligereza una cuesta de mui poci declive, los gritos que nunca cesan de dar se sintieron con mas fuerza y agitación, diciendo cargar y matar. El ataque era seguro, mandé alto y frente á todas partes; y como temia que á la retaguardia cargasen con mucha fuerza, debilité la vanguardia, diciendo en el momento desfilar la compañía de granaderos de Valdivia para que la fortificase, y á continuación de estas disposiciones se rompió el fuego.

Los indios infantes arrastrándose por el suelo y andando como cuadrúpedos llegaron con lanza en mano, mui cerca de medirlas con nuestras filas. Luego que sintieron el estrago de la misileria, se retiraron, arrastrando 20 muertos que alcanzaron á ocultar entre unas ramas, y deja en 25 mas á los pies de nuestros soldados. Puedo asegurar que han llevado mas de 180 heridos, pues se veia claramente los que se retiraban en este estado. Mientras los indios infantes operaban de este modo, su caballeria situada á distancia de 40 pasos de nuestra columna, permaneció tranquila espectadora de esta escena, probablemente con el fin de cargar sobre la primera ventaja que hubiesen conseguido sus compañeros combatientes.

Unos y otros se retiraron despavoridos, y desapareció aquel bullicio atormentador, sucediendo (sic) á los gritos el mas profundo silencio, y entonces mi división marchó sin dificultad, llegando al recinto á las 6 de la tarde. Allí encontré la guarnicion compuesta de 125 valientes del batallon Carampangue, y entre ellos heridos de resultas de un choque que con parte de esta tropa sostuvo el oficial don Vicente Urizar con una considerable partida de indios, de quienes se defendieron con estremado valor logrando matarles 33. El teniente Arraigada me instruyó de la muerte del capitan Bamondes, natural comandante de la espresada guarnicion, que fue sorprendido por los indios cuando regresaba de un viaje que habia hecho á los Anjeles, y que tanto á este desgraciado oficial como á 2 granaderos que le acompañaban, los habian quemado y echado á volar sus cenizas. Amaneció el dia 5 y la tropa después de haberse entregado al descanso lanoche del 4, marchó sin novedad, repasó el Ranaico (sic) y alojó hoy 6; á las 8 de la mañana se levantó el campo y se emprendió la marcha hasta este punto en que acabo de tomar alojamiento, habiendo dejado la noche anterior al cacique Cayuque en Ranaico, quien con algunos dispersos se ha ocultado entre sus montañas. El 2º jefe de la división teniente coronel don Jose Ignacio Garcia, ha manifestado en todas estas operaciones, espíritu, actividad y pericia militar.

El sargento mayor del batallon Valdivia don Miguel Beubi, los oficiales de su cuerpo, los cazadores á caballo y 60 cazadores de Maipo que me acompañaban han llenado dignamente sus obligaciones, notándose en ellos aquella calma y sangre fria que es resultado del valor. El capitan Salbo es hombre intrépido activamente. El cabo Carrasco de cazadores á caballo y el de igual clase de Maipo Jose Torrejon, siempre entre las lanzas de los enemigos, dieron ejemplos de valor. Resulta pues de la presente narración que la división que U.S. se sirvió confiar á mis ordenes, en 4 dias ha vencido todas las dificultades de un camino áspero, cubierto de cuestas y atravesado de rios correntosos; ha repelido en 5 acciones á los enemigos que le han atacado, habiéndoles muerto 71 hombres y herido mas de 180, ha levantado el sitio de Collico y favorecido su guarnicion, y ha vuelto rapidamente sobre la margen izquierda del Bio-bio para proteger la frontera.

Espero ordenes, y estoi listo para marchar en la dirección que U.S. crea conveniente mandar ejecutar nuevos movimientos.

Dios guarde á U.S.

Jose Antonio Vidaurre

Sr. General don Manuel Bulnes

Notas

¹ **Documentos Parlamentarios. Discursos de Apertura en las sesiones del Congreso i Memorias Ministeriales correspondientes a la Administración de Prieto (1831-1841).** Tomo N°1. Pág. 411-467. Imprenta del Ferrocarril. Santiago, 1838. También encontramos la publicación de esta cuenta en **Sesiones de los Cuerpos Lejislativos de la República de Chile 1811 a 1845.** Recopiladas según las Instrucciones de la Comisión de Policía de la cámara de Diputados por Valentín Letelir, Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Chile. Tomo XXIII. Cámara de Senadores (1834-1836). Pág.440-482. Imprenta Cervantes. Santiago, Chile. 1902.

² En lo extenso del documento se hace permanente referencia a las consecuencias del sismo del 20 de Febrero de 1835, principalmente en los daños que causó en las plazas fuertes de la frontera. Este sismo destruyó a Concepción, Chillán y Rancagua, y fue perceptible desde Chiloé hasta Copiapó. Se acompañó de un maremoto que afectó el área costera centro-sur (Concepción, Talcahuano, Tomé, Arauco, Constitución). El año siguiente –1836– destaca por ser un año lluvioso que causara importantes desbordes de ríos, inundaciones y aluviones desde Copiapó a la zona de la Araucanía. Referencias en: **Catástrofes en Chile (1541-1992).** Por Rosa Urrutia y Carlos Lanza. Editorial La Noria. Santiago, Chile. 1993.

Fuentes

Memoria que el Ministro de Estado en el Departamento de Guerra i Marina Presenta al Congreso Nacional de 1835. Pág. 341-366. **Documentos Parlamentarios.** Discursos de Apertura en las Sesiones del Congreso i Memorias Ministeriales Correspondientes a la Administración de Prieto. (1831-1841) Tomo I. Imprenta Ferrocarril. Santiago, Chile. 1858

Bibliografía

Bandieri, Susana; O. Favaro, M. Morinelli; S. Rodríguez, G. Varela Et. Al.
1993 **Historia de Neuquén.** Editorial Plus Ultra. Buenos Aires, Argentina.

Bechis, Martha
1984

Interethnic Relations During the Period of Nation-State Formation in Chile and Argentina: From Sovereign to Ethnic. New School Research Graduate Faculty. New York. U.N.I. Publication N° 8409728. U.S.A.

1992

“Instrumentos para el Estudio de las Relaciones Interétnicas en el Periodo Formativo y de Consolidación de los Estados Nacionales”. en **Etnicidad e Identidad.** Hidalgo, C. y Tamargo. pág. 82-108. Centro Editor de América latina. Buenos Aires, Argentina.

1994

“Matrimonio y Política en la Génesis de dos Parcialidades Mapuches Durante el Siglo XIX”. Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria. N°3, pág. 41-62. Buenos Aires, Argentina.

Bengoa, José
1987

Historia del Pueblo Mapuche Siglo XIX y XX. Ediciones Sur. Colección de Estudios Históricos. Santiago, Chile.

Casanova Guarda, Holdenis

- 1986 **Trasfondo de las Rebeliones Araucanas del Siglo XVIII.** Tesis para optar al Grado de Magister en Historia con Mención en Etnohistoria. Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Santiago, Chile.

Casamiquela, Rodolfo

- 1965 “Rectificaciones y Ratificaciones, hacia una Interpretación Definitiva del Panorama Etnológico de la Patagonia y Area Septentrional Adyacente. Cuadernos del Sur. Bahía Blanca. Instituto de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur. Argentina.
- 1966 “Algunos datos Nuevos con relación al Panorama Etnológico de la Patagonia”. Etnía. N°5. Olavarría. Argentina.
- 1977 “Algunas Reflexiones Sobre la Etnología del Ambito Pampeano-Patagónico”. Cuadernos del Centro de Investigaciones Antropológicas. N°1. Buenos Aires, Argentina.
- 1985 **Bosquejo de una Etnología de la Provincia de Río Negro.** Viedma. Fundación Ameghino. Editado por el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Río Negro. Argentina.
- 1987 **En Pos del Gualicho.** Fondo Editorial Rionegrino EUDEBA. Buenos Aires, Argentina.
- 1988 “Los Pueblos Indígenas”. Ciencia Hoy. Vol. II. N°7. Buenos Aires, Argentina.

Casanueva, Fernando

- 1982 “La Evangelización Periférica en el Reino de Chile” (1667-1796)”. Pág. 5-30. Nueva Historia. Revista de Historia de Chile. Año 2, N°5. Londres. U. K.

Dillehay, Tom

- 1989 **Araucanía: Pasado y Presente.** Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile.

Gotta, C.

- 1991 “Una Aproximación Histórica al Problema del Ganado como Moneda en Norpatagonia, Siglos XVIII-XIX”. Anuario I.E.H.S. VIII. Tandil, Argentina.

Harjduk, A.

- 1982 “Algunos Antecedentes Arqueológicos de los Mapuches en la Argentina”. en **Cultura Mapuche de la Argentina**. Ministerio de Cultura y Educación. Pág. 7-9. Buenos Aires, Argentina.

- Hernández, Isabel
1991 **Los Indios de Argentina.** Colección Indios de América. Editorial Mapfre. 1492. Madrid, España.
- Hux, Meinrado
1987 **Caciques Huilliches y Salineros.** Marymar, Buenos Aires, Argentina.
- León, L.
1981 “Alianzas Militares entre los Indios Araucanos y Grupos de Indios de las Pampas: la Rebelión Araucana de 1867-1872 en Argentina y Chile”. Nueva Historia. Revista de Historia de Chile. Año 1, N°1. Londres. U. K.
- 1982 “La Corona Española y las Guerras Intestinas entre los Indígenas de Araucanía, Patagonia y las Pampas, 1760-1806”. Pág. 31-67. Nueva Historia. Revista de Historia de Chile. Año 2, N°5. Londres. U. K.
- 1991 **Maloqueros y Conchavadores.** Ediciones Universidad de la Frontera. Temuco, Chile.
- Mandrini, R.
1985 “La Sociedad Indígena de las Pampas en el Siglo XIX” **Manual de Antropología.** M. Lischetti Compilador. EUDEBA. Buenos Aires, Argentina
- 1987 “Indios y Fronteras en el Area Pampeana (Siglos XVI-XIX). Balance y Perspectivas”. Anuario I.E.H.S. VII. Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil. Argentina.
- Nacuzzi, Lidia, Cecilia Pérez de Micou
1994 “Rutas Indígenas y Obtención de Recursos Económicos en Patagonia”. Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria. N°3. Instituto de Ciencias Antropológicas Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- Nardi, R.
1981 “Los Mapuches en la Argentina. Esquema Etnohistórico”. Cultura Mapuche en la Argentina” en **Cultura Mapuche en la Argentina.** Ministerio de Cultura y Educación. I.N.A. Buenos Aires, Argentina.
- 1985 “La Araucanización de la Patagonia”. en **Culturas de la Patagonia.**Sociedad Estatal Quinto centenario. Madrid, España.
- Ottonello, María Marta; Ana María Lorandi
1987 **Introducción a la Arqueología y Etnología: Diez Mil Años de Historia Argentina.** Editorial Universitaria de Buenos Aires EUDEBA. Buenos Aires, Argentina

- Stern, Steve
1987 **Resistencia, Rebelión y Conciencia Campesina en los Andes, Siglos XVIII al XIX.** Steve Stern Compilador. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, Perú.
- Tamargo, Liliana
1988 “La Construcción Social de la identidad Etnica”. Cuadernos de Antropología. U.N.L.EUDEBA. Buenos Aires, Argentina.
- Trigger, B.
1977 “Ethnohistory and Archaeology”. Ontario Archaeology. N°30. Pág. 17-24. Canadá.
- 1987 “Etnohistoria: Problemas y Perspectivas”. Traducciones y Comentarios. N°1. Pág. 27-55. Traducción de Catalina Teresa Michieli. Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo. Universidad nacional de San Juan. Argentina.
- Varela, M. L.
1987 **Historia de las Sociedades Indígenas de la Patagonia Noroccidental de los Siglos XVIII y XIX.** Tesis de Licenciatura, Area Arqueología. Departamento de Ciencias Antropológicas. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- Vicuña Mackenna, Benjamín
1972 **La Guerra a Muerte.** Editorial Francisco de Aguirre. S.A. Buenos Aires, Argentina.
- Vignati, M.A.
1965 “Antigüedad y Forma de la Ocupación Araucana en la Argentina”. Boletín de la Academia Nacional de Historia. Vol. XXXVIII. Buenos Aires, Argentina.
- Villalobos, Sergio
1977 “Tipos Fronterizos en el Ejército de Arauco”. Memoria del III Congreso Venezolano de Historia (Octubre 1977). Tomo III. Separata. Academia Nacional de Historia. Caracas, Venezuela.
- Villalobos, S.; C. Aldunate; H. Zapater; L.M. Mendez; C. Bascuñan
1982 **Relaciones Fronterizas en la Araucanía.** Ediciones de la Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.
- Villalobos, Sergio; Jorge Pinto Compiladores
1985 **Araucanía. Temas de Historia Fronteriza.** Ediciones Universidad de la Frontera. Temuco, Chile.
- Villalobos, Sergio
1987 **Los Pehuenches en la Vida Fronteriza.** Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.
- Walther, Juan Carlos
1980 **La Conquista del Desierto.** Editorial EUDEBA. Buenos Aires, Argentina.

Ñuke Mapuförlaget Working Paper Series

Editor General: Jorge Calbucura

Nordbø, Ingeborg (2001) The Destiny of the Biobío River. Hydro Development at Any Cost
Working Paper Series 1 Ñuke Mapuförlaget . ISBN 91-89629-00-0

Ibacache Burgos, Jaime, Sara McFall, José Quidel (2002) Rume Kagenmew Ta Az Mapu, Epidemiología de la Trasmigración en Makewe-Pelale
Working Paper Series 2 Ñuke Mapuförlaget . ISBN 91-89629-01-9

Tamagnini, Marcela.(2002) Cartas de Frontera. Los documentos del conflicto interétnico
Working Paper Series 3 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-02-7

Loncon Antileo Elisa El Mapudungun y Derechos Lingüísticos del Pueblo Mapuche. Working Paper Series 4 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-04-3

Ibacache Burgos Jaime, Margarita Trangol, Lilian Díaz, Claudia Orellana, Carlos Labraña (2002) Modelo de Atención en Salud Integral Rural Complementaria. Experiencia sectores de Colpanao y Rañintuleufu
Working Paper Series 5 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-05-1

Ancán Jara José, Calfío Montalva Margarita (2002) Retorno al País Mapuche: Reflexiones sobre una utopía por construir.
Working Paper Series 6 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-06-X

Unidad de Salud con Población Mapuche. Servicio de Salud Araucanía Sur. Equipo Mapuche de Cogestión en Salud (2002) Propuesta para una Política de Salud en Territorios Mapuche.
Working Paper Series 7 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-08-6

Unidad de Salud con Población Mapuche. Servicio de Salud Araucanía Sur. Equipo Mapuche de Cogestión en Salud (2002) Relaciones Familiares en el Mundo Mapuche ¿Armonía o Desequilibrio?
Working Paper Series 8 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-09-4

Barrenechea Vergara Paulina (2002) Usos y mecanismos literarios en el discurso mapuche: Desde los "antiguos" a la nueva poesía.
Working Paper Series 9 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-07-8

Centro Cultural Indígena. Area Femenina (2002) Mujer Mapuche: Emigración y Discriminación.
Working Paper Series 10 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-11-6

Ibacache Burgos Jaime, Luis Morros Martel, Margarita Trangol (2002) Salud mental y enfoque socioespiritual-psico-biológico. Una aproximación

ecológica al fenómeno de la salud – enfermedad desde los propios comuneros y especialistas terapéuticos mapuche de salud.

Working Paper Series 11 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-12-4

Menard André (2003) Manuel Aburto Panguilef. De la República Indígena al sionismo mapuche. Working Paper Series 12 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-13-2

Bacigalupo, Ana Mariella (2003) La lucha por la masculinidad de machi. Políticas coloniales de género, sexualidad y poder en el sur de Chile.

Working Paper Series 13 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-14-0

Bacigalupo, Ana Mariella (2003) The Struggle for Machi Masculinity. Colonial politics of gender, sexuality and power in southern Chile. Working Paper Series 14. Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-15-9

Rocchietti Ana María, Tamagnini Marcela, Lodeserto Alicia & María Gili Laura (2003) El Retorno del Manifiesto. Working Paper Series 15 ISBN 91-89629-03-5

Láscar, Amado J. (2003) Mariluán y el Problema de la Inserción del Mundo Indígena al Estado Nacional. Expansión del Estado Nación y Rearticulación Simbólica del Cuerpo Indígena. Working Paper Series 16 ISBN 1691-89629-16-7

Llanquilef Rerequeo Luis (2003) Gestión Jacobina del Territorio Comunal Lafkenche de Cañete, Contulmo y Tirúa; Provincia de Arauco. Constataciones y Opiniones. Working Paper Series 17 ISBN 91-89629-17-5

Gómez Alcorta, Alfredo (2003) La rebelión mapuche de 1834-1835. Estado - Nación chileno versus el enemigo bárbaro. Working Paper Series 18 ISBN 91-89629-18-3

Ñuke Mapuförlaget Serie Relatos - Testimonios

Loncon Antileo, Ricardo (2002) Rupape Maw, Que pase la lluvia. Serie Relatos - Testimonios 1 Ñuke Mapuförlaget . ISBN 91-89629-10-8